19930426

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 26 DE ABRIL DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.625

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

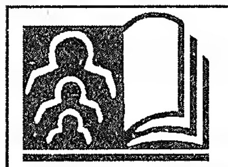
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRACION DE REASEGUROS Y SERVICIOS S. A. (ADERSSA)

Alfredo Eduardo Tiscornia Biaus, empresario, nacido el 25-4-38, L. E. 4.264.716, domiciliado en Galileo 2425, piso 2º, Cap. Fed.; José Horacio Averbuj, abogado, nacido el 29-9-44, L. E. 4.446.810, domiciliado en Beruti 3127, piso 4º, Cap. Fed.; Rodney Carlos Smith, empresario, nacido el 18-5-38, L. E. 4.264.798, domiciliado en Av. Callao 1565, 2º piso B, Cap. Fed., todos casados, argentinos; Constitución: 26/3/93; Domicilio: Paraná 388, 1º D, Cap. Fed.; Capital: $ 21.000; Objeto: Representación de Entidades Argentinas o Extranjeras de reaseguros, de seguros y de servicios de salud; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C.; Administración y Fiscalización: Directorio de 3 a 10 miembros por 1 año. Un síndico titular y 1 suplente por un año; Presidente: Rodney Carlos Smith; Vicepresidente: Alfredo Eduardo Tiscornia Biaus; Director Titular: José Horacio Averbuj; Síndico Titular: Leonildo Armando Andrés Garreto; Síndico Suplente: Horacio Joaquín Aldabe; Representación Legal: Presidente o vice en su caso; Cierre de ejercicio: 31/3.

El Autorizado
Nº 22.257

ALMOAMOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica: por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/12/92 resolvió la reforma del art. 9º del Estatuto Social, se prescinde de la Sindicatura.

El Presidente
Nº 45.841

ANETTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) El 13/4/93, escritura Nº 21, Registro 1597, Cap. Fed. 2) Carlos Adolfo García, empresario, 20/4/54, D. N. I. 10.983.981, Arenales 1735, piso 12º, y Norma Beatriz Nai Florio, D. N. I. 10.150.705, 3/6/52, comerciante, ambos en Arenales 1735, 12º, de Martínez, Pcia. Bs. As., casados, argentinos. 3) "ANETTE S. A.". 4) Tacuarí 440, 1º "4". 5) 99 años de su inscripción. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros incluyendo a sociedades del estado, entes estatales, sociedades mixtas estatales o con mayoría estatal y las sociedades cooperativas en el territorio del país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Comerciales: Mediante la ejecución de todas las técnicas de comercialización, compraventa, exportación, importación, distribución, leasing, permuta, canje o todo otro título y modo de adquirir y transmitir semovientes, por sí o por consorcios, corporaciones nacionales o extranjeras, agrupamientos empresarios, Uniones Transitorias de Empresas, contratos de Colaboración Empresaria, Franchissing, Agrupamientos Empresarios y otras formas asociativas, en especial su caballos de carrera y/o salto, su cría, reproducción, alquiler de sementales, así como su cruza aplicando la técnica y arte de dicha actividad, así como la explotación de establecimientos ganaderos y de granja, ya sean propios o de terceros, excluyéndose el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones, en cuyo caso deberán presentarse mediante su intervención. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) Doce mil pesos. 8) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación presidente. Presidente: Carlos Adolfo García, Director Suplente: Norma Beatriz Nai Foino. 9) Prescinde de sindicatura. 10) cierre 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 45.789

ARTIDAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 15-4-93 se modificó el Art. 1º, por cambio de denominación, quedando redactado de la siguiente forma: Art. 1º: La sociedad originariamente constituida bajo la denominación "ARTIDAT S. A.", continúa su giro social con la denominación "INFOSELL S. A.". Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero.

La Apoderada
Nº 45.895

BALTIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Victorio Rappazzo, arg., 23/6/47, cas., abogado, D. N. I. 7.783.920, dom. Belgrano 236, 1º "C", Morón, Prov. Bs. As.; Jorge Enrique Zemborain, arg., 18/1/24, cas., periodista, D. N. I. 3.460.881, dom. Lavalleja 957, "E", Cap. Fed.; Marta Luisa Rappazzo, arg., 1/2/39, cas., comerc., D. N. I. 3.757.946, dom. Cnel. del Busto 1526, Bragado, Pcia. Bs. As.; Benjamín Héctor Freidin, arg., 10/6/28, cas., comerc., L. E. 4.230.410, dom. Avda. Córdoba 3438, 7º "C", Cap. Fed; 2) Esc. Nº 65 del 6/4/93. 3) BALTIC S. A. 4) Donato Alvarez Nº 3756, pta. baja, Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio, de personas físicas y/o jurídicas, que actúen en la fabricación, distribución, fraccionamiento, importación o exportación de todo tipo de mercadería cuya comercialización sea permitida; b) Importación y Exportación: De todo tipo de bienes permitidos por las Leyes; c) Comerciales: Mediante la adquisición, venta, permuta, exportación, importación, fraccionamiento, envasado, consignación, representación, comisión, distribución, y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de bienes, mercaderías, o servicios cuya comercialización sea permitida por las leyes, y d) Financieras: Otorgar préstamos, con o sin garantía a corto o a largo plazo, aportes e inversiones de capitales, a persona, empresas, o sociedades existentes o a constituirse, la compra venta o alquiler de títulos, acciones, obligaciones y/o cualquier otro valor mobiliario; la constitución de hipotecas y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones, financieras, que autoricen las leyes con excepción de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada con la colaboración de los mismos y según las respectivas reglamentaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 40.000.- 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de c/año. Presidente: Luis Victorio Rappazzo; Vicepresidente: Jorge Enrique Zemborain; Director Suplente: Marta Luisa Rappazzo y Benjamín Héctor Freidin.

La Autorizada
Nº 45.852

BODEGAS CHANDON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 48 del 22/2/93, por Asamblea Extraordinaria de fecha 16/11/92, modificó el artículo Quinto queda redactado de la ste. manera: Artículo 5º: Las acciones son escriturales y nominativas y pueden ser ordinarias o preferidas, estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, pueden también fijárseles una participación adicional en las ganancias, la transmisión de las acciones de la sociedad entre accionistas se efectuará por una comunicación fehacientemente al directorio, acompañada por la conformidad del adquirente, debidamente autenticada, la cesión de acciones a un tercero no accionista, en cualquier concepto que sea, está sujeto a la intervención del directorio, excepto en el caso de sucesión por causa de muerte, liquidación de sociedad conyugal o transmisión a una ascendiente o descendiente con este fin, el accionista cedente de comunicar al presidente del directorio, por carta documento u otro medio fehaciente, su decisión de proceder a la transferencia de todas o parte de sus acciones, en esa comunicación deberá constar, el nombre y apellido y domicilio del adquirente propuesto, el número de acciones previsto para la transferen-

cia, el precio ofrecido por ellas y las condiciones de su pago. El directorio podrá aprobar la propuesta, la cual también, se considerará aprobada cuando el órgano directivo no ha saber al accionista, por medio fehaciente y dentro de un plazo de treinta días, su decisión de transmisión a los accionistas de la sociedad la decisión del accionista cedente de enajenar sus acciones, en este caso, es decir, si el directorio considera la propuesta no es conveniente para la sociedad, dentro de diez días de haberla recibido, deberá comunicar por medio fehaciente a todos los accionistas, el contenido de aquello con el fin de posibilitar la adquisición por cualquiera de ellos, de las acciones que serán objeto de la transferencia.

Nº 45.805

BOOP'S

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por asamblea del 18/11/92 se aumentó su capital hasta $ 443.126 y reformó los artículos 4º y 8º del Estatuto Social; Capital $ 443.126. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios; Representación. Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Autorizado
Nº 22.298

BRICKS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 2-4-93, los señores Carlos Alberto Guedella, arg., nac. 11-10-44, cas., abogado, D. N. I. 7.751.191, dom. Pringles 206, 3º 7, Cap. Fed., y Zulema Dora Núñez, arg., nac. 9-10-47, sol., comer., D. N. I. 5.667.429, dom. Oliden 1496, 2º A, Avell., constituyen la sociedad "BRICKS S. A." con domicilio en Av. Montes de Oca 1108, 5º E, Cap. Fed. Objeto: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Administrar bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar, explotar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Ejercicio: 30 de junio. Capital: $ 12.000.- Directorio: Presidente: Carlos Alberto Guedella. Director Suplente: Zulema Dora Núñez. Prescinde de sindicatura.

El Notario
Nº 45.822

CLAUDE BERNARD

SOCIEDAD ANONIMA

Su constitución: Socios: Carlos Augusto Saint Germes, argentino, soltero, D. N. I. Nº 17.340.083, nacido 08.04.65, abogado, domicilio Hipólito Yrigoyen 4036, Capital Federal, y Roberto Hilde Gulmanelli, argentino, casado, D. N. I. Nº 4.120.975, contador público, nacido 12.01.34, domicilio: Lavalle 1459, 2º cuerpo, 10º piso, oficina 159, Capital Federal. Fecha instrumento constitución: 15.04.1993. Denominación: CLAUDE BERNARD SOCIEDAD ANONIMA. Objeto social: ya fuere por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros: Prestaciones médicas en general, prepago, emergencias médicas, visitas domiciliarias, traslados en ambulancias, medicina laboral, medicina prepaga, laboratorios, rayos, análisis clínicos, radiología y prestaciones de alta complejidad pudiendo además realizar las siguientes actividades: a) Instalación y/o explotación y/o dirección general, comercial o administrativa de establecimientos médicos asistenciales, sanatorios, clínicas integrales, quirúrgicos, psiquiátricas, geriátricas, geronto psiquiátricas o de reposo y sus accesorios (ambulancias, ortopedia, rehabilitación, etc.); b) Prestación de todas las especialidades médicas a pacientes externos, internados, ocasionales o pertenecientes a instituciones y/o empresas estatales, paraestatales, mutuales, sindicales o privadas, ya fuere por contratación individual o colectiva; c) Estudios e investigaciones científicas y/o tecnológicas vinculadas al quehacer sanitario, ya fuere directamente o fomentándola con la creación o sostenimiento de becas y/o subsidios a través de fundaciones existentes o a crearse por la sociedad o por terceros; d) Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos, mercaderías, equipos, instrumental y todo otro bien utilizable en medicina; e) La dirección técnica de cada establecimiento social estará siempre a cargo de médicos y se ajustará a las prescripciones de la Ley Nacional Nº 1732 y demás disposiciones legales pertinentes. A todos estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Domicilio: Tucumán 1863, Capital Federal; Duración: 99 años desde su inscripción; Capital social: $ 12.000.- en 12.000 acciones ordinarias, al portador, de 5 votos por acción, integradas en su 25 % en partes iguales por ambos socios; Organos de administración y fiscalización: Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de nueve miembros titulares e igual o menor número de suplentes. La duración de sus mandatos tanto para titulares como suplentes es de tres ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura según artículo 284 de la Ley 19.550. Presidente: Carlos Augusto Saint Germes, Director Suplente: Roberto Hilde Gulmanelli y Director Técnico Médico: Dr. Héctor Garin; Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 45.765

DITRON

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 13/8/92 y Escritura del 22/2/93 se resolvió prescindir de la sindicatura de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 284 de la ley 19.550 y los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el Art. 55 de dicha norma.

El Autorizado
Nº 22.285

ESTABLECIMIENTO LA CAUTIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 80 de fecha 31/3/93, escrib. Gutiérrez De Lio, se constituyó una sociedad anónima en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Pacheco de Melo 2037, 2º "A", con sujeción a lo sig.: Accionistas: Abel Antonio Maglione, nacido el 5/7/41, con D. N. I. 4.918.757, domiciliado en Hidalgo 375, 3º "B", Capital y Néstor Horacio Maglione, nacido el 28/11/41, con D. N. I. 9.418.793, domiciliado en Dr. Rotta 360, Monte Grande, Prov. Bs. As.; ambos argentinos, casados y comerciantes. Denominación: ESTABLECIMIENTO LA CAUTIVA S. A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, comisión, consignación, y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con su actividad industrial y agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: La industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería. Agropecuaria: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, vitivinícolas, tabacalera, arrocera, algodonera, hortícola, frutícola, apícola, cunícola, y de granja; establecimiento de estancias para invernada y/o cría de ganados, aves, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. Financiera: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y pcles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 20.000. Administración: De 2 a 5 por 3 ejercs. Representación legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: Francisco José Maglione; Vicepresidente: Vanesa Maglione Directores Suplentes: Mara Silvana Maglione, y Esteban Abel Maglione.

El Presidente
Nº 45.815

FONROUGE INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 168 del 16 de abril de 1993, se constituyó una sociedad anónima: 1) Luis Antonio Fonrouge, divorciado, nacido el 25 de octubre de 1941, ingeniero, titular del D. N. I. Nº 5.191.066, domiciliado la calle 51 Nº 1157 de La Plata, Provincia de Buenos Aires y Sergio Makarevich, comerciante, casado, nacido el 21 de agosto de 1959, titular del documento N. I. Nº 13.635.298 domiciliado en la calle Estanislao López 954 de Castelar, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. 2) "FONROUGE INGENIERIA S. A.". 3) Rodríguez Peña 694, 8º "A", Capital Federal. 4) La sociedad tendrá por objeto por sí, por terceros o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: Industrial: la realización de proyectos de ingeniería, fabricación, montajes, mantenimiento, capacitación y provisión de personal técnico de obras y equipamientos mecánicos, eléctricos, electrónicos, civiles y nucleares. Comercial: La compra, venta, importación y exportación de maquinarias, equipos y repuestos necesarios para la realización de los actos expresados en el rubro industrial. 5) 99 años. 6) El capital social es de veinte mil pesos. 7) De uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios. Presidente: Luis Antonio Fonrouge y Director Suplente: Sergio Makarevich. 8) El presidente o el vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 45.761

FRANCISCO FREUND

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura del 6/4/93 y Acta de Asamblea del 28/8/92, se resuelve el aumento de capital, prescindencia de sindicatura y traslado del domicilio social modificando Art. 1: La sociedad FRANCISCO FREUND SOCIEDAD ANONIMA tiene su domicilio en la calle Paraná 762, PB, Dep. B, de la Ciudad de Buenos Aires. Art. 4: El capital social es de $ 10.000 representado por 10.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.00 cada una. Art. 11: La sociedad prescinde la Sindicatura, conforme lo dispone el art. 284 de la ley 19.550.

El Autorizado
Nº 45.887

FRUTICOLA AMODEO

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento de Constitución: Escritura Nº 117, del 5/4/93, Fº 393, Reg. 1058, Cap. Fed. Socios: Pascual Amodeo, dom. José María Bosch 1226, Villa Bosch, Prov. Bs. As., C. I. 6.576.439 Pol. Fed., nac. italiana, casado, comerciante, nac. 22/12/48; y Sandra Beatriz Amodeo, dom. Suipacha 2868, Villa Libertad, San Martín, Prov. Bs. As., D. N. I. 21.458.924, argentina, casada, comerciante, nac. 10/12/69. Denominación: FRUTICOLA AMODEO S. A. Domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Tercera: Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la representación, consignación, distribución, comisión, compra y venta, por cuenta de terceros o en forma directa, de toda clase de productos, subproductos, naturales, artificiales, envasados o a granel, químicos, sintéticos, elaborados, semielaborados, materias primas, de carácter alimenticio, comestible, industrial, de uso doméstico y todo tipo de objetos y bienes muebles. Asimismo mediante la explotación en forma directa o de terceros de todo tipo de establecimientos agropecuarios, comerciales e industriales. b) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, fruticolas, hortícolas, avícolas, apícolas, forestales y tambos y compra y venta de hacienda y ganado, cultivos, sembradíos, forestación y reforestación. c) Inmobiliarias: Mediante compra y venta de inmuebles urbanos y rurales con fines de explotación, administración, intermediación, renta, fraccionamiento y/o enajenación e inclusive por el régimen de horizontalidad y prehorizontalidad. d) Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares o a empresas, constitución o transferencia de créditos y/o hipotecas, prendas y otros derechos reales, compra, venta y administración de títulos y acciones, debentures y otros valores mobiliarios, solicitar préstamos, prefinanciaciones y garantizar todo tipo de créditos y operaciones comerciales con documentos y bienes de terceros. e) Importación y Exportación: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de operaciones de importación y exportación, tendientes a realizar el intercambio o colocación, compra y venta de todo tipo de bienes, materias primas, productos frutihortícolas, productos elaborados o a granel o semielaborados como mercaderías de cualquier tipo y especie a fin de realizar su exportación o importación. f) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de la representación, agencia, consignación o mandatos de firmas o sociedades nacionales o extranjeras. g) Industriales: Mediante la elaboración, producción e industrialización de productos, subproductos, materias primas, para la industria, comercio, actividades agropecuarias, química, alimenticia, comestibles, mercaderías de uso doméstico, en todos sus géneros y especies. Para el cumplimiento de los fines sociales, podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga y todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. A los fines del presente artículo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: Doce mil pesos. Directorio: Presidente: Pascual Amodeo. Director Suplente: Sandra Beatriz Amodeo. 3 ejer. Sindicatura: Prescinde. Cierre de ejer.: 30/6 c. año. Sede social: Av. Belgrano 1460, P. B. "A", Cap. Fed.

El Abogado
Nº 45.850

GAS BRIL

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Hace saber por un día que por Asamblea del 19/4/90 y Escritura del 3/5/90, se resolvió aumentar el capital social y prescindir de la sindicatura modificándose: 7) A 100.000.- representado por acciones de A 1.000.- VAN c/u. 8) Prescindencia de sindicatura.

Nº 45.889

G. B. S.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 16 del 22/3/93 Reg. 647 de Cap. Fed. Socios: Marta Emilia Kliogas, arg., 50 años, casada, L. C. 4.433.773; Alicia Orlando, arg., casada, 52 años, L. C. 3.871.552, ambas domiciliadas en Vedia 1268, Castelar, Pcia. Bs. Aires, y Norberto Antonio Yommi, arg., 53 años, casado, L. E. 4.882.369, domiciliado en J. Salguero 2545, p. 3º B, Cap. Fed. Denominación: "G. B. S. S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Jerónimo Salguero 2545, p. 3º B. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) la industrialización, fabricación, compra venta y/o permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo y modelo de vivienda individuales, colectivas, por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse; de artefactos sanitarios y sus complementos y elementos para su instalación; grifería y sus anexos, artefactos eléctricos y sus complementos para su instalación, útiles y herramientas de ferretería y de todas aquellas industrias que directamente se encuentran vinculadas con todo lo enunciado y representaciones vinculadas con todo lo citado precedentemente. b) Mediante la compra venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de los materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, mecánicos y de la construcción. c) Operaciones Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento o construcción por cuenta propia o de terceros de propiedades inmuebles urbanas, o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de

Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Duración: 99 años desde inscripción Reg. Púb. Com. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- c/u y 1 voto por acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la Sociedad prescinda de Sindicatura la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Mandato: Un ejercicio. Fiscalización: prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio 30 de junio. Presidente: Marta Emilia Kliogas; Vicepresidente: Alicia Orlando y Director Suplente: Norberto Antonio Yommi.

El Apoderado
Nº 45.770

GENEGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Matías Spangenberg, arg., cas., empleado, 36 años, DNI 12.076.838, Boulogne Sur Mer 527, 7º piso 24, Capital y Daniel Alberto Urquiza, arg., cas., empleado, 38 años, DNI 11.734.389, Avellaneda 2057, 3º D, Capital; 2) GENEGO S.A.; 3) 12/4/93; 4) Montevideo 589, piso 1º, Capital; 5) La sociedad tiene por objeto realizar, en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: La intermediación entre las agencias de turismo y los hoteles, servicios de apart hotel, empresas de transportes aéreos, marítimos o terrestres, compañías de alquiler de automóviles, y cualquier otra empresa prestadora de servicios turísticos, a fin de conseguir tarifas promocionales para ofrecer a las agencias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, de $ 1 v/n c/u; 8) Presidente: Guillermo Matías Spangenberg. Director Suplente: Daniel Alberto Urquiza. Mandato 1 año. La sociedad prescinde de la Sindicatura; 9) Presidente o Vice Presidente; 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 45.798

GOMEZ Y de MIGUEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Eduardo Daniel Gómez, argentino, nacido el 26/12/56, comerciante, DNI. 12.785.369, casado; Liliana Elvira Ortiz, argentina, nacida el 10/5/55, comerciante, DNI. 11.643.950, casada; Micaela Francisca de Miguel, argentina, nacida el 26/12/17, comerciante, LC. 1.340.019, casada. 2) Fecha de constitución: 26/3/93. 3) Denominación: "GOMEZ Y de MIGUEL S.A.". 4) Domicilio: Av. San Martín 3226/32, Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la importación, exportación y venta de artículos de vidrio para laboratorios e industrias. Instrumentos de precisión para medición, control, temperatura, humedad, agitación, presión, esterilización, densimetría, caños de vidrio y cuarzo, tubos de goma, látex, plástico y teflón, tapones de goma y silicona. Papeles sensibles, filtro y ph. reactivos analíticos para laboratorios industriales y clínicos. Medios de cultivo y colorantes. Test para determinación de sustancias. Productos para seguridad industrial, laboratorios, agricultura, veterinaria, clínicas, hospitales y farmacias, industrias de la molienda y de todo tipo de alimentos, farmacéutica, de productos químicos, de papel, de petróleo, de pintura, de madera y laminados, automotriz, curtiembres, tejedurías, tintorerías, frigoríficos. 6) Capital: $ 12.000; 1.200 acciones ordinarias portador $ 10.- 1 voto. 7) Administración y representación legal: Presidente: Eduardo Daniel Gómez; Director: Fernando Miguel Gómez de Miguel; Directora Suplente: Liliana Elvira Ortiz. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 45.867

HACIENDAS DEL RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Se hace saber por un día que por Asambleas Generales Extraordinarias del 25 y 26/3/93, elevadas a escritura pública el 2/4/93, HACIENDAS RIO DE LA PLATA S.A.; cambió su denominación por ALASA CARROCERA S.A.; modificó el objeto social, por el siguiente: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación de carrocerías para vehículos automotores o de arrastre para el transporte en corta, media y larga distancia de pasajeros y/o carga en general. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y comercialización por cualquier otro título de los productos de su actividad industrial, materiales y materias primas de dichos bienes. c) Financieras: Realización de inversiones en títulos y otros valores mobiliarios, préstamos y operaciones financieras de todo tipo, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público; aumentó su Capital Social a la suma de $ 300.000, emitiendo las acciones correspondientes; prescindió de la sindicatura, y en consecuencia reformó los artículos primero, tercero, cuarto, quinto y octavo de los Estatutos.

El Escribano
Nº 45.845

HEREL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) El 12/4/93, Escritura Nº 177 Registro 819, Cap. Fed. 2) Elda Nora Pereiro, empresaria, 9/10/65, DNI 17.662.727, soltera, Wenceslao Villafañe 1584 piso 5º y Hernán Roberto Lorenzo, DNI 20.200.394, 12/3/68, comerciante Isabel La Católica 839 piso 7º "E", ambos solteros, argentinos de Cap. Fed. 3) "HEREL S.A.". 4) Agüero 1939 9º "D". 5) 99 años de su inscripción. 6) por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el territorio del país, o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler arrendamiento de bienes inmuebles y unidades bajo el régimen de propiedad horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas, parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización de bienes inmuebles de terceros y dedicarse a la administración de propiedades, propias o de terceros. B) Constructora: construcción, modificación, remodelación de viviendas individuales, countries, oficinas, edificios públicos y/o privados, inclusive en propiedad horizontal. C) Financiera: el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) Doce Mil Pesos. 8) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación presidente o el vicepresidente en su caso. Presidente: Elda Nora Pereiro, Director Suplente: Hernán Roberto Lorenzo. 9) Prescinde de sindicatura. 10) cierra el 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 45.791

HOTELERA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos López Veiga, español, casado, comerciante, 49 años, CI. 6.192.299, Pje. El Cóndor 446, Cap., Antonio Castro, argentino, divorciado, 55 años, LE. 4.206.509, comerciante, Darat 2227, Cap. 2) Escrit. del 4/5/89 y 5/3/93. 3) HOTELERA INTERNACIONAL S.A. 4) San Martín 66, 7, Cap. 5) a) Explotación de la actividad hotelera y demás actos y servicios vinculados a la misma como así también a la actividad turística que se desarrolle a través de la misma, transporte de pasajeros, de contingentes, dentro de la República, promoción de espectáculos, realizar operaciones de cambio de divisas de acuerdo a las reglamentaciones que rijan en la materia, b) La adquisición de negocios de sociedades y empresas que se dediquen a actividades afines, c) La importación y exportación de todo cuanto tenga vinculación con lo expresado precedentemente. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las actividades comerciales, industriales, inmobiliarias y financieras que estén relacionadas con el objeto de la sociedad y contribuyan a facilitar o promover su extensión, progreso o desenvolvimiento. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $12.000 dividido en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Carlos López Veiga, Vice.: Antonio Castro, Dir. Sup.: Liliana Cesarios.

El Autorizado
Nº 45.890

IDENTIDAD ELECTRONICA DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 16/2/93, ante Registro 1224 de Capital. Contrato constitución. 1) Claudie Maddie Germaine Roasting de Rey, argentina, nacida el 3/8/30, casada, comerciante, DNI 11.498.537, domiciliada en Libertad 1847, 7º piso "A" Capital Federal; Luis Ernesto Piedrabuena, argentino, nacido el 26/6/49, casado, comerciante, DNI 7.800.080, domiciliado en Senador Morón 1242, Bella Vista, provincia de Buenos Aries; Nicolás Perrone, italiano, nacido el 14/2/40, casado, comerciante, con CIPF 4.973.402, domiciliado en Paraná 564, La Lucila, provincia de Buenos Aires; Oscar Víctor Escofet, argentino, nacido el 3/10/54, casado, comerciante, DNI 11.317.355, domiciliado en L. Lugones 3165, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Carlos Alberto Pasquinelli, argentino, nacido el 23/5/42, ingeniero, casado, DNI 4.398.264, domiciliado en Boyacá 2127 Planta Baja, "B", Capital Federal; 2) Denominación IDENTIDAD ELECTRONICA DE SEGURIDAD, S.A. 3) Domicilio: Rivadavia 969, 9º "B", Capital Federal. 4) Capital Social: $ 15.000. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: a) Importación, exportación, fabricación de productos electrónicos, bajo permiso o licencias extranjeras; b) Importación, exportación y comercialización de bienes de consumo y de capital; c) Prestación de servicios técnicos y profesionales; d) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; e) Evaluaciones técnicas, económicas y financieras de proyectos de inversión u otros. f) Estudios de mercados y publicidad en el mercado interno e internacional; g) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales o nacionales; h) Representaciones comerciales en el país o en el extranjero; i) Participar en licitaciones nacionales o internacionales, j) Aceptaciones de todo tipo de mandatos, nacionales o internacionales. 7) Directorio: 2 a 10 miembros titulares, e igual o menor número de suplentes. Presidente: Carlos Alberto Pasquinelli, Vicepresidente: Oscar Víctor Escofet, Directores titulares: Nicolás Perrone y Luis Ernesto Piedrabuena; Directores Suplentes: Claude Maddie Germaine Rostaing de Rey. 8) Representación legal: El Presidente o dos directores en forma conjunta. 9) Cierre de ejercicio: 21 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 45.893

INDUCLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto Social. Comunica: Que por disposición de la asamblea general extraordinaria celebrada el 18 de marzo de 1993, se ha resuelto la reforma de los artículos 5º, 11º y 16º de su estatuto social, quedando en los siguientes términos: Artículo Quinto: El capital social es de pesos 210.000, representado por 210.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea de accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo toda resolución de aumento inscribirse en el Registro Público de Comercio, de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia. Artículo Undécimo: En garantía de sus funciones los Directores depositarán en la caja social la suma de $ 100.- Artículo Décimo Sexto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A su cierre se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. La asamblea puede modificar la fecha del cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, al fondo de reserva legal; b) remuneración del Directorio y Sindicatura. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.

El Directorio
Nº 45.826

INRULA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 9/3/93. Esc. Horacio Bossi, Fº 44. Reg. 713. Socios: Jorge Francisco Adolfo Castillo, arg. nac. 28/10/43, DNI 6.903.567, ing., cas. 1ras. nup. con Adriana Edita Mendoza, hijo de Carlos Héctor Castillo y de María Angélica Pérez, dom. 11 de Septiembre 1471 piso 11º, Cap. Fed. y Juan Carlos Anchezar, arg., nac. 21/6/1934, DNI 4.145.493, empres., cas. 1ras. nup. con Adriana Henry, hijo de Benjamín Vicente Anchezar y de María Edelmira Arredondo dom. Arce 851, 8º piso, P.B. Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, promoción en el país de tarjetas de crédito y productos similares, red de cajeros automáticos y otros, venta por catálogo de productos y promociones especiales. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica. Plazo: 99 años. Capital: Veinte Mil Pesos. Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. Suscripción e Integración: El capital se suscribe e integra de acuerdo a lo siguiente: Jorge Francisco Adolfo Castillo: 10.000 acciones. Juan Carlos Anchezar: 10.000 acciones. Naturaleza del Aporte: efectivo. Integración: 25 %. Saldo: plazo legal. Directorio: Presidente: Jorge Francisco Adolfo Castillo. Director Suplente: Juan Carlos Anchezar. Domicilio: Triunvirato 4135 piso 2º, ofic. 35 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 45.793

ISOLANT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución soc. anónima. Socios: Eduardo Felipe May, argentino, nacido el 22/4/58, DNI. 11.987.023, casado, empresario, Carlos Guillermo May, argentino, L.E. Nº 7.569.754, nacido el 26/3/47, casado, empresario, y Jorge Federico May, argentino, nacido el 13/10/49, DNI. 8.113.335, divorciado, empresario, todos domiciliados en Bolivia 4520, Capital. Denominación: ISOLANT S.A. Tiene domicilio legal en jurisdicción ciudad de Buenos Aires, Av. R. S. Peña 740, 8) P., Capital. Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Com. Objeto: realizar p/cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros; compra, venta, distribución, importación, exportación, industrialización y comercialización de láminas, películas y elementos plásticos para todo uso y toda clase de maquinarias conexas con la misma: implementos, herramientas y elementos de todo tipo y productos relacionados con artículos p/uso personal, comercial, industrial y/o de servicios. Capital: pesos 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1.- v/n. c/u. y 1 voto p/acción. Administración: Directorio entre un mínimo de dos y un máximo de 5 c/ mandato p/ dos ejercicios. Gtía: $ 20.- c/director titular o equivalente en títulos valores. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 28 de febrero de c/año. Directorio: Presidente: Carlos Guillermo May, Vicepresidente: Jorge Federico May, Director suplente: Eduardo Felipe May.

La Apoderada Especial
Nº 45.814

LO-GA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA

Por asamblea del 20-2-92 se modificaron los artículos 1º, 3º, 4º y se adecuó el estatuto. El capital se aumentó a $ 10.000.- desde $ 0,000003 y se emitieron las acciones por dicho valor ordinarias, al portador, de 1.- $ por acción y con derecho a 1 voto. Artículo 1º: La sociedad se denomina LO-GA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA y tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo 3º: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros: Comerciales: compra, venta, importación y exportación, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materiales ferrosos y no ferrosos, nuevos o usados, puros o aleados. Industriales: fundición de metales ferrosos y no ferrosos, laminación, trafilación, maquinado de piezas y todos los actos relacionados con la industria metalúrgica y siderúrgica. Consultora: Asesoría técnica, financiera, comercial e industrial, mediante planes, proyectos y puesta en marcha de equipos y elementos no seriados realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere. Financiera: la realización de actividades financieras, excluidas las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. Inmobiliaria compra, venta, permuta, locación y administración de inmuebles urbanos o rurales y parques industriales. Artículo 4º El capital social es de $ 10.000.- representado por 10.000 acciones, ordinarias, al portador, de 1.- $ valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Domicilio en Neuquén 1718, Piso 8º de Capital.

La Autorizada
Nº 45.818

MARES SUR

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

en

MARES SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de reunión de socios del 29/1/93, protocolizada por esc. nº 16 de fecha 19/4/93, ante esc. Juan C. San Pedro, fo. 58 Reg. 230 a su cargo, los socios de la entidad resolvieron la transformación de la misma en sociedad anónima y el aumento del capital social de la suma de $ 1.000.- a $ 13.000.- quedando el Estatuto Social redactado de la siguiente manera: Denominación: La sociedad se denomina "MARES SUR SOCIEDAD ANONIMA". Se constituye por transformación de "MARES SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", según balance general especial de transformación al 31/12/92. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Sede social: Queda fijada en Avda. Costanera Norte casi esq. Salguero, Manzana 2, Zona Portuaria, Cap. Fed. Duración: hasta el 31/12/2024. Objeto: El objeto de la sociedad será la explotación de negocios de hotel, confiterías, bares, despachos de bebidas, disquerías, restaurantes, casas de comida y negocios gastronómicos en general y estaciones de servicio, venta de nafta, combustibles y lubricantes en general, lavado y engrase de vehículos, reparaciones y ventas de repuestos, todo ello en cualquier lugar del país; la realización de operaciones inmobiliarias con la mayor amplitud, entre ellas compra y venta de inmuebles, arrendamiento de inmuebles, sea en calidad de locadora, locataria y/o cualquier otra; explotación de inmuebles de cualquier calidad y/u objeto y/o posibilidad de utilización; constitución de hipotecas, gravámenes y operaciones similares sobre inmuebles, sea en calidad de acreedora, deudora y cualquier otro género de actos jurídicos concernientes a operaciones inmobiliarias, incluidas administración de consorcios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital social: $ 13.000.- Dirección y Administración: Está a cargo del Directorio integrado por 3 a 7 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente y Vicepresidente, indistintamente. En caso de ausencia de ambos, corresponde a 2 directores cualesquiera en forma conjunta. Fiscalización: 1 síndico titular y 1 síndico suplente, por 1 año. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Franco Domingo Iachetti, arg. naturalizado, 24/3/26, casado, empresario, Tres de Febrero 1950, 3º, Cap. Fed., DNI nº 14.013.175; Vicepresidente: Ana María Margarita Giacompol de Iachetti, brasileña, 2/1/30, casada, empresaria, Tres de Febrero 1950, 3º, Cap. Fed. C. I. P. F. nº 1.748.615; Directores Titulares: Marco Esteban Iachetti, arg., 16/10/55, casado, comerciante, Isidro Labrador 1045, Martínez, Prov. Bs. As. DNI nº 11.576.383; Alejandro Vicente Iachetti, arg. 6/11/56, casado, comerciante, Ruta 202 y Avda. del Golf, Hindú Club, Don Torcuato, Prov. Bs. As. DNI nº 12.548.078; Fabio José Iachetti, arg., 3/6/62, casado, comerciante, Huergo 359, 4º, Cap. Fed., DNI nº 14.951.297; y Valeria María Josefina Iachetti de López Llovet, arg., 27/8/59, casada, comerciante, Ruta 202 y Avda. del Golf, Hindú Club, Don Torcuato, Prov. Bs. As. DNI nº 14.118.300. Duración: 3 ejercicios. Los nombrados son los únicos accionistas de la sociedad. Síndico titular: Jorge Leonardo Schtenbarg, arg., 30/7/46, casado, contador público, Avellaneda 1915, Florida, Prov. Bs. As. L. E. nº 4.546.357; y síndico suplente: Miguel Quartulli, arg., 20/11/49, casado, contador público, Espinosa 541, Cap. Fed. L. E. nº 8.077.702.

El Escribano
Nº 45.836

MARJOLAINE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 85 del 16-4-93. Accionistas: Evelyne Nury, francesa, 38 años, soltera, comerciante, DNI 92.535.352, Moreno 428, 7º "C", Capital; Jean Paul Bondoux, francés, 44 años, soltero, comerciante, DNI 92.535.390, Moreno 428 ,7º "C", Capital. Denominación: "MARJOLAINE SOCIEDAD ANONIMA". Duración: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materias primas, materiales, productos elaborados o sin elaborar, maquinarias, bienes muebles, artículos, partes, repuestos y accesorios. b) Gastronomía: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, importación, exportación, comercialización, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre del Ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Jean Paul Bondoux; Director Titular: Evelyne Nury; Director Suplente: María Eugenia Castro. Sede Social: Moreno 428, 7º "A", Capital.

La Autorizada
Nº 45.810

MAR-TECH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 25.3.93, se constituyó MAR-TECH S. A. Socios: Alfredo Carlos Pott, arg., casado, empresario, 15.12.45, L. E. nº 4.538.793, Elortondo 2126, San Fernando, Prov. de Bs. As. y Norberto Oscar Prinsich, arg., casado, Contador Público, 10.2.47, LE 4.554.925, 3 de Febrero 969, 5º, Capital. Domicilio: Avda. R. S. Peña 832, 5º piso, Capital. Duración: 99 años a partir inscripción R. P. C. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, importación, exportación, fabricación, armado, distribución, venta por leasing y cualquier otra forma de financiación de los productos vendidos, ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos de toda clase de maquinarias, equipos, sus repuestos, accesorios, mantenimiento y reparación vinculados con la industria pesquera y de la alimentación. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 12.000.- suscripto en su totalidad, e integrado en un 25% en efectivo, acciones ordinarias, al portador de $ 1.- cada una y de 1 voto. Administración: Presidente o Vicepresidente, en caso de impedimento o ausencia. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre.

El Presidente
Nº 22.249

M. C. G.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Osvaldo Armando Lamartine, arg., solt. 14-11-58, comerc. DNI 13.071.418, dom. Espinosa 1474, Cap. Fed. y Ana Cristina Romero Rua, colombiana, sol. 24-4-64, comerc. DNI 92.053.692 dom. Espinosa 1474 de Cap. Fed. 2) Constitución: 1-4-93. 3) Denominación: "M. C. G. SOCIEDAD ANONIMA". 4) Domicilio: Esmeralda 1066, 5 "H", Capital Federal. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: A la compra y venta de inmuebles, construcciones, refacciones, fraccionamientos de campos y loteos e hipotecas. Alquiler de propiedades. Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: Pesos doce mil. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. elección: tres ejercicios. Presidente: Osvaldo Armando Lamartine y Director Suplente: Ana Cristina Romero Rua. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. Se constituyó por escritura 249 folio 617, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña.

El Escribano
Nº 45.860

MICROFILTER

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 12-4-93. Socios: Mino Covo, español, comerciante, divorciado, nacido el 31-8-32, CIPF: 2.650.108, domiciliado en Juncal 2048 ,54, 4P, Dpto. 19, Cap. Fed.; Carlos Antonio Negrotto, argentino, casado, contador Púb. nac., nacido el 21-11-47, LE: 7.608.273, domiciliado en Elpidio González 5053, Cap. Fed.; y la sociedad "Mino Covo SA", inscripta en la IGJ el 24-11-81 bajo nro. 5101, Libro 96, Tomo A, de SA, y domicilio legal en Riobamba 1236, 8P C, Cap. Denominación: "MICROFILTER SA". Duración: 99 años. Objeto: Importación, distribución, fabricación, comercialización y exportación, de filtros de aire, equipos de ventilación y filtrado, gabinetes de flujo laminar y la instalación de áreas limpias y quirófanos estériles. Capital: $ 40.000.- Administración: Directorio de 2 a 7 miembros titulares por 3 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de c/año. Directorio: Presidente: Mino Covo, Vicepresidente: Carlos Antonio Negrotto. Síndico titular: Hugo Oscar Verdi. Síndico suplente: José Luis Tortosa. Sede Social: Riobamba 1236, 8P "C", Cap.

El Escribano
Nº 22.299

M. P. MUEBLES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco Luis Minteguiaga, comerciante, LE 4.887.597, 52 años, Estela Irene Varela, 49 años, LC 4.716.393, docente, ambos argentinos, casados y domiciliados en Paraná 567, 3, 303, Cap., Eladio Paredes, paraguayo, casado, carpintero, CI 2.665.114, 47 años, Sarmiento 1762, PA, S. Fdo., Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 31/3/93. 3) M. P. MUEBLES S. A. 4) Tte. Gral. Perón 1508, 5, Cap. 5) a) Fabricación y comercialización de muebles. b) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000.- representado por acciones ordinarias al portador de $ 1.- y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Francisco Luis Minteguiaga, Vice.: Estela Irene Varela y Dir. Sup.: Eladio Paredes.

El Autorizado
Nº 45.888

NUEM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Miguel Madanes, 44 años, casado, argentino, ingeniero, José C. Paz 480, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nro. 4.991.732; Silvina Inés Hojman de Madanes, 39 años, casada, argentina, licenciada en trabajo social, José C. Paz 480, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nro. 10.924.210. 2) Escritura Pública del 22 de marzo de 1993. 3) NUEM S. A. 4) Ciudad de Buenos Aires (Sede Social: Avenida Alvear 1580, Planta Baja, Capital Federal). 5) La sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a la realización de operaciones financieras y de inversión. A estos efectos podrá desarrollar las siguientes actividades: participar con personas físicas o jurídicas, sean éstas últimas públicas, privadas o mixtas, en sociedades o en entidades de cualquier tipo, constituidas o a constituirse, como accionistas o en cualquier otro carácter legítimo; efectuar toda clase de inversiones, dar y recibir avales, fianzas, hipotecas, prendas con o sin desplazamientos y demás garantías reales o personales, como asimismo la negociación y compraventa de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas por la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. 6) La duración de la sociedad es de noventa y nueve (99) años, a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia, siendo este término prorrogable. 7) Capital Social: doce mil pesos ($ 12.000.-) representado por doce mil acciones de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una, pudiéndose emitir títulos de más de una acción. 8) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato por un ejercicio. Un Síndico titular y un Síndico Suplente. Presidente: Miguel Madanes. Vicepresidente: Silvina Inés Hojman de Madanes. Director Suplente: Jorge Miguel Pomiró. Síndico Titular: Benedicto José Canevese. Síndico Suplente: Patricio Costa Cainzo. 9) Representación legal: Presidente o quien lo reemplace. 10) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 22.238

OM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Escritura de fecha 5/4/93 se resolvió modificar la denominación social publicada con fecha 10/2/93 Recibo Nº 18.119 siendo la nueva denominación OM COMPANY S. A.

El Autorizado
Nº 45.892

PALM CAB

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Osvaldo Armando Lamartine, arg., sol., 14-11-58, comerc., DNI. 13.071.418, dom. Espinosa 1474 Cap. Fed. y Ana Cristina Romero Rua, colombiana, sol., 24-4-64, comerc., DNI. 92.053.692, dom. Espinosa 1474 de Cap. Fed. 2) Constitución: 1-4-93. 3) Denominación: "PALM CAB S. A.". 4) Domicilio: Espinosa 1474 5º F de Capital Federal. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a la compra y venta de automotores, consignaciones, permutas, incluso explotación de servicios de taxis, remises, arriendo con o sin chofer, taller de reparaciones y todo lo vinculado a dichas operaciones. Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) Duración: 99 años. 7) Capital: Pesos Doce Mil. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: tres ejercicios. Presidente: Ana Cristina Romero Rua. Director Suplente: Osvaldo Armando Lamartine. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. Se constituyó por escritura 250 folio 620 Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña.

El Escribano
Nº 45.861

PANSIL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Escritura del 15/4/93 y Acta de Asamblea de fecha 29/12/92 se resolvió aumentar el capital social modificando el Art. 4º: El capital social es de Pesos Treinta Mil, representado por 30.000 acciones valor nominal pesos uno cada una.

El Autorizado
Nº 22.286

PENTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Miguel Madanes, 44 años, casado, argentino, ingeniero, José C. Paz 480, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 4.991.732; Rodolfo Torrado, 44 años, casado, argentino, ingeniero, Presidente Quintana 2671 y 2675, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 7.613.850. 2) Escritura Pública del 22 de marzo de 1993. 3) PENTEX S. A. 4) Ciudad de Buenos Aires (Sede Social: Avenida Alvear 1580, Planta Baja, Capital Federal). 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a la comercialización de materias primas o productos elaborados de cualquier índole y naturaleza mediante la compraventa, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, explotación, franchising, y a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A estos efectos podrá desarrollar las siguientes actividades: participar con personas físicas o jurídicas, sean éstas últimas públicas, privadas o mixtas, en sociedades o en entidades de cualquier tipo, constituida o a constituirse, como accionistas o en cualquier otro carácter legítimo; efectuar toda clase de inversiones, dar y recibir avales, fianzas, hipotecas, prendas con o sin desplazamientos y demás garantías reales o personales, como asimismo la negociación y compraventa de títulos, acciones, debentures, y

toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. 6) La duración de la sociedad es de noventa y nueve (99) años, a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia, siendo este término prorrogable. 7) Capital Social: Doce mil pesos ($ 12.000) representado por doce mil acciones de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una, pudiéndose emitir títulos de más de una acción. 8) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato por un ejercicio. Un Síndico titular y un Síndico Suplente. Presidente: Miguel Madanes. Vicepresidente: Rodolfo Torrado. Director Suplente: Jorge Miguel Pomiró. Síndico Titular: Benedicto José Canevese. Síndico Suplente: Patricio Costa Cainzo. 9) Representación Legal: Presidente o quien lo reemplace. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 22.237

PERFUMERIAS NOBEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcela Inés Castro, argentina, 37 años de edad, casada, DNI. 11.632.379, farmacéutica, domiciliada en Ramón Freire 1865 Cap. Fed.; Néstor Rubén Amado, argentino, 36 años de edad, casado, DNI. 12.021.315, bioquímico, domiciliado en Ramón Freire 1865 Cap. Fed.; Liliana Rosa Baudouin, argentina, 43 años de edad, casada, DNI. 6.063.918, comerciante, domiciliada en República de la India 3095 Cap. Fed.; Nicolás Nibaroskin, argentino, 19 años de edad, con emancipación para ejercer el comercio inscripto en el Registro Público de Comercio el 30/9/92 bajo el Nº 697 del libro 11 de ventas para ejercer el comercio, soltero, DNI. 23.303.839, comerciante, domiciliado en República de la India 3095 Cap. Fed. 2) 27/10/92. 3) PERFUMERIAS NOBEL S. A. 4) Lavalle 1401 Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto la compra, venta, preparación y distribución de productos medicinales, productos químicos y farmacéuticos, artículos de perfumería, cosmética, y tocador, artículos afines y materia prima o primarias en general, productos alimenticios envasados dietéticos de herboristería, artículos de óptica, fotografía y revelado, artículos de librería, papelería, bazar y menaje, artículos electrodomésticos, joyería y relojería. Importación y exportación. A tal efecto tendrá plena capacidad jurídica para instalar negocios y sucursales, para la explotación de supermercados, minimercados, quioscos polirubros, farmacias, perfumerías y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones mobiliarias e inmobiliarias que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 48.000. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio en orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. Directorio: Presidente: Néstor Rubén Amado, Directora Suplente: Marcela Inés Castro. 9) Presidente del Directorio. 10) 31/12 de cada año.

El Apoderado
Nº 45.868

PETROPOL

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto Social. Comunica: Que por disposición de la asamblea general extraordinaria celebrada el 18 de marzo de 1993, se ha resuelto la reforma de los artículos 5º, 11º y 16º de su estatuto social, quedando en los siguientes términos: Artículo Quinto: El capital social es de pesos 59.000, representado por 59.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea de accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo toda resolución de aumento inscribirse en el Registro Público de Comercio, de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia. Artículo Undécimo: en garantía de sus funciones los Directores depositarán en la caja social la suma de $ 100.- Artículo Decimo Sexto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A su cierre se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. La asamblea puede modificar la fecha del cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, al fondo de reserva legal; b) remuneración del Directorio y Sindicatura. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.

El Presidente
Nº 45.824

PRODECAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/4/93. 2) Héctor Daniel Serrano, argentino, casado, ingeniero, nacido el 6/8/53, DNI. 10.829.110, domiciliado en José Hernández 2040 - Piso 20 "B" y Alberto Guillermo Mario Sáenz, argentino, casado, ingeniero, nacido el 2/7/53, DNI. 10.923.995, domiciliado en Echeverría 1881 Piso 5º Cap. Fed. 3) "PRODECAR S. A.". 4) Echeverría 1881 - Piso 5º - Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Mediante la fabricación de juguetes, plumas estilográficas y bolígrafos, lápices y otros artículos para oficinas y para artistas; b) Comercialización al por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros, la exportación e importación de artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles para parques y jardines, artículos de playa; c) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas relacionadas en los incisos anteriores. 7) Pesos Doce Mil. 8) De dos a cuatro titulares con mandato por un ejercicio. Presidente y/o Vicepresidente. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: Héctor Daniel Serrano; Vicepresidente: Fabian Esteban Rainoldi; Directores Suplentes: Nora Cecilia Pietro y Patricia Alejandra Guzzo.

El Autorizado
Nº 45.856

SAIDI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 15-4-93. Sócios: Jun Lu, chino, com., Pasap. Nº 1.697.568, nac. el 16-6-67, de 25 años de edad, Feng Lu, chino, com., Pasap. Nº 2.182.862, nac. el 12-1-70, de 23 años de edad, ambos dom. en Av. del Libertador 602 Piso 12 A Cap. Fed. Denominación: SAIDI S. A. Domicilio: Jurisd., ciudad de Bs. As. Sede Social: Av. Córdoba 1432 Piso 1 B Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A-Importación, exportación, procesamiento, compra, venta, por mayor y menor, comisión, consignación de insumos, máquinas y equipos para la industria pesada y liviana, así como de mercadería y bienes de cambio especialmente en los rubros textil y comestibles. B- Compra, venta y arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, prehorizontalidad, clubes de campo, y cualquier tipo o clase de construcción de obras públicas y/o privadas. Capital: Doce Mil Pesos. Plazo: Noventa y nueve años, contándose desde su inscripción en I. G. J. Cierre de Ejercicio: el 31-12 c/año. Directorio: compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros con mandato por tres ejercicios. Fiscalización: Estará a cargo de los socios en los términos del art. 284 in fine de la ley 19.550 prescindiendo de sindicatura. Composición del Directorio: Presidente: Jun Lu. Director Suplente: Feng Lu.

La Autorizada
Nº 45.788

SANCHEZ GAS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Hace saber por un día que por Asamblea del 2/3/90 y Escritura del 4/5/90 se resolvió aumentar el capital social, prescindir de la sindicatura y reformar Art. 4: A 100.000 representado por acciones de A 1 VAN c/u.

El Autorizado
Nº 45.886

SEMPLENS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario José Couto Traverso, DNI. 92.094.050, 52 años, comerciante, 25 de Mayo 1434, Tem., Pcia. de Bs. As., Elisabeth Iozzo Rizzo, 52 años, comerciante, DNI. 92.408.297, 25 de Mayo 1434, Tem., Pcia. de Bs. As., Ernesto Francisco Scaglione Grau, Pte. Uru. 307.800, empresario, 60 años, D. A. Turonne 3335, Mvo., Uruguay, Mirian Teresita Uhalde Machin, Pte. Uru. 307.802, empresaria, 52 años, D. A. Turonne, Mvo., Uruguay, todos uruguayos y casados. 2) Escrit. del 29/3/93. 3) SEMPLENS S. A. 4) Sarmiento 1179, 3, 31, Cap. 5) Compra, venta, explotación y administración de estaciones de servicios para automotores y/o autotransporte de pasajeros y/o autotransporte de cargas, pudiendo abastecer gas natural comprimido, combustibles líquidos, lubricantes, accesorios, repuestos y servicios complementarios como: lavado, engrase, gomería, mecánica, minimercado, bar y conversión de vehículos a gas natural comprimido. Podrá adquirir, vender, permutar, fraccionar, englobar, construir y arrendar inmuebles urbanos y rurales. Podrá intervenir en licitaciones públicas, sean municipales, nacionales, provinciales o de cualquier otro ente autárquico o autónomo, así como también licitaciones privadas o de cualquier asociación profesional o de mutuales. Podrá tomar y otorgar préstamos a corto o largo plazo, con o sin garantía, para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. Podrá importar y exportar repuestos y accesorios para la instalación de estaciones de servicios, así como también repuestos para automotores. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 30.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/3 de c/año. Pres.: Mario José Couto Traverso, Vice.: Elizabeth Iozzo Rizzo y Dir. Sup.: Ernesto Francisco Scaglione Grau.

El Autorizado
Nº 22.287

SERVIFUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. 113, del 14 de abril de 1993, ante Esc. Juan C. Tripodi, Reg.: 847 - Cap. Fed., se constituyó una S. A. Integrantes: José Oscar García, arg., casado, D. N. I.: 4.562.445, dom.: Fournier 2541 - Olivos, Bs. As.; Diego Horacio Murias, arg.; casado, L. E.: 5.188.770, dom.: 510 - Nº 1848 - La Plata, Bs. As.; Jorge Raúl Crespo, arg., casado, L. E.: 4.893.493, dom.: José Bonifacio 1870 - Capital; Hugo De Vita, arg., casado, DNI.: 4.299.842, dom.: Esquiú 2788 - Quilmes, Bs. As. Todos comerciantes. Denominación: "SERVIFUEL SOCIEDAD ANONIMA"; Domicilio: Avenida Congreso Número 4970 - Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Objeto: Compra, venta y explotación de estaciones de servicio, minimercados de automotor, garajes y playas de estacionamiento, comercialización de combustibles de todo tipo, aceites, lubricantes, repuestos y accesorios de maquinarias y automotores en general y brindar servicios de toda índole asociados con su consumo; Constructora: mediante la ejecución - de proyectos, administración, financiamiento de todo tipo de construcciones; y la realización de obras de cualquier naturaleza, edificios, viviendas individuales y/o colectivas y/o privadas, incluso aquellas comprendidas en Ley 13.512; Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración, intermediación y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales; Transporte: distribuir y transportar todo tipo de mercaderías, combustibles y lubricantes asociados con el objeto social. Capital Social: $ 50.000. Administración: La dirección y administración estará a cargo de un Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares; pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes; el plazo de vigencia será de dos ejercicios. Representación: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, Art. 284 L. S. Directorio: Se designa Presidente: Hugo de Vita; Vicepresidente: Diego Horacio Murias; Director Titular: José Oscar García; Director Suplente: Patricia Virginia Rigoni Ruiz, esta última arg.; casada; empleada, D. N. I.: 5.799.154, dom.: Congreso 4970, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 45.854

THE STEVENS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Eduardo di Stéfano, arg., cas., nac. el 12.6.48, DNI. 8.272.486, contador público, domic. en Castelli 1586, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Claudia Beatriz Majul, arg., solt., nac. el 1.10.60, DNI. 14.062.917, empresaria, domic. en Arce 215, 9º "D", Cap. Fed. 2) Escr. Púb. del 16/4/93, Fº 125, Reg. 1005, Esc. María Teresa Baranda de Burgos. 3) THE STEVENS GROUP S. A. 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero, a las siguientes actividades: a) El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. Principalmente relacionado a productos cosméticos, de higiene personal, de utilización en el hogar y artículos de limpieza. b) El asesoramiento y/o entrenamiento por sí o por terceros relacionado con la mencionada actividad, por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Pudiendo para ello realizar todo tipo de eventos, ferias, exposiciones, congresos, conferencias, etc. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Pesos Doce Mil. 6) 90 años a partir de su inscripción. 7) Cierre: 31 de diciembre de cada año. 8) Directorio: Pres.: Alberto Eduardo di Stéfano; Direct. Suplente: Claudia Beatriz Majul. Domicilio: Juncal 721, 4º "Derecha", Cap. Fed.

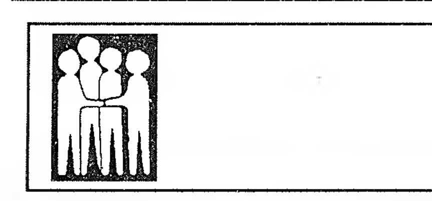
El Autorizado
Nº 45.891

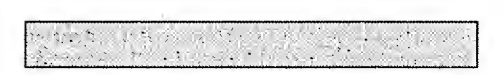
WAYRO INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Bs. As. 2/4/93 Esc. Nº 30 R. A. Cabral entre Jorge Pacenza nac. 29/4/36, DNI. 4.185.362, dom. Boedo 364 6º "D" Cap. e Isabel Edith Algañaras de Giecco, nac. 8/11/45, DNI. 5.179:074, dom. Vlta. Obligado 3294 Cap., ambos arg., casados y empleado y empresaria respectivamente. "WAYRO INGENIERIA S. A.". 99 años contados de su inscripción R. P. C. tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Constructora: Mediante el proyecto y/o construcción ya sea en inmuebles propios o de terceros de edificios, estructuras, galpones, obras viales, sanitarias y desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, y en general todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, actuando con contratación directa o por licitación, actuando como propietaria, proyectista, contratista, o subcontratista. Consultora: Mediante el estudio de factibilidad y consultoría de proyectos de arquitectura y/o ingeniería, así como su seguimiento y auditoría en las etapas de ejecución y/o en marcha. Consultoría y asesoramiento a empresas e instituciones públicas o privadas en todo lo referente a: investigación y análisis de mercado, información sobre precios, costos, calidades, posibilidades de comercialización o colocación, e intervención en concursos y/o licitaciones públicas o privadas y afines. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, urbanización, loteo, administración, arrendamiento, y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive bajo el régimen de la ley 13.512 y de otros regímemes especiales, creados o a crearse. Financiera: Mediante aportes de capital a sociedades o personas, préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías reales o personales. El ejercicio de mandatos, representaciones, y administraciones. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, y que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. La administración y dirección estará a cargo de un Directorio integrado por uno a tres titulares por tres ejercicios. La sociedad prescinde de Sindicatura. Directorio: Presidente: Luis Elias Aronoff; Director Suplente: Isabel Edith Algañaras de Giecco. Sede social: Independencia 1253 3º B Cap.

El Escribano
Nº 45.873





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGUARA-IBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Documento Privado de fecha 25/3/93 se resolvió prorrogar la duración de la sociedad modificando Art. Segundo: Su duración es hasta el 31 de octubre de 1995.

El Autorizado
Nº 45.883

ALE - AR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carmen Caraci, argentina, comerciante, 64 años, casada, LC 1.076.333, domiciliada en Griveo 2769, Cap. Federal; Jorge Oscar Pietragalla, argentino, comerciante, 36 años, DNI 12.713.748, domiciliado en Espinosa 1529, Cap. Federal, casado. 2) Documento privado del 12/4/1993. 3) "ALE - AR S. R. L.". 4) Segurola 2420, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, compra, venta, fabricación, consignación y distribución de pastas alimenticias en todos sus tipos y variedades; productos alimenticios envasados; alimentos derivados de la leche como cremas, yogures y quesos; bebidas con o sin alcohol, gaseosas y jugos frutales; pizzas y prepizzas y todo otro producto y actividad relacionada con su objeto social. 6) 10 años. 7) $ 40.000.- 8) y 9) A cargo de Jorge Oscar Pietragalla, designado gerente. 10) 31 diciembre.

El Socio Gerente
Nº 22.291

ALFER TUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Esc. Púb. del 19.2.93, la Sociedad ALFER-TUR S. R. L. 1) Don Carlos Horacio Costa, argentino, casado, con Enilza Da Silva Kurtz, 53 años, empleado, LE nº 4.297.751, Catamarca 1115, 2º piso, Capital y doña Graciela Carmen Monti, arg., soltera, 42 años, abogada, DNI 6.278.911, Riobamba 374, 5º, Capital Federal y Don Alberto Carlos Ferro, argentino, casado, Ascensión Benítez Gómez, 52 años, comerciante, LE nº 4.884.938, ceden a favor del Sr. José María Gonzalo González Eiras, argentino, casado con Silvia Ptrona Di Carlo, comerciante, 51 años, LE nº 4.381.262, Uruguay 824, 1º piso, Capital Federal, 40 cuotas de $ 0,001 cada una y de 1 voto por cuota, que representan el 40% del capital social, en efectivo. 2) Asimismo se designan gerentes en forma indistinta a los señores Alberto Carlos Ferro y José María Gonzalo González Eiras, por el término de duración de la sociedad.

El Socio Gerente
Nº 22.248

ALTO NONO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/3/93. 2) Juan Manuel González Bueno, argentino, nacido el 31/10/66, soltero, abogado, DNI 18.057.668, domiciliado en Bulnes 1814, 7º "A", Cap. Fed. José Hernán Pandolfini, argentino, nacido el 18/2/67, soltero, empresario, DNI número 18.403.745, domiciliado en Gregoria Matorras 1490 de Boulogne (Bs. As.) y Matías Olivero Vila, argentino, nacido el 7/11/66, soltero, abogado, DNI 18.005.992, domiciliado en Azcuénaga 1031, Piso 3º "B", Cap. Fed. 3) ALTO NONO S. R. L. 4) Suipacha 1087, 3º Piso, Cap. Fed. 5) Tres años a partir de la fecha de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a los siguientes negocios: Comerciales: Organización, administración, dirección y supervisión de toda clase de eventos deportivos y sociales, como así, congresos, convenciones o encuentros similares de orden científico o empresarial: Inmobiliarios: comprar o vender toda clase de inmuebles, subdividirlos y/o someterlos a los regímenes de las leyes 19.724 ó 13.512; organizar clubes de campo. Celebrar contratos de locación o arrendamiento o locador o arrendador y/o locatario o arrendatario. 7) Pesos dos mil cuatrocientos. 8) A cargo de los tres socios quienes actúan en calidad de Gerentes con la firma indistinta para contratos de dos cualesquiera de ellos para otro cualquier acto la firma indistinta y/o alternada de cualesquiera de los socios Gerentes. 9) 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 45.855

AMERICAN BUSINESS SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 6 del 26/3/93, Reg. Nº 1342, Cap. Fed. Se constituyó la Sociedad "AMERICAN BUSINESS SERVICES S. R. L.". 1) Socios: Luis Alberto Rivero, arg., casado, comerc., nacido 30/10/58, DNI: 12.343.998, domic. Fray Cayetano Rodriguez 290, 3º "8", Cap. Fed.; Mónica Susana Rivero, arg., solt., comer., nacida 19/7/50, DNI: 10.882.751, domic. Venezuela 3521, P. B. "3", Cap. Fed.; Marta Cristina Vázquez, arg., solt., comerc., nacida 6/12/54, DNI: 11.454.948, domic. Rodríguez Peña 36, 1º "E", Cap. Fed. 2) Denominación: "AMERICAN BUSINESS SERVICES S. R. L.". 3) Domicilio en la Cdad. Bs. As. Duración: 90 años, desde su inscrip. Reg. Púb. Com. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Limpieza: En todos sus géneros ya sean oficinas, fábricas, aviones, barcos. Servicios de rampa para aviones; servicios marítimos amarre; practicaje; limpieza de tanques de combustibles; control de averías; salvataje y rescate de vapores; reparación de containers; limpieza de containers; desconsolidado y consolidado de mercaderías; administraciones y mandatos de propiedades; administración y explotación de vehículos taxímetros. Servicios de comidas, cafeterías, cattering. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 5) Capital: $ 3.000.- Representado 3000 cuotas de $ 1.- VN c/u. 6) Dirección y Administración: A cargo del Sr. Luis Alberto Rivero, conjuntamente con cualquiera de las otras 2 socias, en calidad de Gerentes. Gerentes: Luis Alberto Rivero, Mónica Susana Rivero y Marta Cristina Vázquez. 7) Cierre: 30/6/cada año. Sede Social: Venezuela 3521, PB, "3", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 45.870

ARENQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio: Publicación del 22-4-93 Recibo Nº 45.561, se consignó erróneamente el precio de la cesión, siendo el correcto $ 1.000.-

La Socia
Nº 45.809

ARTESANAL CUISINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria de fecha 15-4-93 según recibo Nº 44.810.

Donde dice: "Constitución: Acto privado del 8-8-93"

Debe decir: "Acto privado del 8-3-93".

El Autorizado
Nº 45.874

AUTO-MOTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del tres (03) de noviembre de mil novecientos noventa y dos. 1) Socios: María Cristina Forace, DNI 6.192.579, argentina, casada, nacida el 4 de diciembre de 1950, con domicilio en la calle Trelles 1057, piso 3ro. "A" de Capital Federal y Aldo Eliseo Serenelli, DNI 4.553.202, argentino, casado, nacido el 24 de agosto de 1946, con domicilio en la calle Trelles 1057, piso 3ro. "A", de Capital Federal. 2) Denominación: AUTO-MOTO ARGENTINA SRL. 3) Domicilio legal: Donato Alvarez 1302, Capital Federal. 4) Plazo: treinta (30) años. 5) La Sociedad tiene por objeto la compraventa, por cuenta propia o de terceros, consignación, permuta, distribución, importación y exportación y/o locación de automotores, acoplados, motores, motocicletas, lanchas y rodados en general, nuevos o usados, repuestos y accesorios automotrices y la reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes y accesorios. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos lícitos para el logro de su objeto. 5) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos un mil quinientos ($ 1.500.-), representado por diez (10) cuotas de pesos ciento cincuenta ($ 150.-) cada una, valor nominal, suscriptas por ambos socios en la siguientes proporción: María Cristina Forace cinco cuotas sociales que totalizan pesos setecientos cincuenta ($ 750.-) y Aldo Eliseo Serenelli cinco cuotas sociales que totalizan Pesos setecientos cincuenta ($ 750.-). Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo en este acto, comprometiéndose ambos socios a completar el setenta y cinco por ciento (75%) restante en el término de ley. 7) Administración y representación legal será ejercida por ambos socios quienes actuarán en forma conjunta o separada como gerentes tanto para los actos de administración como los de disposición. 8) Cierre del ejercicio el día treinta y uno (31) de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 45.872

BANCA DE SERVICIOS GENERALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Susana Ester Elmezián, argentina, casada, nacida el 27.3.1956, D. N. I. 12.727.168, psicóloga, domiciliada en Conesa 4810, Capital Federal y Ramiro Scotto, argentino, casado, nacido el 1.1.1917, L. E. 0.428.836, comerciante, domiciliado en Nazca 2365, 8º A, Capital Federal. Fecha instrumento de constitución: 14.4.1993. Denominación: BANCA DE SERVICIOS GENERALES S. R. L. Domicilio: en la Capital Federal, actualmente en Conesa 4810. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Consultoría en recursos humanos; selección de personal; evaluaciones psicotécnicas; informes preocupacionales; análisis clínicos y radiológicos; b) Organización, desarrollo y ejecución de eventos, congresos, exposiciones, promociones, ferias, stands y equipos de venta; c) Asesoramiento y ejecución de tareas de seguridad y vigilancia; d) Tarea de limpieza, reparación y mantenimientos de edificios, públicos y privados; de instalaciones y de establecimientos industriales; de la vía pública y de espacios cerrados o abiertos, sean cuales fueren sus características y/o naturaleza. e) Logística, manipulación, movimientos y traslados, envasado, palletizado, estiba, carga y descarga, de todo tipo de materiales y productos, sea cual fuere su destino, su finalidad o naturaleza. Plazo de duración: 99 años desde el contrato. Capital Social: $ 5.000.- dividido en 500 cuotas de $ 10.- valor nominal cada uno. Suscripto el 80 % por la Sra. Susana Ester Elmezián y el 20 % por el Sr. Ramiro Scotto, integrado el 25 %, quedando obligados los socios a integrar el saldo dentro del plazo de dos años. Administración y representación: gerente por el término de cinco años reelegible. Actualmente la Sra. Susana Ester Elmezián. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 22.245

BASUALDO TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 16-4-93. Socios: Norberto Héctor Mouriño, argentino, casado, comerciante, 31 años, CIPF 7.116.861, Tapalqué 7271, 2º "M", Capital; Soña Rinland, argentina, viuda, comerciante, 75 años, LC 125.361, Sarmiento 4566, 7º "D", Capital. Denominación: "BASUALDO TEXTIL S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y tratamiento de todos los productos destinados a la industria de la indumentaria, en general; tanto de fibras naturales o artificiales, con todo tipo de materia prima nacional o importada, fabricando, estampado o tiñiendo, con su propia tintorería o de terceros, toda clase de telas e hilados y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo y de sus accesorios. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta y todo otro contrato de adquisición y enajenación, acopio, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y mandato, con relación a toda clase de productos elaborados y semielaborados de materias primas textiles y de la industria de la indumentaria en general. Capital: $ 6.000.- Administración: Norberto Héctor Mouriño. Cierre del ejercicio: 31-12. Sede social: Basualdo 372, Capital.

La Autorizada
Nº 45.812

BEARNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 17-3-93, se constituyó la sociedad BEARNES SRL, socios: Julian Gourdy, 49 años LE. 4.417.393; María Angela Bozzolo, 47 años, LC. 5.242.570, ambos, arg., casados, empresarios, C. Pellegrini 833, 3 "B", Cap.; Plazo: 99 años desde inscrip. en el RPC; Objeto: la importación y exportación, compra y venta, fabricación y distribución de productos, subproductos y materias primas destinadas a la alimentación, limpieza, tocador e higiene humanos, bazar y menaje, bebidas con y sin alcohol, ferretería, indumentaria, ropería, zapatillería, librería y papelería, golosinas, insecticidas y todo artículo suceptible de ser comercializado por supermercado; Capital: $ 7.000.-; gerentes: ambos socios en forma Indiv. e Indist.; Sede: Carlos Pellegrini 833, 3 "B", Cap.; Cierre Ej: 28-2 c/año.

La Autorizada
Nº 45.897

CALEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Larrosa argent., casado, 13/5/55, comerciante, DNI 11.644.213, dom. C. Arenal 3325, P. 7, Cap. Fed.; Carlos Alberto de Pina, argent., casado, 10/8/50, comerciante, LE 8.392.760, dom. Río Bamba 3117, San Andres, Bs. As. 2) Contrato Privado del 14/4/93. 3) "CALEA S. R. L.". 4) Delgado 499 Cap. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, comercialización y distribución mayorista y minorista, al contado y/o a crédito, de productos electrodomésticos y artículos para el hogar. Refacción, construcción, compra y venta de inmuebles, al contado y/o a crédito. 6) 50 años desde inscripción. 7) Capital: $ 8.000.- 1000 cuotas. Aportes. Hugo Larrosa, $ 4.000.- 500 cuotas; Carlos Alberto de Pina, $ 4.000.- 500 cuotas. 8) Administración y Representación: Cualesquiera de los socios, forma indistinta. Duración: todo el término de la Sociedad. 9) Gerentes: Hugo Larrosa y Carlos Alberto de Pina, indistinta. 10) Cierre 31/10.

El Autorizado
Nº 22.300

C. A. P. Psi CENTRO ASISTENCIAL PRIVADO DE PSICOPATOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Nombre de los socios: Susana Noemí Salati, D. N. I. 13.051.832, y Francisco Augusto Rinaldi D. N. I. 11.755.808, domiciliado en la calle French 2660, piso 1º Dpto. "C" Capital Federal y Bulnes 2154, piso 2º Dpto. "B" de Capital Federal respectivamente; 2) Documento Privado: 16-4-93; 3) Nombre: C. A. P. Psi CENTRO ASISTENCIAL PRIVADO DE PSICOPATOLOGIA S. R. L. 4) Domicilio de la Sede Social: Bulnes 1959, piso 1º, Dpto "A" Capital Federal. 5) Objeto: Explotación integral de establecimientos dedicados a la preservación y recuperación de la salud mental, atención y aplicación de técnicas psiquiátricas y psicológicas, docencia e investigación en la materia, servicios de selección de recursos humanos, servicios de consultoría y auditoría institucional. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: Pesos mil ($ 1.000). 8) Gerentes: Susana Noemi Salati y Francisco Augusto Rinaldi; 9) Firma Conjunta; 10) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 45.902

CASA ZACARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Doc. 30/3/93, Jolid Ashmed Chugri y Alberto José Wiszniewzky ceden 1000 cuotas sociales cada uno a Jacobo Akgulian.

El Abogado
Nº 45.787

CODESER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: los cónyuges en pras. Miguel Gomez Alvarez, español, nacido 7-10-45, CI. 11.463.517, P. Federal, empresario y Cristina Beatriz Sanchon, argentina, nacida el 12-8-50, MI. 6.412.894, ama de casa, ambos domiciliados en Pringles 2472, Martínez, Prov. de Buenos Aires. 2) Constitución: Escritura Pública 16-4-93. 3. Nombre: CODESER S. R. L. 4. Sede: Reconquista 642, 2º/25, Capital. 5. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1. La prestación de todo tipo de servicios relacionados con el mantenimiento, reparación y limpieza de inmuebles, muebles e instalaciones de cualquier índole a entidades públicas y/o particulares. 2. Concesión y/o licitación y/o privatización estatal, nacional, provincial y/o municipal de playas de estacionamiento, complejos polideportivos, emprendimientos gastronómicos, salas de esparcimiento y juegos sociales, rutas por peaje y/u otros sistemas y predios o terrenos fiscales. 3. La construcción de obras públicas y/o privadas. 4. La compraventa, permuta, alquiler, fraccionamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales. 5. La importación y exportación de mercaderías en general. 6. Duración: 50 años desde inscripción I. G. de Justicia. 7. Capital: $ 6.000.-, dividido en 6000 cuotas de $ 1. 8. Gerencia: Uso de la firma social: indistinta. Término duración: 3 ejercicios. 9. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. 10. Designan gerentes ambos socios.

El Escribano
Nº 45.785

COMPAÑIA DEL SUD FLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Compañía del Sud S. C. A. Hace saber por un día que por Actas de Asamblea del 31/1/92 y 20/11/92 y escrituras del 28/4/92 y 30/12/92 se resolvió la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada en la siguiente forma: 3) COMPAÑIA DEL SUD FLORES S. R. L., continúa funcionando por transformación, la sociedad constituida con el nombre de Compañía del Sud Sociedad en Comandita por Acciones. 4) Av. Lafuente 852, Cap. 5) Fabricar, producir, elaborar, transformar, fraccionar, envasar, comercializar, importar, exportar, distribuir bienes relacionados con servicios fúnebres, velatorios, sepelios, convenciones, reuniones, agasajos, fiestas. Prestar servicios de cochería, organización de convenciones, reuniones, agasajos, fiestas, fúnebres, velatorios, sepelios y tramitaciones y gestiones vinculadas a dicho servicio. Intermediación, comercialización, locación, arrendamiento de bienes inmuebles y prestación de servicios relacionados con la actividad inmobiliaria. 6) 50 años a partir del 1/3/68. 7) $ 1.000 representado por acciones de $ 1 VAn c/u. 8) administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 5 ejercicios. 10) 31/12 de c/año.

El Autorizado
Nº 45.885

CORFECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto privado 19/4/93. 2) Socios: Marcelo Gustavo Francisco Cortiñaz, casado, nacido el 20/6/53, DNI 10.795.006, domiciliado en Paysandú 1317, Capital; Hernán Rodolfo Cortiñaz, soltero, nacido el 4/8/64, DNI 17.197.872, domiciliado en Venezuela 451, 3º "A", Capital y Julio Eugenio Fernández, casado, nacido el 29/8/54, DNI. 11.442.881, domiciliado en Moldes 1635, 8º "B", Capital, todos argentinos y comerciantes. 3) Denominación: CORFECO S. R. L. 4) Sede Social: Moldes 1635, 8º piso, Dpto. "B", Capital Federal. 5) Objeto: Construcción, ampliación y/o refacción, ejecución de proyectos de instalaciones, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sean inmuebles propios o de terceros, obras industriales, comerciales y civiles, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o por licitaciones. Podrá, asimismo, comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, importar, exportar, representar, consignar, distribuir al por mayor y menor toda clase de bienes, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, nacionales e importados afines al objeto social. 6) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 7) Administración, representación y uso de la firma social: A cargo de dos o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Para comprometer a la sociedad en operaciones ajenas al objeto social o en el otorgamiento de cualquier tipo de aval, fianza o garantía a terceros, o realizar actos de disposición, se requerirá la firma conjunta de dos gerentes. 8) Capital: $ 6.000.- 9) Gerentes: Marcelo Gustavo Francisco Cortiñaz, Hernán Rodolfo Cortiñaz y Julio Eugenio Fernández. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 45.839

DESPOCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que Delgado Pedro, DNI Nº 16.026.687, ha cedido a favor de Lombard Juan Domingo, DNI Nº 12.251.952, por escritura de fecha 30 de noviembre de 1992, otorgada ante el notario de F. Varela, doña María Inés Ursino de Conte-Grand, adscripta al Registro Nº 3, un millón de cuotas sociales de un valor nominal cada una del equivalente en pesos de un austral que le correspondían en "DESPOCAR S. R. L." con domicilio en French 3505 3er. Piso Depto. C. de Capital Federal.

El Contador
45.766

DISTRIVALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Alejandro Luis Peroceschi, argentino, 42 años, casado, comerciante, LE. 8.426.213, Libertad 713, Martínez, Bs. As. Franco Terranova, italiano, 50 años, casado, comerciante, CIPF 5.864.774, Sáenz Valiente 229, Martínez, Bs. As. y Edgardo Oscar Amusquibar, argentino, 37 años, casado, comerciante, DNI 11.528.792, Olazábal 5332, 2º "E" Cap. Fed. 2) Fecha del Instrumento: 21/12/92. 3) Denominación Social: "DISTRIVALLE S. R. L.", 4) Domicilio: Capital Federal, Olazábal 5332 2º "E" Capital Federal. 5) Objeto Social: a) La comercialización al por mayor y menor, importación, exportación, distribución, consignación, acopio y transporte de frutas, verduras, hortalizas y todo otro tipo de productos agrícolas; b) La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, chacras, granjas, plantaciones frutales y forestales; c) La industrialización de productos de origen agropecuario; d) La compra, venta, permuta y arrendamiento de tierras, campos, chacras y granjas. 6) Plazo de Duración: Diez años a partir del 21/12/92. 7) Capital Social: $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1 v/n c/u, totalmente suscriptas e integradas en efectivo en un 25 % en partes iguales. 8) Organo de Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de tres gerentes en forma Individual, por el término de 5 años. Gerentes: Alejandro Luis Peroceschi, Franco Terranova y Edgardo Oscar Amusquibar. Garantía $ 200 c/u. 9) Fecha Cierre Ejercicio Social: 31 de octubre de cada año.

El Apoderado
Nº 45.795

EL PATIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. número 21, folio 58, Registro Notarial 1442 de Capital Federal del 19/3/93, se constituyó EL PATIO S. R. L. Socios: Carmen Zavalía de Ball, argentina, casada, 62 años, DNI: 1.643.991, comerciante y don Diego Ball, argentino, soltero, 34 años, DNI: 12.406.046, domiciliados en Francia 2685, San Isidro. Duración: 40 años. Objeto social: La sociedad tiene por objeto la explotación comercial del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, parrilla, pizzería, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, alcohólicas y sin alcohol. Podrá además, realizar actividades anexas, derivadas o análogas que directamente se vinculen a ese objeto, venta de comidas para consumir fuera de los locales. Organización de fiestas, banquetes, agasajos y todo otro evento que se relacione con la prestación de servicios gastronómicos. Capital Social: 4.000 Pesos. Sede Social: Avenida Córdoba 1417, 1º Piso "B" Capital Federal. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Carmen Zavalía de Ball; Diego Ball y Julio María Ball Zavalía. Buenos Aires, 25 de marzo de 1993.

El Escribano
Nº 45.800

ESCUELA DE ESPACIOS VERDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 65 del 15.4.1993, Reg. 77 Cap. Fed.; Federico Guillermo Lagos, soltero, DNI. Nº 17.200.107, arg., nac. 22.3.64, empleado, dom. Uruguay 1330 - 10º "B", Cap. Fed.; Ana Victoria Lagos, casada en 1º nup., DNI. Nº 17.186.377, arg., nac. 10.4.65, ama de casa, dom. Uruguay 1330, 10º "B" Cap. Fed.; María Estefanía Nazabal, divorciada 1º nup., DNI. Nº 4.077.510, arg., nac. 31.5.41, ama de casa, dom. Urquiza 1230, Acassuso - Pcia. Bs. As. y Adolfo Lagos, soltero, DNI. Nº 18.057.175, arg., nac. 16.6.66, empleado, dom. Austria 2381, 4º "B", Cap. Fed., han resuelto constituir "ESCUELA DE ESPACIOS VERDES S. R. L.". Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción. Objeto: Fundar, administrar y explotar escuelas, colegios, universidades o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, a nivel preescolar, primario, secundario o terciario. Educación integral y la promoción de la cultura, explotación de biblioteca, academias, laboratorios de investigación y la enseñanza de idiomas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos que se relacionen con su objeto. Capital: $ 50.000.- representado por 5000 cuotas de $ 10.- v/n, c/u. suscrip. en este acto por los socios, así: Federico Guillermo Lagos: 1250 cuotas, por $ 1.250; Ana Victoria Lagos: 1250 cuotas, por $ 1.250; María Estefanía Nazabal: 1250 cuotas, por $ 1.250 y Adolfo Lagos: 1250 cuotas, por $ 1.250, que integran en su 25 %, en efvo. en el plazo máximo de 2 años. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo del o de los gerentes que se designen, quienes actuarán en la forma que se determine al designárseles. Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Liquidación: En caso de liquidación, la misma estará a cargo de los gerentes y será practicada conforme a lo dispuesto en art. 101 a 112 - Ley 19.550. Cesión de cuotas: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros sin la conformidad de todos los socios restantes. El o los socios restantes o la misma sociedad tienen preferencia para adquirir las cuotas del socio saliente. Designación de Gerentes: Por tiempo indeterminado a Federico Guillermo Lagos, a Ana Victoria Lagos, a María Estefanía Nazabal y a Adolfo Lagos, quienes actuarán en forma individual e indistinta, con todas las facultades que surgen del contrato y de la Ley 19.550. Domicilio: San Martín 448, 6º "B", Cap. Fed.

El Escribano
Nº 45.767

FUMISTERIA COVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura del 12-4-93. Escrit. Nº 40. Fº 99, Reg. Not. 1233 - C. F.: Ricardo Héctor Kobyluk, arg., 14-12-47, casado, cnte., L. E. 7.788.213, Emilio Mitre 1945, Lanús Este, P. B. A., Oscar Carlos Covas, arg., 1-12-51, casado, cnte., DNI: 10.195.780, Palpa 1950, Grand Bourg, Pdo. Gral. Sarmiento, PBA. Domicilio social: Dr. Angel H. Roffo 7005 Cap. Fed. Duración: 99 años de Insc. Reg. P. C. Objeto: Constructora: construcción, dirección y proyectos de obra y edificios de carácter público y privado. Comerciales: compra y venta de calderas y hornos industriales. Capital: $ 2.000. Dividido en 2000 cuotas de $ 1. c/u. 1 voto c/cuota. Suscripto por partes iguales integrado 25 % Gerentes Ricardo Héctor Kobyluk y Oscar Carlos Covas. Firma social indistinta. 5 ejercicios. Demás la Ley.

El Escribano
Nº 45.779

GARCIA MAILHOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Daniel Omar García, D. N. I. 14.744.700, 31 años, argentino, casado, maestro mayor de obras, Salta 1550, Sarandí, Provincia de Buenos Aires y Claudia Edith Mailhos, D. N. I. 13.855.106, 33 años, argentina, casada, arquitecta, Avda. Mitre 374 - 7 D Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 19/4/93. 3) GARCIA MAILHOS S. R. L. 4) Pichincha 1123 Capital Federal. 5) La realización por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros de proyectos, dirección y construcción de obras civiles, industriales, viales, electromecánicas y electrónicas, y todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería de carácter público o privado. Fabricación, importación, exportación y comercialización de materias primas, insumos y equipos para la construcción. Explotación y usos de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, procesos industriales y otros derechos industriales propios y/o ajenos. Representaciones, comisiones y mandatos. La sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precios de carácter público o privado. Toda actividad que por su índole lo requiera, será prestada por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 60 años desde su inscripción. 7) $ 2.000. 8) Gerentes: Daniel Omar García y Claudia Edith Mailhos en forma indistinta por tiempo indeterminado. 9) Gerentes. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 45.869

GRAPHY CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto Constitutivo: Claudio Marcelo Reino, argentino, casado, nacido el 10 de diciembre de 1968, con DNI. Nº 14.095.503, comerciante, domiciliado en Río de Janeiro 687 Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires y Margarita de Candia, argentina, casada, nacida el 1 de enero de 1936, titular de la CI. Nº 4.868.946, comerciante, domiciliada en Lartigau 1390, Wilde, Pcia. de Buenos Aires. 2) Fecha de contrato 2 de abril de 1993. 3) Denominación social: "GRAPHY CO S. R. L.". 4) Domicilio social: Maipú 748, Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: artes gráficas, impresión, fotoduplicación, fabricación de sellos de goma, comercialización de fotocopias. Comunicaciones, receptoría y mensajería. Representaciones comerciales, dentro y fuera del país. Importación y exportación de bienes en general. 6) El plazo de duración se fija en 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El capital social se fija en la suma de Pesos Un Mil. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes deberán actuar en forma indistinta cualquiera de ellos en el carácter de gerentes, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles, representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social. 9) Designación de Gerentes: Se designan gerentes a Claudio Marcelo Reino y a Margarita de Candia. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 45.898

GRUPO VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12 de abril de 1993, el Sr. Pascua Pablo Gustavo, argentino, soltero, estudiante, nacido el 3 de junio de 1970, D. N. I. Nº 21.645.584, con domicilio en la calle Catamarca Nº 234 Piso 13 Dpto. "I" Capital Federal; el Sr. Baulan Cristian Marcelo, argentino, soltero, diseñador gráfico, nacido el 3 de setiembre de 1969, D. N. I. Nº 21.073.576, con domicilio en la calle Basilio Dell 'Eva Nº 310 Hurlingham Pcia. de Bs. As. "GRUPO VISION S. R. L." con domicilio en Catamarca 234 Piso 13 Dpto. "I" Capital Federal. Tiene por objeto: Publicidad, promociones, diseño gráfico, producción gráfica e ilustraciones a nivel provincial y nacional en televisión, cine, periódicos, diarios, revistas y vía pública, diseño de papelería, folletería, packaging, imagen cooperativa de empresas, afiches, señalítica, firmado de originales con la realización de copia laser, fotolitos, películas composición animada, videos institucionales y spots publicitarios. Su duración es de 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. El Capital Social se fija en la suma de pesos un mil ($ 1.000,00). Los señores Baulan, Cristian Marcelo y/o Pascua Pablo Gustavo en calidad de gerente en forma individual, socio o no, por el término de dos

ejercicios siendo reelegibles. El ejercicio cierra el 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 45.762

HORACIO MAZZA PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 2-7-92 se resolvió que el Sr. Horacio Carlos Mazza Pampillo, vende, cede y transfiere la cantidad de 360 cuotas a favor del Sr. Alfredo Luis Cainelli (argentino, soltero, comerciante, 1-2-58, D. N. I. Nº 12-590.436, Pareja 3750 6º P. Cap. Fed.) y la cantidad de 180 cuotas a favor de María Tachtarova, procediendo en el mismo acto a aumentar el capital social a la suma de $ 2.000.- y a modificar los art. 2º y 4º del Contrato Social, quedando los mismos redactados del siguiente modo: Artículo 2º: Su duración es de 12 años, contados a partir de su inscripción en el R. P. C. el 16-7-82. Artículo 4º: El Capital Social se fija en la suma de $ 2.000.-, dividido en 2000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Horacio Carlos Mazza Pampillo, suscribe e integra 1260 cuotas o sea $ 1.260, María Tachtarova, suscribe e integra 380 cuotas o sea $ 380 y Alfredo Luis Cainelli, suscribe e integra 360 cuotas o sea $ 360. Asimismo se designan Gerentes a los señores: Horacio Carlos Mazza Pampillo, Alfredo Luis Cainelli y a la Sra. María Tachtarova.

El Autorizado
Nº 45.875

IBIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Liliana Regina Cousandier, argentina, comerciante, divorciada, nacida el 26/1/69, DNI. 20.575.443, domiciliada en Gualeguaychú 2109, Capital Federal y Victor Jorge Lansalot, argentino, comerciante, soltero, nacido el 26/12/49, DNI. 8.208.690, domiciliado en Gualeguaychú 2109, Capital Federal. 2) Instrumento privado del 24/2/93. 3) Denominación: "IBIS S. R. L.". 4) Domicilio: Mercedes 1910 Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero el transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia, compra-venta y distribución de automóviles, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garages y estaciones de servicios. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y exportación. Asimismo la sociedad podrá dedicarse a cualquier otra actividad comercial, financiera, inmobiliaria y/o industrial lícita relacionada con su objeto para el cumplimiento de sus fines sociales, teniendo plena capacidad jurídica, pudiendo realizar cualquier clase de actos y/o contratos y emprender toda clase de negocios que tengan conexión directa y/o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y/o este contrato. 6) Duración: 10 años. 7) capital Social: $ 30.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a Liliana Regina Cousandier y Victor Jorge Lansalot. 9) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 45.792

INSTITUTO DESPERTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Susana Beatriz Bianchi de Magnelli, 54 años, casada, argentina, docente, Mariano Acha 2220, Capital, D. N. I. 3.764.946 y María Fabiola Reggieri, 25 años, soltera, argentina, docente, Viel 445, Capital, D. N. I. 18.459.004; Constitución 15-2-93; Denominación INSTITUTO DESPERTAR S. R. L.; Domicilio Eduardo Acevedo 318, Capital; Objeto: Explotación de instituto de enseñanza privada inicial, primario, medio, superior y terciario, comprar/vender bienes muebles/raíces, marcas de fábrica, patentes. Gestionar ante organismos públicos/privados autorizaciones de acuerdo al objeto social, contratar con entidades públicas/privadas negocios afines al fin social; Contratar transportes/fletamentos. Importar/exportar bienes/mercaderías: Plazo 99 años; Capital $ 5.000.- dividídos en cuotas de $ 10.- c/u.; Administración: Vicente Salvador Demarco, gerente; Cierre del Ejercicio 31 dc diciembre.

Las Socias
Nº 22.270

INTERWIN PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del contrato social de INTERWIN PROPIEDADES S. R. L. Por acto privado de fecha 22 de marzo de 1993, se resolvió modificar las cláusulas tercero, quinto y décimo del contrato social, quedando las mismas con el siguiente tenor: "Tercero: la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta de inmuebles, pudiendo explotarlos directa o indirectamente, enajenarlos o negociarlo, administrarlos, venderlos y financiarlos, ya sea en block, por unidad, en Propiedad Horizontal, y/o por el sistema de "tiempo compartido". La construcción de edificios, incluso los de Propiedad Horizontal y actividades relacionadas directamente con la construcción; proyecto, dirección y ejecución de obras de toda clase, como así también de la ejecución de todas las instalaciones que sean necesarias para el funcionamiento de un edificio. La dirección y proyecto de dichas obras serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos. Fabricación de elementos prefabricados para la construcción. Fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, así como también realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal, y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de Propiedad Horizontal, importación y exportación de toda clase de materiales para la construcción. II) Financieras: mediante el aporte o inversión de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos, y el otorgamiento de créditos en general. Compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. III) Representaciones y mandatos: tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras que tengan relación directa o indirecta con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, siendo reelegibles en tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en los Arts. 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes ejercerán sus cargos hasta el momento en que una reunión o asamblea de socios decida reemplazarlos, no habiendo plazo máximo para ello. Décimo: disuelta la Sociedad por cualquiera de las causales previstas en el Art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por la persona que designen los socios. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Uruguay 1024 de Capital Federal, b) Designar gerente a la Sra. Marta Ruth Schcolnik, c) Autorizar a la Srta. Teresa Cavallari, con DNI 22.471.761 y/o al Sr. Claudio Giarmana, con DNI 21.589.479, para tramitar la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio, con facultades de aceptar las modificaciones que indique la Inspección General de Justicia, otorgando los instrumentos que resulten necesarios, acompañar y desglosar documentación, y practicar cuantos más actos, gestiones y diligencias sean conducentes para la inscripción del presente.

El Autorizado
Nº 45.848

KOLORHAUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato. Por escritura nº 304 del 6-11-92, folio 802 del Registro de la Capital nº 1262, ante su titular, escribano Carlos Germán Frieboes, don Fernando Martínez, argentino, nacido el 28-10-53, empleado, casado, primeras nupcias con Graciela María Mauad, D. N. I. 11.820.699 y domicilio en Virgilio 434, 1er. piso, dpto. B de Capital, vende, cede y transfiere a don Conrado Adolfo Bärmann, argentino, nacido el 12-6-55, abogado, casado primeras nupcias con Adriana Beatriz Tosoni, D. N. I. 11.386.490, y domicilio en Gualeguaychú 3877, piso 4º, dpto. D de Capital, las quinientas cuotas de capital social que tiene en la sociedad. En consecuencia la sociedad "KOLORHAUS S. R. L." queda constituida por los doctores Graciela María Mauad de Martínez y Conrado Adolfo Bärman, siendo ellos conjuntamente con el socio saliente don Fernando Martínez, gerentes de la misma, modificando en consecuencia los artículos 4º y 5º del contrato social, los cuales quedan redactados así: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de un mil pesos ($ 1.000.-), dividido en mil cuotas de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios, de conformidad al siguiente de detalle: Graciela María Mauad de Martínez, suscribe quinientas cuotas (o sea $ 500.-) y Conrado Adolfo Bärmann suscribe quinientas cuotas (o sea $ 500.-). Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Quinta: La administración y representación legal de la sociedad, como así también el uso de la firma social, estará a cargo de los gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles en caso de prórroga de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Decreto. Ley 5965/63. El o los gerentes, depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de cien pesos ($ 100.-)", quedando vigentes cada una y todas las demás cláusulas, del contrato social, que no se opongan, a la presente. Presente desde un comienzo doña Graciela María Mauad de Martínez, argentina, nacida el 21-6-52, abogada, con d. n. i. 10.478.622, y domicilio en Virgilio 434, 1º, B de Capital, socia y esposa del cedente, está presente y presta su conformidad.

El Escribano
Nº 45.847

LA FAROLA DEL LIBERTADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 26/3/93; 1) Manuel Canosa, nac: 25/11/44, CI 6.033.282, dom: Ezpeleta 3025, Martínez, P. de Bs. As.; Guillermo Samamed Garrido, nac.: 1/11/34, CI 4.290.296, Dom: Miralla 1532, Capital; ambos españoles; Ramón Fernández, nac.: 9/8/39, LE 4.293.258, Dom: G. Mistral 3429, Capital; Jorge Alberto Castro, nac: 30/8/54, DNI 11.293.794, dom: Espora 685 Dto. 1, Ramos Mejía, P. de Bs. As.; Lucas Ricardo Castro, nac: 9/8/59, DNI 13.132.989, Dom: C. Pellegrini 1053, Dto. 2, Morón, P. de Bs. As.; los 3 últimos argentinos; todos casados; y José Canosa Insúa, español, divorciado, nac.: 19/4/48, CI 6.434.055, Dom: Dardo Rocha 1312, Martínez, P. de Bs. As.; todos comerciantes; 2) Tte. Gral. Juan D. Perón 1920, 3º P., Capital; 3) 10 años; 4) Objeto: La explotación de negocios de Pizzería, Restaurantes, Pastelería y todos sus derivados. 5) $ 50.000.-; 6) Administración: a cargo de dos o más gerentes, con uso de firma en forma conjunta por dos cualquiera de ellos; son designados Gerentes: Manuel Canosa, Guillermo Samamed Garrido y José Canosa Insúa. 7) 31/3 de cada año.

El Autorizado
Nº 45.774

LIBRERIA GYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 19-4-93. Socios: Sandra Christen, argentina, soltera, comerciante, 33 años, DNI 13.480.291, Avelino Díaz 1905, 2º "5", Capital; José Gustavo Azar, uruguayo, soltero, comerciante, 31 años, DNI 92.313.012, Rodríguez Peña 110, 4º "A", Capital. Denominación: "LIBRERIA GYS S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, industrialización, elaboración, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y menor de artículos de librería, libros de texto, textos de estudio, papelería, libros, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, artículos de playa, materias primas y productos químicos destinados a la imprenta, cartulinas y cartones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta, librería y artes gráficas. Capital: $ 1.000.- Administración: Ambos socios. Cierre del Ejercicio: 30-06. Sede Social: Rodríguez Peña 110, 4º "A", Capital.

La Autorizada
Nº 45.811

LOS PORTELA NOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificativa. Rectificación Publicación del 19/04/93 bajo recibo 0037-00021765. Constitución S. R. L. Dice: Capital Social $ 50.000.- Debe decir: Capital Social: $ 5.000.- (cinco mil).

El Autorizado
Nº 22.259

LUJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: socios: Luciano Bernardino Teijo, nacido el 2 de setiembre de 1932, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Colombres 192 piso 6to., departamento "C", de Capital Federal, L. E. Nro. 4.250.078, y Jorge Ariel Merli, nacido el 25 de setiembre de 1958, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Eustaquio Frías 434, piso 1ro. departamento "C" de Capital Federal, D. N. I. Nro. 12.497.789. Fecha del Instrumento de Constitución: 18 de marzo de 1993. Denominación: LUJO S. R. L. Domicilio Social: Suipacha 670, piso 6to., departamento "F", Capital Federal. Objeto Social: Realizar por cuenta propia y/o terceros o asociada a terceros, la fabricación de artículos de marroquinería en general y productos del cuero y sus derivados; la compra, venta, importación y exportación de tales artículos y de librería pudiendo a tales efectos operar con representaciones, comisiones o consignaciones; inversiones de capital en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de Propiedad Intelectual o Industrial. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos y contraer y cumplir obligaciones y para realizar los actos referidos a su objeto no prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, prorrogable por decisión unánime de los socios. Capital Social: Pesos tres mil ($ 3.00.-) dividido en cien (100) cuotas de pesos treinta ($ 30.-), de las cuales suscribe cincuenta y cinco (55) cuotas Luciano Bernardino Teijo, y cuarenta y cinco (45) cuotas Jorge Ariel Merli, integrando cada uno de ellos el 25 % de su aporte, en efectivo. Administración y Representación legal: a cargo de Luciano Bernardino Teijo y Jorge Ariel Merli, en calidad de Gerentes, con uso de firma social y bancaria en forma indistinta. Fiscalización: Art. 55, ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 45.820

MERIDIONAL SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 35 del 19/4/93 Reg. 1324, Cap. se constituyó MERIDIONAL SALUD S. R. L., por 98 años, Capital $ 3.000.- con domicilio en Capital y sede en Emilio Ravignani 1318. Socios: Raúl Eugenio Daneri, LE 7.998.469, 45 años, domic. Emilio Ravignani 1318, Cap.; José María Correa Venguiarrutti, DNI 17.259.795, 28 años, domic. Melián 2487, 10 A, Cap., ambos argentinos, casados, comerciantes. Administración y representación legal: 2 o más gerentes de actuación indistinta por 3 ejercicios siendo reelegibles. Actualmente Gerentes los dos socios. Cierre ejercicio 30/6 de cada año. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a éstos, a la prestación a personas físicas y jurídicas, de servicios médicos y odontológicos, en establecimientos habilitados, consultorios o a domicilio, a los que accederán los prestatarios por pago directo, abonos, o por implementación de un sistema de medicina prepaga, estableciéndose plazos y condiciones para las diversas coberturas.

El Escribano
Nº 45.837

MITREPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura del 25-3-93, Esc. Nº 28, Fº 62. Reg. Not. 1233 - C. F.: Aldo Fontanini, italiano, 21-5-1949, casado, indus., C. I. 6.505.160. Dom. Melo 61, Lomas del Mirador, Pdo. Matanza, P. B. A. y José Antonio Morales, arg., 16-4-1956, casado, indus., D. N. I. 11.220.413, Manuel Balbi 1335, Moreno, Pdo. Moreno, P. B. A. Domicilio social: Ciudad de Bs. As., Actual Dr. A. Roffo Nº 7005 Cap. Fed. Duración 99 años de Insc. R. P. C. Objeto: Industriales: Fabricación de art. de plástico. Comerciales: Import. y Exportación, compra y venta por mayor y menor de art. de plástico. Capital $ 2.000.- Dividido en 2.000 cuotas de $ 1.- c/u 1 voto c/cuota. Suscripto por partes iguales integrado 25 % Gerentes Aldo Fontanini y José Antonio Morales Firma Social Indistinta. 5 ejercicios demás la Ley.

El Escribano
Nº 45.777

PULKI HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 13/4/93 se constituyó "PULKI HOGAR S. R. L.". Socios: Marcos Benganin Buznick, arg., casado, comerciante, 4/3/49, LE: 7.660.557 y Esther Myriam Copelmacher Chasanski, uruguaya, casada, comerciante, 19/8/53, DNI: 92.279.016, domiciliados en Av. Corrientes 5361, 12º "C", Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La compra-venta, permuta y distribución de artículos par el hogar, sean nuevos o usados, audio, video, televisión, electrónica, electrodomésticos, fotografía, artículos de regalos en general, juguetería, librería, marroquinería, aparatos musicales, audiovisuales, calculadoras. b) A la fabricación de todo tipo de equipos de los enunciados en el punto precedente. c) la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia; d) El ejercicio de consignaciones, comisiones y representaciones y mandatos relacionados con el objeto social.; A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 10 años. Sede: Av. Corrientes 5361, 12º "C", Cap. Fed. Capital: $ 20.000. Cierre del Ejercicio: 31/3. Gerentes: Marcos Benjamin Buznick y Esther Myriam Copelmacher Chasanski.

El Autorizado
Nº 45.768

RIPERAVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 36, Folio 134, 5-4-1993, Registro 1241 de Cap. Fed. Socios: Jorge Augusto Tanoira, arg., 2-6-1941, casado, hacendado, D. N. I. 4.368.418, S. Ruggieri 3044, Cap. Fed.; Martín Risso, arg., 3-9-1954, casado, comerciante, D. N. I. 11.398.366, Charcas 3033, Cap. Fed.; Ignacio Fermín Larralde, arg., 23-11-1950, casado, hacendado, L. E. 8.447.933, Paraguay 1302, Cap. Fed. Juan José Diaz Alberdi, arg., 18-11-1932, divorciado, comerciante, L. E. 4.087.859, Av. Córdoba 1807, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: La explotación de locales de venta de comidas, mayorista o minorista y del ramo bar, confitería, casa de lunch, cafetería y/o restaurante. Compra, venta y distribución de todo tipo de comidas, productos y frutos alimenticios en estado natural o elaborado, envasado, congelado o procesado por cualquier medio; bebidas y afines. Su importación y exportación. Podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto, incluyendo contrato de "franchising" (licencia de marcas, productos y explotaciones). b) Industriales: Elaboración de toda clase de artículos y productos alimenticios; de todo tipo de especialidades de confitería, pastelería, servicios de lunch, comida fría y caliente y cualquier otro artículo de la rama gastronómica. c) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales. d) Financieras: mediante el aporte de capitales a empresas constituidas y/o a constituirse dentro de las limitaciones previstas en la ley 19.550 y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, operaciones de préstamo con intereses y financiaciones de créditos en general así como la compra y venta y negociación de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, excluyéndose los comprendidos en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 7.000, dividido en 700 cuotas de $ 10 cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios en partes iguales. Cada uno de los socios suscribe 175 cuotas e integran el 25 % en efectivo. Administración y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Para actos de disposición se requerirá la firma conjunta de dos gerentes. Ejercicio social: 31 de diciembre. Domicilio social: Reconquista 1048, Capital Federal. Se designa gerentes a los cuatro socios.

La Escribana
Nº 22.293

ROBERTO GRECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/3/93. 2) Roberto Daniel Greco DNI 11.551.233, Com., 20/2/55 y Liliana Haydee de Rosis DNI 11.735.450, Ama de casa, 20/3/55, ambos cas., arg., domic. en Yerbal 727 10º E Cap. Fed. 3) ROBERTO GRECO S. R. L. 4) 99 años. 5) fabricación de muebles y art. de ebanistería en sus variados tipos, formas y estilo, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrializ. de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica. Diseño, decoración integral, renovación y reconstrucción de muebles, complementos decorativos, sus partes y accesorios para uso doméstico, comercial e industrial. 6) $ 4.000 7) Gte. Roberto Daniel Greco. 8) 31/12. 9) Caracas 1846 Cap. Fed.

Nº 45.877

SENECTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción de plazo y aumento de capital por escritura del 6-4-93, Esc. Nº 37, Fº 88. Reg. Not. 1233, C. F.: Reforma del Estatuto Social, Tercera: El capital es de $ 900, dividido en Ctas. de $ 1.- C/u, suscripto e integrado por los socios en partes iguales. C/Cta. de capital da derecho a un voto; Cuarta: El Plazo de duración es de 10 años contados a partir de la fecha de la inscripción de la presente Reconducción, en el Rtro. Pbco. de Comercio. Composición del capital: Sr. Victor Saragusti 300 Ctas. Sociales; Sr. Luis Bernardo Rabinobich 300 Ctas.; Sr. Zenón Mario Rabinobich 300 Ctas. Sociales. Firma indistinta.

El Escribano
Nº 45.775

SERGIO OSCAR MALO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por documento privado del 5/4/93 se resolvió modificar el objeto social reformando la cláusula segunda del contrato social la que queda así redactada: Comerciales: La realización de servicios de limpieza en general, mantenimiento, saneamiento y desinfección de bienes muebles e inmuebles, trabajos de jardinería, carpintería y refacciones de todo tipo, con o sin suministro de los materiales necesarios para dichas prestaciones. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de distribución y representación, pudiendo a los efectos del cumplimiento de su objeto efectuar cualquier tipo de contratación directa o presentarse en licitaciones públicas y privadas.

El Autorizado
Nº 22.288

SESICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 24 de marzo de 1993, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta: DONDE DICE: ... al Sr. Omar Luján Gentilezza DNI 4.894.876 ... DEBE DECIR: ... al Sr. Omar Luján Gentilezza DNI 4.894.873 ....

Nº 42.252

SODA ALVAREZ HERMANOS E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que mediante cesión de cuotas por contrato privado del 17 de febrero de 1993, el Sr. Dionisio Alvarez, nacido el 23 de marzo de 1944, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Crisólogo Larralde Nº 5046, Capital Federal, D. N. I. Nº 4.429.009, cedió la totalidad de las dos mil cuotas sociales que le pertenecían como socio de "SODA ALVAREZ HERMANOS E HIJOS S. R. L." las que fueron transferidas en propiedad a los restantes socios en las siguientes proporciones: mil cuotas sociales al Sr. Manuel Avelino Alvarez; quinientas cuotas sociales al Sr. Francisco Ramón Alvarez y quinientas cuotas sociales al Sr. Victor Alvarez. A partir de la fecha del contrato, el cedente Dionisio Alvarez cesó también como socio gerente y quedó totalmente desvinculado de la sociedad.

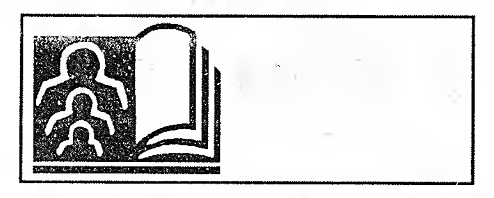
El Abogado
Nº 22.278

TERCALOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Acto privado del 14-4-93 entre Néstor Abel Zapata, y Néstor Antonio D'Angelo, únicos socios de "TERCALOR S. R. L.", resolvieron: Néstor Abel Zapata cede, vende y transfiere a Stella Maris Llambi, argentina, casada, comerciante, 41 años, DNI. 6.697.703, Las Heras 571 Florencio Varela, la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 1.000.- y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios deciden modificar la cláusula tercera así: 3º) Capital: $ 0,0002. Se designan gerentes a Néstor Antonio D'Angelo y Stella Maris Llambi.

La Autorizada
Nº 45.813



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

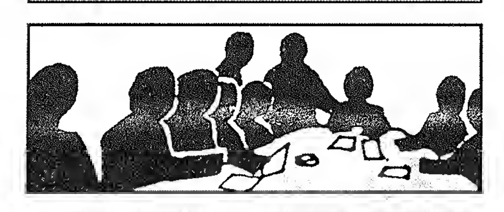
COMPAÑIA DEL SUD

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Conforme con el Art. 77 Inc. 4 de la Ley 19.550. Hace saber por un día que por Actas de Asambleas de fecha 31/1/92 y 20/11/92 y Escrituras del 28/4/92 y 30/12/92 se resolvió la transformación de COMPAÑIA DEL SUD SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en COMPAÑIA DEL SUD DE FLORES S. R. L. Celina Leonor Arenas de Ruspil, en su carácter de socia comanditada, cede su capital a favor de Luis Ricardo Ruspil y que asciende a la Suma de A 5 (hoy 0,0005) y se desvincula de la sociedad. Domicilio: Av. Lafuente 852, Cap.

El Autorizado
Nº 45.884

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALGAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de mayo de 1993, a las 11 horas, en su sede social Sánchez de Bustamante Nº 68, 5º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Retribución al Directorio y a la Sindicatura, artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Depósito del artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 10 de mayo de 1993, a las 18 horas.

El Presidente
e. 26/4 Nº 45.680 v. 30/4/93

ARFE
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 1993, a las 15 horas, en Alsina 1360, Piso 4º - Ofic. 409 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Remuneración al Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992 inclusive en exceso del límite del art. 261 de la Ley Nº 19.550 y honorarios del Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, por un año.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente, por un año.
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.

El Directorio
e. 26/4 Nº 45.764 v. 30/4/93

ASOCIACION MUTUAL "CENTENERA ENVASES"

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora de la ASOCIACION MUTUAL "CENTENERA ENVASES" convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el sábado 22 de mayo de 1993 a las 10,30 horas en su Sede Social sita en la calle Arbeletche 1571 (ex Itaquí) Capital, a efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Socios para suscribir el Acta.
2º) Lectura y aprobación del Acta Anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1992.

El Secretario - El Presidente

DEL ESTATUTO SOCIAL

ARTICULO 35º: El Quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los Socios presentes, cuyo número no podrá ser menor a los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización. Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los Socios presentes, salvo los casos de renovación de mandatos contemplado en el Art. 17º o en el que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea, sea cual fuere el número de asociados presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

e. 26/4 Nº 45.862 v. 26/4/93

ASOCIACION PATRONOS PEINADORES Y AFINES

CONVOCATORIA

ASOCIACION PATRONOS PEINADORES Y AFINES ha de llevar a cabo el próximo 12 de mayo de 1993, a las 20 hs., en los Salones del Hotel Los Dos Chinos, la Asamblea General Ordinaria, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea General Ordinaria. Exposición de las razones que motivan la realización de la Asamblea en dicha fecha.
2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Renovación total de la Comisión Directiva, a saber: un Presidente por dos años reemplazo del Señor Humberto De María que termina su mandato; un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero y un Protesorero, por dos años, en reemplazo de los sres. Carlos De María, Julia Aspé, Antonio Cardozo, Gaudencio Schirripa y Enrique Perucco que terminan sus respectivos mandatos; cinco Vocales titulares, por un año, en reemplazo de los Sres. Claudio Spinola, Estravis Blanco, Rolando Lamelza, Tino Scalise y Stella Ruiz; cinco Vocales Suplentes, por un años, en reemplazo de los Sres. Osvaldo Roviola, Gaetano Pellegrino, Elsa Alvarez, Armando Varela y Victor Denoni; dos Revisores de Cuentas, Titular y Suplente, por un año, en reemplazo de los sres. José Tuero y Mateo Parisi, que terminan sus mandatos.
4º) Designación de dos Socios para firmar el acta.

La Secretaria - El Presidente
e. 26/4 Nº 45.838 v. 26/4/93

AVYCAYA
S. A. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Distribución de las utilidades del ejercicio.
3º) Retribución al último Directorio, Consejo de Vigilancia y al Liquidador.
4º) Aprobación Balance Final de Liquidación y Distribución del Saldo Final a los accionistas.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Liquidador
e. 26/4 Nº 45.828 v. 30/4/93

AZUL S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de mayo de 1993, a las 19 horas, en Roque Pérez 3187, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º Ley 19.550, por el 36 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Tratamiento de resultados no asignados.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección Directores titulares y suplentes, conforme art. 8º de los Estatutos, y el art. 234, inciso 2º, y 255 Ley 19.550.
6º) Elección miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia, conforme art. 234, inciso 2º Ley 19.550. Auditoría.

El Directorio
e. 26/4 Nº 45.714 v. 30/4/93

"C"

CABAÑA HOTEL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/4 Nº 45.833 v. 30/4/93

CENTRO DE SERVICE CAMPANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se hace saber que la sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria el día miércoles 12 de mayo de 1993 a las 17:000 hs. en su sede social de Humberto Primero 626, piso 8 "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de miembros del Directorio y designación de reemplazantes hasta la fecha de finalización del mandato de los Directores salientes.

El Presidente
e. 26/4 Nº 45.806 v. 30/4/93

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de los Estatutos Sociales, se resuelve convocar a los Señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de mayo de 1993 a las 17:30 horas la que se llevará a cabo en la calle Defensa 192 - Piso 3ro Oficina 3720 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aceptación del préstamo acordado por el Banco Hipotecario Nacional en su resolución Nro. 151/53 del 01/04/93.
2º) Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
17 de mayo de 1993.

La Comisión Directiva
e. 26/4 Nº 45.796 v. 28/4/93

CREDITO MODERNO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados
Registro Nº 1000523

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993 a las 8,30 horas, en el local social, Riobamba 340, 11º D, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 5, cerrado el 31/12/92.
2º) Aprobación de la gestión de los órganos de dirección y fiscalización en los términos del art. 275 de la ley 19.550.
3º) Remuneraciones del Directorio y la Sindicatura.
4º) Designaciones conforme art. 234 inc. 2º ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/4 Nº 45.844 v. 30/4/93

"D"

DATACASH
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 12 de mayo de 1993, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17.00 en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 531, 1º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el estado de Variación del Capital Corriente. Notas y Anexos complementarios e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
3º) Destino de los Resultados del ejercicio. Honorarios Directores y Sindicatura.
4º) Determinación número de Directores y Síndicos. Nombramiento de Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente
e. 26/4 Nº 45.803 v. 30/4/93

D. D. I. PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de mayo de 1993 a las 17.00 horas en Reconquista 1016 5to. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios con cierre al 30 de abril de 1991 y 30 de abril de 1992.
4º) Consideración de honorarios.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto con el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 10 a 18 horas y hasta el día 10 de mayo de 1993 a las 18 horas.

e. 26/4 Nº 45.773 v. 30/4/93

DIFUSORA AUSTRAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de mayo de 1993 a las 18.00 horas en Reconquista 1016 5to. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios con cierre al 30 de abril de 1991 y 30 de abril de 1992.
4º) Cambio de domicilio social.
5º) Consideración de honorarios.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto con el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 10 a 18 horas y hasta el día 10 de mayo de 1993 a las 18 horas.

e. 26/4 Nº 45.772 v. 30/4/93

DOMINGO BONGIORNO Y CIA.
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 11 de mayo de 1993, hora 12, en sede social, Diógenes Taborda 982/90, Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos prescriptos por art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación gestión Directores y Síndico.
2º) Remuneración Directores (art. 261, Ley 19.550) y Síndico.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 26/4 Nº 45.879 v. 30/4/93

DOMUS
S. A. Financ. Com. e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 26 de mayo de 1993 a las 15 horas, en la sede Social calle Benito Quinquela Martín 950, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de documentos art. 234 - inc. 1º - Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y de la gestión de Directores y Síndicos.
3º) Retribución a Directores y Síndico y Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de Directores y Síndicos titulares y suplentes y su elección por un año.
5º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital al 31 de diciembre de 1992;
6º) Aumento de Capital Social, emisión de acciones;
7º) Reducción del Capital Social y forma de su materialización;
8º) Consideración de los Estados Contables Especiales al 1 de enero de 1993, confeccionados con motivo de la reducción de capital;
9º) Reforma del artículo 5 del Estatuto Social;

El Directorio

e. 26/4 Nº 45.395 v. 30/4/93

"E"

ELECTROMAC
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11 de mayo de 1993, a las 9,00 horas, en la sede social de la calle Paraná 552, 5º piso, of. 54, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992 y aprobación actuación Comisión Fiscalizadora. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 9.474), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1992. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93.
4º) Consideración remuneración a la Comisión Fiscalizadora. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93.
5º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances trimestrales y general. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93.
6º) Destino de los Resultados no Asignados. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93 y en la asamblea ordinaria y extraordinaria del 31/03/93. Aumento y emisión de acciones en su caso.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por el período de un año. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93.
8º) Designación de la Comisión Fiscalizadora, miembros titulares y suplentes por un año. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93.
9º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1993 y fijación de su remuneración. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93.

El Presidente

NOTA: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán presentar Certificado de depósito en la sede social, de 10 a 12 horas y de 14 a 16 horas, hasta el día 05 de mayo de 1993, inclusive.

e. 26/4 Nº 45.894 v. 30/4/93

EMPRESA GENERAL PUEYRREDON
S. A. T. C. I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la Empresa General Pueyrredón S. A. T. C. I., a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1993 a las 18,00 horas, en la sede social sita en García del Río 4216 de Capital Federal, en primera convocatoria a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.
4º) Elección de integrantes del Consejo de Vigilancia: tres titulares y tres suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 26/4 Nº 45.876 v. 30/4/93

ESTABLECIMIENTO DESCOURS & CABAUD
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 26 de mayo de 1993 a las 16 horas, en la sede social calle Benito Quinquela Martín 950 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de documentos art. 234 - inc. 1º - Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y de la gestión de Directores y Síndico;
3º) Retribución a Directores y Síndicos. Retribución en exceso de las limitaciones en vigencia y Distribución de utilidades;
4º) Determinación del número de Directores y Síndicos titulares y suplentes y su elección por un año;
5º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital al 31 de diciembre de 1992;
6º) Aumento de Capital Social, emisión de acciones.
7º) Reducción del Capital Social y forma de su materialización;
8º) Consideración de los Estados Contables Especiales al 1 de enero de 1993, confeccionados con motivo de la reducción de Capital;
9º) Reforma del artículo 5 - 10 del Estatuto Social.

El Directorio

e. 26/4 Nº 45.396 v. 30/4/93

"F"

FARRAN Y ZIMMERMANN
S. A.
Registro Nº 2492

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 14/05/93, 15 horas, Callao 2034, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al 65 ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Distribución de Utilidades, comprendiendo los honorarios del Directorio y Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Capitalización Parcial del Ajuste de Capital.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio social.
5º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.

El Directorio

e. 26/4 Nº 45.859 v. 30/4/93

FASAX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FASAX S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que habrá de efectuarse el día 20 de mayo de 1993, a las catorce horas en primera convocatoria y en caso de no reunir quorum suficiente a las quince horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Chivilcoy 1973, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causales del tratamiento fuera de término de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y demás documentación exigida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por su desempeño.
6º) Designación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
8º) Aumento de Capital para atender la capitalización de los aportes efectuados por accionistas.
9º) Reforma de los artículos 4º y 5º del Estatuto Social.

El Presidente

e. 26/4 Nº 45.816 v. 30/4/93

FEDERACION ARGENTINA DE PEINADORES Y AFINES

CONVOCATORIA

FEDERACION ARGENTINA DE PEINADORES Y AFINES. Ha de llevar a cabo el próximo 24 de mayo de 1993, a las 08.30, en los Salones del Hotel Los Dos Chinos, el XXXIIIº Congreso General Ordinario, en el que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Congreso General Ordinario.
2º) Exposición de las razones que motivan la realización del Congreso en tal fecha.
3º) Designación de la Comisión de Poderes.
4º) Informe de la Comisión de Poderes.
5º) Consideración y Aprobación de la memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Renovación parcial del Consejo directivo, a saber: siete Vocales Titulares, por un año, en reemplazo de los Sres. Carlos De María, Carlos Castro, Walter Muñoz, Evangelina Yofre, Héctor Echegaray, María del Carmen Pellegrino y Mirta de Augusto, que terminan sus mandatos; tres Vocales Suplentes, por un año, en reemplazo del Sr. Francisco Pérez Belmonte y las Sras. Blanca de Marino y María Rosa Laise; dos Revisores de Cuentas, Titular y Suplente, por un año, en reemplazo de las Sras. Nelly de Aranza y Ana María Díaz de Lavate.
7º) Designación de dos Delegados para firmar el Acta.

La Tesorera -El Secretario - El Presidente

e. 26/4 Nº 45.840 v. 26/4/93

FEDERACION DE ENTIDADES ARGENTINO ARABES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y SU CONURBANO (FEARAB BUENOS AIRES)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACLARATORIA DE CONVOCATORIA DE FECHA 22/3/93 BAJO Nº DE RECIBO 42.308

El Comité Ejecutivo de la FEDERACION DE ENTIDADES ARGENTINO ARABES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES y su Conurbano (FEARAB Buenos Aires en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias que la rigen, convoca a las entidades afiliadas, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día miércoles 28 de abril de 1993, a las 20 horas, en su sede social Calle Ayacucho 1496, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Modificación del punto segundo de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria publicada el 22 de marzo de 1993.
2º) Consideración de la Memoria, Balances Generales, Cuentas de Gastos y Recursos, e Informe del Organo de Fiscalización de los Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1992.

El Presidente

e. 26/4 Nº 45.871 v. 26/4/93

FILTROS LATTANZIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, a celebrase en la sede social, Tucumán 1438, 6º, 605 Cap. Fed., el día 13 de mayo de 1993 a las 9 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Elementos art. 234 Ley 19.550, ejercicio 31.10.92.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, directores y síndicos.

El Presidente

e. 26/4 Nº 45.784 v. 30/4/93

"G"

GOLAGO
S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de cinco días que se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993 a las 20.30 horas en el local sito en Av. Tornquist 6385 Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, Inciso 1o. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Tratamientos de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de miembros del Directorio. Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 26/4 Nº 45.790 v. 30/4/93

GTE SYLVANIA
S.A.E.G. y C. en liquidación

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de mayo de 1993, a las 11:00 horas, en la sede social de la Av. L.N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Honorarios de la Comisión Liquidadora en exceso del artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Liquidadora.
5º) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Liquidador

NOTA: (i) Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social, Av. L.N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas hasta el día 10 de mayo de 1993.

e. 26/4 Nº 45.794 v. 30/4/93

"H"

HOLDER
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Elección del Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 26/4 Nº 45.830 v. 30/4/93

"L"

LA CARRERA DE AVILA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 26/4 Nº 45.834 v. 30/4/93

LACROZE Y CABILDO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 26/4 Nº 45.832 v. 30/4/93

LA NUEVA METROPOL
S. A. T. A. C. I.
I.G.J. 27.112

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993 en Perú 1700 Capital Federal hora 17 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del inciso 1º art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992. Tratamiento de los resultados acumulados.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Consideración de la gestión del consejo de vigilancia.
4º) Consideración de las acciones art. 220 inc. 3 ley 19.550.
5º) Tratamiento de honorarios a directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 26/4 Nº 45.712 v. 30/4/93

LATINOCONSULT
S. A.
Registro Nº 9405

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1993 a las 9 horas en Suipacha 1067, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 y de gestión del Directorio y Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneración al Directorio en exceso al tope del Art. 261 de la ley 19.550 y honorarios del Síndico.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda.
6º) Designación de Síndico titular y suplente.

El Presidente

e. 26/4 Nº 45.807 v. 30/4/93

"P"

PERKINS ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PERKINS ARGENTINA S.A.I.C., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse, en la sede social, el próximo 13 de mayo de 1993, a las 11 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de los nombramientos de Directores Titulares y Suplentes designados por la Comisión Fiscalizadora, y en su caso, designación de reemplazantes.
3º) Aceptación de las renuncias de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, y en su caso, designación de reemplazantes.
4º) Designación de Contador Certificante.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos salientes.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., y por lo tanto para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por la mencionada entidad, y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social, hasta el día 7 de mayo de 1993, inclusive, en el horario de 12 a 16 horas. La Sociedad hará entrega a los Señores Accionistas de los comprobantes de recibo necesarios para la admisión a la Asamblea.

e. 26/4 Nº 45.880 v. 30/4/93

PROART
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de mayo de 1993 a las 14.00 horas en Reconquista 1016 5to. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios con cierre al 30 de abril de 1991 y 30 de abril de 1992.
4º) Consideración de honorarios.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto con el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 10 a 18 horas y hasta el día 10 de mayo de 1993 a las 18 horas.

e. 26/4 Nº 45.778 v. 30/4/93

PRODUCCIONES 9
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de mayo de 1993 a las 16.00 horas en Reconquista 1016 5to. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios con cierre al 30 de abril de 1991 y 30 de abril de 1992.
4º) Consideración de honorarios.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto con el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 10 a 18 horas y hasta el día 10 de mayo de 1993 a las 18 horas.

e. 26/4 Nº 45.776 v. 30/4/93

"R"

REINO DE BURGOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 26/4 Nº 45.827 v. 30/4/93

ROTCIV
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas fuera de término por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Destino del Resultado del Período cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Destino del Resultado del Período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
7º) Retribución al Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
8º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
9º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 26/4 Nº 45.831 v. 30/4/93

"S"

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS TRICARICESE

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de mayo a las 19 hs., en la sede Albariños 3651, Lanús Este a todos los asociados a la SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS TRICARICESE con Registro Nacional Nº 1159 de Pcia. Bs. As. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Escrituración del bien.
2º) Aprobación Balance y Memoria del año 1991 y 1992.
3º) Recabar Fondos para poder Finalizar la obra de construcción iniciada. La Asamblea se realizará el día y hora señalada con la asistencia de los asociados presentes.

El Secretariado

e. 26/4 Nº 45.801 v. 26/4/93

"T"

TELEMAR PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de mayo de

1993 a las 15:00 horas en Reconquista 1016 5to. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios con cierre al 30 de abril de 1991 y 30 de abril de 1992.
4º) Consideración de honorarios.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 10 a 18 horas y hasta el día 10 de mayo de 1993 a las 18 horas.

e. 26/4 Nº 45.780 v. 30/4/93

TENERIFE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TENERIFE S. A. para el día 17 de mayo de 1993 a celebrarse, en primera convocatoria a las 11:00 hs. y en segunda a las 12:00 horas, en la Avda. Corrientes 818, 8º piso, of. 809, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea se realiza con exceso al término legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 31 de diciembre de 1992. Destino de las utilidades.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes para un nuevo período estatutario.

El Directorio

Conforme lo dispuesto por el Art. 238 últ., párr. de la Ley de Sociedades Comerciales, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a su fecha para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 26/4 Nº 45.763 v. 30/4/93

TORCEFILOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14 de mayo de 1993 a las 15 hs. en la calle Echenagucía 1161 de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, al 31 de diciembre de 1992.
2º) Distribución de utilidades, incluidos honorarios al Directorio y Síndico.
3º) Elección de Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

El Directorio

e. 26/4 Nº 45.802 v. 30/4/93

"U"

UNITAN
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de mayo de 1993 a las 10,30 hs., en el local social de Paseo Colón 221, 10º Piso - Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades. Reserva Legal. Reservas facultativas.
5º) Eventual capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" y autorización, en su caso, para la correspondiente emisión y canje de acciones en circulación.
6º) Modificación del art. 4º del Estatuto Social y de todo otro que la Asamblea considere conveniente.
7º) Determinación del número de directores titulares y si habrá o no suplentes, elección de los mismos, así como de un síndico titular y uno suplente, todos por un año.
8º) Acciones propias en cartera. Decisión acerca de las mismas.

El Presidente

e. 26/4 Nº 45.857 v. 30/4/93

UNIVERSIDAD POPULAR DE BELGRANO "ALFREDO FAZIO"

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 20 a) y 39 del Estatuto Social, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, el miércoles 28 de abril de 1993 a las 19 hs. en la sede social, Ciudad de la Paz 1972, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Sub-Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 62 Ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1992.
2º) Nombramiento de la Comisión Escrutadora para el acto eleccionario.
3º) Elección por dos años de 8 socios en reemplazo de los que terminan su mandato: Alicia Solari de Verdous, Juan María de Urquiza, Mauricio Dreiman, María Inés Falconi, Haydée Lucius, María E. C. de Sarmiento, María E. de Patricio, Manuel González Gil (Revisor de Cuentas).
4º) Escrutinio y proclamación de los socios electos.
5º) Designación de dos asambleístas para refrendar con la Presidenta y Secretario el Acta de la Asamblea.

El Secretario - La Presidenta

e. 26/4 Nº 45.896 v. 26/4/93

UTMA
Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 34 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 21 de mayo de 1993, a las 20 hs., en el Local de la calle Laprida 918 de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información a los Asociados sobre los aportes efectuados con anterioridad.
2º) Requerimientos de aportes irrevocables.
Buenos Aires, 16 de abril de 1993.

El Presidente

e. 26/4 Nº 643 v. 28/4/93

"V"

VIRULANA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993 a las 10:30 hs en el local social de Paseo Colón 221, 10o. Piso, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 de la ley 19.550 para el ejercicio finalizado el 31/12/92 y gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura. La Asamblea deberá tener presente los términos del Art. 261 de la ley 19.550.
4º) Distribución de utilidades - Reserva legal.
5º) Elección de un síndico titular y uno suplente con mandato por un año.
6º) Elección de los directores suplentes para completar el mandato de los directores suplentes fallecidos.

El Presidente

e. 26/4 Nº 45.858 v. 30/4/93



2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"D"

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Victor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed., avisan que: Modifica el Edicto Nº 42.262, de fecha 19/3/93, referente al Negocio de "(500170) Elaboración de productos de panadería excluidos galletitas y bizcochos, elaboración de pan, etc.", sito en la calle Dr. G. ARAOZ ALFARO Nº 149/51, Cap. Fed., siendo el nombre correcto de los compradores, Santiago Burda, Amalia Mercedes Córdoba de Burda y Amalia Beatríz Burda, reclamos de Ley, en nuestras Oficinas.

e. 26/4 Nº 45.771 v. 30/4/93

"L"

Gustavo Ariel Thomander, abogado, con oficinas en Montevideo 174 - 2do "D", avisa que Violeta Cafruni, domiciliada en Avda. Juan B. Justo 5130 Capital, vende el fondo de comercio denominado "Servicio Técnico", dedicado a la reparación de máquinas de oficina y comercio, sito en calle LAVALLE 2330 Piso 4to. Oficina 406 Capital, al Sr. Edgardo Pascual Caligiuri, domiciliado en Andalgalá 1045 de Ituzaingó. Oposiciones de ley en mis Oficinas.

e. 26/4 Nº 22.254 v. 30/4/93

"S"

Se avisa que la sociedad Dely S.R.L. con domicilio en San Martín 891/95/99 Capital Federal vende su fondo de comercio sito en SAN MARTIN 891/95/99 que gira bajo el rubro café, bar, casa de lunch, cervecería, restaurante, panadería; libre de deudas y todo gravamen a la sociedad D.M. S.R.L. en formación, con domicilio en Bouchard 468 4º G Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio de la compradora.

e. 26/4 Nº 45.799 v. 30/4/93

"T"

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. México 1220, Cap. avisan que Claudio Ovidio Rodríguez, con dom. en Balboa 327, Cap. vende a Javier Alberto Alonso, con dom. en Tronador 4701, negocio de Panadería, sito en TRONADOR 4701/09, esquina DEHEZA 4091. Domicilio Partes. Reclamos Ley n/ oficinas.

e. 26/4 Nº 45.895 v. 30/4/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALMOAMOL
S. A.

Por Asamblea y reunión de Directorio del 28/12/92, se designan: Presidente: Aldo J. Villano, Vicepresidente: Mónica I. Villano de De Filippi, Directores; Titular: Irma R. Silvestre de Villano y Suplente: Aldo D. Villano.

El Presidente

e. 26/4 Nº 45.842 v. 26/4/93

"C"

COLORES
S. A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 27 de abril de 1992 ha cesado en sus funciones el Directorio saliente: Presidente Osvaldo Daniel Lewi; Vicepresidente Marcos Lewi, Síndico Alberto Oscar Jaitin, y por Acta de Directorio de la misma fecha, se distribuyeron los cargos del Directorio, quedando en consecuencia constituido de la siguiente forma: Presidente, el Señor Salomón Slavutzky, Vicepresidente el Señor Bernardo Slavutzky y Síndico el Dr. Alberto Oscar Jaitin.

El Presidente

e. 26/4 Nº 22.235 v. 26/4/93

COPRA
S. A.

Se avisa por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 106 de fecha 16 de noviembre de 1992, "COPRA S. A." resolvió fijar en dos el número de Directores, designándose al Dr. José Antonio Aranda y a la Sra. Noemí Alma Luna de Aranda; asimismo se designó al Dr. Raúl Antonio Morán como Síndico Titular, y al Dr. Carlos Alberto Di Candia como Síndico Suplente. Y por Acta de Directorio Nº 107 de fecha 16 de noviembre de 1992 se procedió a la distribución de cargos en el Directorio, resultando electos Presidente al Dr. José Antonio Aranda, Vicepresidente la Sra. Noemí Alma Luna de Aranda.

El Escribano

e. 26/4 Nº 45.843 v. 26/4/93

"F"

FERRITAL
S. A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 28/11/92 se ha dispuesto el aumento del capital social de $ 2 a $ 900, mediante la emisión de acciones al portador de un voto y de $ 0.0001 de valor nominal y con una prima de emisión de $ 0.002139 por acción a integrar con el saldo por aporte irrevocable constituido al 30 de abril de 1992, estableciendo una preferencia de integración por la mayor antigüedad de los aportes.

El Presidente

e. 26/4 Nº 45.769 v. 26/4/93

FLEISCHMANN ARGENTINA INCORPORATED - SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que mediante escritura Nº 161, del 16 de abril de 1993, pasada al folio 609 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, se ha procedido a revocar el poder otorgado a favor del Sr. Carlos Alberto Sassone mediante escritura pública Nº 355 del 23 de agosto de 1989, pasada al folio 923 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal.

El Apoderado

e. 26/4 Nº 646 v. 26/4/93

"I"

INDUPA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Comunica que la comisión Nacional de Valores ha emitido con fecha 6 de abril de 1993 la Disposición Nº 778 cuyos artículos disponen: Artículo 1º: Autorizar a INDUPA S. A. I. C. la impresión de treinta y cuatro mil ochocientos (34.800) títulos representativos de acciones nominativas no endosables, de valor nominal pesos uno (V$N 1) conforme al siguiente detalle: 7.000 correspondientes a 7.000 acciones, 7.300 correspondientes a 73.000 acciones, 7.200 correspondientes a 720.000 acciones, 7.200 correspondientes a 7.200.000 acciones, 5.200 correspondientes a 52.000.000 acciones y 900 correspondientes a 90.000.000 acciones, con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fojas 3/4. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente. Artículo 2º: La Comisión Fiscalizadora de INDUPA S. A. I. C. por sí o por intermedio de uno o varios de sus integrantes debidamente autorizados, deberá vigilar el proceso de impresión, el destino del papel asignado a ésta, la cantidad de títulos impresos y su recepción por la emisora. Artículo 3º: Deberá presentarse un facsímil de los títulos impresos conforme el procedimiento autorizado en el artículo 1º que se agregará al expediente de la sociedad. Asimismo, deberá acreditarse en dicho expediente que las películas originales empleadas por la firma impresora para ejecutar la impresión autorizada, fueron depositadas en custodia a cargo de la emisora, presentando testimonio del acta notarial respectiva y agregarse copia autenticada por escribano público de las actas del órgano de fiscalización en que se justifique el cumplimiento de las diligencias indicadas en el artículo 2º de

la presente Disposición. Artículos 4º y 5º de forma.

El Presidente
e. 26/4 Nº 45.829 v. 26/4/93

INVERMOL
S. A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 20 de octubre de 1992 quedó integrado el Directorio y Sindicatura, por un ejercicio, en la siguiente forma: Presidente: Sr. Carlos A. Montero; Vicepresidente: Sr. Oscar Buzzi; Director: Sr. Carlos A. Battilana; Síndicos: Titular: Dr. Eduardo L. Billinghurst; Suplente: Sra. Matilde R. L. Genoni.

El Directorio
e. 26/4 Nº 45.819 v. 26/4/93

"L"

LA CHAQUEÑA
S. A.
INDUNOR
S. A.
NORINVER
S. A.

FUSION - ESCISION

Se comunica que por asambleas extraordinarias celebradas el 15 de abril de 1993, se resolvió aprobar el compromiso de fusión de la sociedad La Chaqueña S. A. con la sociedad Norinver S. A. y de escisión - fusión de la sociedad Indunor S. A. con la sociedad Norinver S. A. estos compromisos fueron celebrados con fecha 16 de marzo de 1993.

a) Las sedes sociales de las sociedades Indunor S. A., Norinver S. A. y La Chaqueña S. A. se encuentran en la calle Cerrito 1136, piso 11 de Capital Federal.

Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de las sociedades mencionadas son los siguientes: Indunor S. A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de setiembre de 1968 bajo el número 2.992, folio 264, libro 65, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Norinver S. A.: inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial del Registro el 27 de junio de 1978 bajo números 1997, 1998 y 1.999, libro 88, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas y el 23 de julio de 1979, bajo número 2448, libro 90, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas.

La Chaqueña S. A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de noviembre de 1917, bajo el número 66 al folio 438 del libro 39 Tomo A de Estatutos Nacionales.

b) La valuación de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 1992, fecha en la que se lleva a cabo el compromiso aprobado es la siguiente:

Indunor S. A. Activo 24.007.943,36, Pasivo 4.336.098,31 Norinver S. A. Activo 13.837.580,76, Pasivo 12.904,72 La Chaqueña S. A. Activo 11.118.587,35, Pasivo 14.737,70.

c) La valuación de los activos y pasivos que se escinden de Indunor S. A. para ser incorporados a Norinver S. A. es la siguiente:

Activos de Indunor S. A. a Norinver S. A. 3.014.356,78

Pasivos de Indunor S. A. a Norinver S. A. 1.244.892,11

La valuación de los activos y pasivos de La Chaqueña S. A. que se transfieren por el compromiso de fusión a Norinver S. A. es la siguiente: Activos 11.118.587,35 Pasivos 14.737,70

d) Con motivo de estos compromisos el capital social de la sociedad Indunor S. A. se reduce en la suma de $ 162. El capital social de Norinver S. A. se incrementa en $ 20,56 y la sociedad La Chaqueña S. A. se disuelve.

e) Todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en la calle Cerrito 1136 piso 11 de Capital Federal, en donde serán atendidos los reclamos de ley.

El Presidente
e. 26/4 Nº 45.821 v. 28/4/93

LO GA
S. A. C. I. F. e I.

Se comunica que por Asamblea del 20/2/92 se designó nuevo Directorio por 3 periodos: Presidente: Oscar Trabadelo, Vicepresidente: Miguel Angel Dagrossa, Director: Alberto Pingeon. Se designó por un año a Ariel Puebla como Síndico Titular y a José Luis Alfaraz como Síndico Suplente.

El Autorizado
e. 26/4 Nº 45.817 v. 26/4/93

"P"

PONY ARGENTINA
S. A.

Se comunica a los señores Accionistas que por la asamblea general ordinaria celebrada el 26/11/92 se dispuso aumentar el capital social en la suma de $ 1.200 totalizando $ 1.500. Se hace saber que los accionistas que deseen ejercer el derecho de suscripción preferente y —eventualmente— de acrecer podrán hacerlo en las siguientes condiciones: 1) Deberán comunicarlo fehacientemente en el domicilio legal, dentro del plazo de 30 días de la última publicación. 2) Podrán suscribir preferentemente 4 acciones ordinarias v/n $ 0,1 y un voto por acción por cada acción de tenencia. 3) La integración del Capital Suscripto deberá hacerse en efectivo en el momento de la suscripción. Lugar de suscripción Uruguay 390 8º E Capital Federal. Horario de suscripción: de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs.

El Autorizado
e. 26/4 Nº 22.294 v. 28/4/93

"R"

ROBERTS CAPITAL MERKETS
S. A.

Por Asamblea Ordinaria del 18/12/92 desígnanse como Directores Titulares a los señores: Enrique W. Ruete Aguirre, Presidente; Luis E. Giménez, Vicepresidente; Jorge A. Heinze, Roberto Werner y Pablo de Estrada, Directores Titulares.

La Autorizada
e. 26/4 Nº 22.283 v. 26/4/93

"S"

SOCEMA SOCIEDAD ELABORADA DE METALES Y AFINES
S. A. I. C.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 20/12/90 se resolvió designar: Presidente: Bernardo Abel Coll, Vice-Presidente: José Coll, Director: Juan Humberto Coronel, Edgardo Oscar Lombardo, Síndico Tit., y María Marcela Fernández Salerno como Síndico Suplente.

El Autorizado
e. 26/4 Nº 45.882 v. 26/4/93

SUD AMERICA
S. A.

Por asamblea del 30/10/92 se ha elegido el siguiente Directorio: Presidente: Moisés Emilio Fliter. Vicepresidente: Gustavo Ricardo Figueira. Directores: Julio César Larocca y Carlos Alberto Maldonado. Directores Suplentes: Lidia Carmen Cuarterolo de Figueira, Jorge Enrique Ale y Julio Lorenzo Gregorio Larocca.

El Presidente
e. 26/4 Nº 22.205 v. 26/4/93

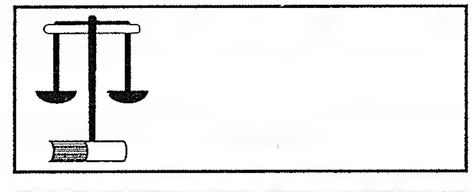
"T"

TANVILS
S. A.

Escritura del 16/3/93; Por Acta de Asamblea General extraordinaria Unánime del 29/6/92, se resuelve la Disolución anticipada de la sociedad TANVILS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Gascón 689, Capital Federal, quedando designados Liquidadores los directores.

El Apoderado
e. 26/4 Nº 45.804 v. 26/4/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Lavalle 1212 piso 8vo., hace saber que en los autos caratulados: "SCHVARTZMAN DE COTIC, ESTHER c/ COTIC, ABRAHAM s/Alimentos y tenencia de hijos" se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por el término de dos días: "Buenos Aires, marzo 11 de 1993. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial a los fines de que el Sr. Cotic Abraham tome conocimiento del juez que va a conocer en la presenta causa bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente de conformidad con lo dispuesto por los arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal. Fdo.: Silvio Pablo Pestalasdo. Juez. Expido el presente a los 2 días del mes de abril de 1993.
Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 26/4 Nº 22.265 v. 27/4/93

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANO SANCHEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1993.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13-4-93 al 15-4-93.

e. 26/4 Nº 44.290 v. 28/4/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Lavalle 1212, 6to. piso, de Capital Federal, cita a AMARILLA MARIO CESAR, a fin de que comparezca en autos "ERTOLA STELLA MARIS c/ AMARILLA MARIO CESAR s/Divorcio vincular", a tomar la intervención que corresponda dentro del plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1992.
Adriana E. Calviño de Frezza, secretaria.

e. 26/4 Nº 22.268 v. 27/4/93

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho a Don EDUARDO NICOLAS BARBIE, en autos caratulados "BARBIE, EDUARDO N. s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese en forma mensual por un día durante seis meses.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1990.
Vilma G. Greco, secretaria.

e. 26/4 Nº 17.211 v. 26/4/93

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaría Unica, cita y emplaza a HECTOR EDUARDO ARRIEN para que dentro de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "BARRIOS NEMESIA V. contra ARRIEN HECTOR E. s/ Divorcio ordinario", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que lo represente en él. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, marzo 4 de 1993.
Luis A. Giménez, secretario.

e. 26/4 Nº 22.271 v. 27/4/93

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. Rosa Vila de Gene, Secretaría a cargo del Dr. Daniel G. Alioto, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña VICTORINA ELENA CELLA. Publicar por tres días.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1992.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 29/9/92 al 1/10/92.

e. 26/4 Nº 27.186 v. 28/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Nº 2, de conformidad con lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394, cita al Sr. PEDRO PABLO ERSLOVAS a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse a Sr. Defensor Oficial para que lo represente en caso de incomparecencia. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses consecutivos.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1992.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

e. 26/4 Nº 38.475 v. 26/4/93

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, a mi cargo, cita y emplaza a ROBERTO REPETTO para que se presente a estar a derecho en autos: "REPETTO ROBERTO s/Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y en el Diario "Clarín".

Buenos Aires, noviembre 30 de 1992.

e. 26/4 Nº 45.851 v. 26/4/93

Nº 105

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 105 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, cita y emplaza a HERNAN DAVID FERNANDEZ para que dentro de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "BEJARAMO BARRO JUAN c/FERNANDEZ HERNAN DAVID s/Daños y perjuicios" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 343 del C.P.C.C.). Firmado: Dra. Graciela M. Amabile Cibile, Juez Nacional en lo Civil. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín de Capital Federal.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 26/4 Nº 22.295 v. 27/4/93

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo A. Santicchia, con asiento en calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 9no, cita y emplaza a don ENRIQUE OSCAR LOZANO, LE. 4.398.623, a estar a derecho en autos: "CARAFA ALDO LUIS y OT. c/DE LUCA PEDRO A. y otro s/Ejecutivo", expte. Nº 68.992, bajo apercibimiento de nombrarse al sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 26/4 Nº 22.269 v. 27/4/93

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 3

Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIANO MESA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estupro, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de abril de 1993.
María E. Holden, secretaria.

e. 26/4 Nº 980 v. 30/4/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2. Cite y emplace por tres días a contar desde la primera publicación a NELLY MANDARINO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 14 de abril de 1993.
Roberto Miguel Besanson, secretario federal.

e. 26/4 Nº 981 v. 26/4/93

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 1 a cargo de la Dra. Alicia E. Trionfetti de Martínez, cita y emplaza al Sr. JORGE OMAR GARCIA D.N.I. Nº 14.145.293 para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, contados a partir de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que se le sigue por infracción al art. 14 apart. 2º de la Ley 23.737.

La Plata, abril 14 de 1993.
Alicia E. Trionfetti de Martínez, secretaria federal.

e. 26/4 Nº 982 v. 26/4/93

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, de la ciudad de Mar del Plata, a cargo del Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, Secretaría Nº 3, sito en calle Bolivar Nº 1052 de Mar del Plata a los efectos que el demandado comparezca en estos actuados. Autos: "A.N.A. c/CORAL DEL NORTE s/Ejecución" Expte. Nº 22.482.
Maria Adela Esparza, secretaria.

NOTA: El presente se publicará en el Boletín Oficial por dos días. Conste. Mar del Plata, 07 de abril de 1993.

e. 26/4 Nº 983 v. 27/4/93

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fe, Secretaría en lo Penal, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a VICTOR ALEJANDRO BARRAZA, argentino, soltero, jornalero, D.N.I. Nº 18.651.283, con último domicilio conocido en calle San Roque s/Nº de la ciudad de San Justo, Pcia. de Santa Fe; para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Tentativa de Robo (arts. 164 y 42 del C.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un (1) día.

Santa Fe, 14 de abril de 1993.
Daniel E. Labordé, secretario.

e. 26/4 Nº 984 v. 26/4/93

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correc. a cargo de la Dra. Lorna H. de Luna Etchevertz, notifica a ALFREDO AGUSTIN NORIEGA, DNI. 17.805.346, ddo. en Patricias Argentinas 1351 Bº Libertador de La Banda, Sgo. del Estero que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos: S/Falsif. de instrumento público c/autores desconocidos (Hoy c/ANTONIO MELLADO y otros). Expte. Nº 4774/90; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.

Sgo. del Estero, 12 de abril de 1993.
Angel Jesús Toledo, juez federal.

e. 26/4 Nº 985 v. 26/4/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	107	Juan Carlos Lodeiro	30.3.93	JUAN ROLANDO RIVERO	5	PRIVACION ILEGAL DE LIBERTAD, LESIONES, AMENAZAS DE MUERTE.
3	110	Marcelo J. Goldberg	12.4.93	GLADYS LAVANDEIRA	3	ESTAFA Y FALSIF. DE DOCUMENTO PRIVADO
5	116	Juan Manuel Sansone	13.4.93	CARMELO LUIS CIANO	3	DEFRAUDACION
9	108	Alejandro Esmoris	6.4.93	JORGE PEREZ SANCHEZ DNI 4.199.902	3	DELITO DE ESTAFA
13	138	Alicia N. Martín	30.3.93	EDUARDO VICTOR ROJAS	5	Nº 32809 LESIONES GRAVES
17	151	Jorge A. de Santo	12.4.93	EDUARDO ALFREDO PEREZ	5	ROBO
20	160	Rodolfo J. M. Cudicio	7.4.93	MIRTA EDITH MICHELENA CI 13.464.431	5	ESTAFAS REITERADAS
21	127	Sergio Eduardo Real	1.4.93	JOSE MARIA NOVO	3	ESTAFA
22	163	Marcelo R. Alvero	14.4.93	EDUARDO MONTES BORDA	3	HURTO Y ESTAFA
22	148	Raúl Eduardo Jurado	31.3.93	DR. FERNANDO ISMAEL ANSEDE	10	FALSIFICACION DE FIRMA EN CAUSA DEL JUZGADO COMERCIAL Nº 14 SEC. 28
22	148	Raúl Eduardo Jurado	7.4.93	ROQUE MONTENEGRO	10	ROBO
22	148	Raúl Eduardo Jurado	13.4.93	HECTOR PEDRO GUISANDE	10	MALVERSACION
23	139	Jorge Adolfo López	5.4.93	CRISTOBAL ROBERTO INGARGIOLO	3	MALV. DE CAUDALES PUBLICOS
23	139	Jorge Adolfo López	31.3.93	ORLANDO ALEGRE	3	DAÑO SIMPLE
28	142	Julio Marcelo Lucini	6.4.93	MARGARITA PEREZ, CLEMENCIA PEREZ, MARIA TERESA ARMENDARIZ Y JAZMIN ARMENDARIZ	5	ESTAFA
30	164	Adrián César Giménez	15.3.93	JORGE GUILLERMO ALARCON	3	HOMICIDIO
30	164	Adrián César Giménez	15.3.93	OSCAR CALIXTO ALARCON	3	HOMICIDIO

e. 26/4 Nº 28 v. 30/4/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, de Capital Federal, hace saber en los autos "TEXTIL MIZRAHI HNOS. S.R.L. s/Concurso preventivo", que con fecha 26 de febrero de 1993 se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad, la que posee domicilio en Lascano 2664, de Capital Federal y en paraje denominado Monte Dorrego, Partido de La Matanza, Pcia. Buenos Aires, con frente a la calle Bolivar 3584/88. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico, contador Edgardo J. Brodersen, con domicilio en Paraná 631 piso 3º of. 5, hasta el día 31 de mayo de 1993. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 21 de junio y 27 de julio de 1993, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 18 de agosto de 1993 a las 10 horas. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/3/93 al 1/4/93.

e. 26/4 Nº 20.553 v. 30/4/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 3, hace saber en los autos "LEWIT NATALIO DAVID s/Concurso preventivo", que con fecha 3 de setiembre de 1992 se declaró finalizado el presente concurso por cumplimiento del acuerdo, de conformidad con lo dispuesto por el art. 70 de la ley 19.551. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 26/4 Nº 45.900 v. 26/4/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 18 de marzo de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "CLISES REYNOSO S.R.L. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. Nº 64.450 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 3 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Juan Carlos Caro, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 456, piso 2º, Of. "24" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 25 de agosto y 15 de setiembre de 1993, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder en la Sala de Audiencias del Tribunal se celebrará el día 6 de octubre de 1993, a las 10:30 hs.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/4 Nº 975 v. 30/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 23 de marzo de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "SHOE'S BY CASTELL'S S.R.L. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. Nº 64.482 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 5 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Enrique Maroncelli, con domicilio constituido en Pieres 161 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de agosto y 17 de setiembre de 1993, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 8 de octubre de 1993 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en el 9º piso Roque Sáenz Peña 1211.

Buenos Aires, 13 de abril de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/4 Nº 976 v. 30/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 2 de abril, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "ABIGATEX S.A. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. Nº 64.534 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 3 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Moisés Knoll, con domicilio constituido en Esnaola 615 6º "E" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 25 de agosto y 15 de setiembre de 1993, respectivamente. Fíjase fecha para el cómputo del plazo para la revisión prevista en el art. 38 de la ley 19.551 el día 6 de octubre de 1993.

Buenos Aires, 13 de abril de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/4 Nº 977 v. 30/4/93

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, Callao 635 - 3º Piso, comunica por un día en los autos caratulados "PEREZ, FELIX A. s/Quiebra s/ Incidente de calificación de conducta", que se ha calificado la conducta del señor PEREZ, FELIX ADOLFO, libreta de enrolamiento Nº 1.992.435, como fraudulenta y culpable.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 26/4 Nº 978 v. 26/4/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, comunica por cinco días, que el 18 de marzo de 1993 se ha decretado la quiebra de CIMAREX S.R.L. El Síndico designado es el Dr. Héctor Juan Kaiser (C.P.), con domicilio en Riobamba 496, piso 2º de Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de junio de 1993. Señálase la audiencia del día 16 de setiembre de 1993, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que asistieren. Se hace saber que el acto dará comienzo a las 9,30 horas por lo que deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 7,30 horas (art. 198 del Reglamente del Fuero). Intímase a la fallida, para que cumplimente los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley de Concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y d) se abstengan los Sres. Hugo Hermes Fiore y Ferdinando Giorgio Ladisa de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 12 de abril de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 26/4 Nº 979 v. 30/4/93

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTRO - MENDOZA

Juez Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registro hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 243 vta. de los autos Nº 19.047 "QUIJANO OSVALDO ATILIO p/Quiebra", se ha resuelto: "///doza, 26 de marzo de 1993. Vistos: ...-Considerando: ...- Resuelvo: I. Fijar el día Veintidós de abril próximo como fecha hasta la cual los acreedores pertenecientes a la Capital Federal, podrán efectuar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. II. Fijar el día veinte de mayo próximo a las nueve y treinta horas, a fin de que tenga lugar la Junta de Acreedores, debiendo tenerse presente a los fines de la publicación de edictos, lo demás señalado en el dispositivo 13 de la resolución de fs. 95/96 (" ... a fin de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada y viable. Hágase saber que si no fuere posible su realización por fuerza mayor o por imposibilidad del Juzgado, se realizará el primer día hábil siguiente a la misma hora").- ... - Fdo. Dr. Hugo E. Ascnsio, Juez".

Síndico Sorteado: Mario José Gutiérrez. Domicilio: Agustín Delgado 228, Ciudad de Mendoza. Días y Horas de Atención: Martes y jueves de 9,00 a 10,30 hs.
Clementina Coy, secretaria.

e. 26/4 Nº 986 v. 30/4/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

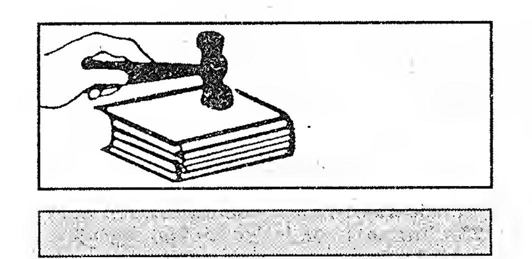
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/4/93 - Vence: 28/4/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	07.04.93	BEATRIZ YANKILEVICH DE WARCOWICKI	45.702
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22.03.93	LUIS GILBERTO D'AMICO	45.618
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	12.04.93	SUAREZ, CONSTANTINO y GONZALEZ ALONZO, HORTENSIA FRANSELINA	22.150
5		María Celia García Zubillaga	15.04.93	PEDRO CRISTOBAL OURAL y MARIA JUANA OURAL	22.147
6		Juan Luis Arito	13.04.93	CELIO CONSTANTINO BARDI	22.195
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	12.04.93	ABRAHAM SOBOL	22.177
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	15.04.93	JUAN ANTONIO PEREZ PRADO	22.184
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	14.04.93	ALCIRA DELISIA VDA. DE NESSE	22.185
17		Raquel Elena Rizzo	14.04.93	MARIO CARLOS VACCARO	22.152
17	33	Raquel Elena Rizzo	30.03.93	CARMEN FILOMENA MAZZA	45.677
18		Iris A. Pini de Fusoni	02.04.93	JORGE OSVALDO GARCIA BERRUEZO	22.181
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	15.04.93	RYKLA TRUSZYNSKA y JOEL FURMAN	22.151
24	48	José María Perrone	03.03.93	VICTOR OMAR RODRIGUEZ	22.182
27		Roberto Parrilli	07.04.93	BENITA ALVAREZ	45.703
29		Vilma G. Greco	15.04.93	FRANCISCO LAVENA	22.135
30	UNICA	Santiago González Balcarce	15.04.93	HECTOR ROMULO CALVINO	22.166
30	UNICA	Santiago González Balcarce	13.04.93	JOSE SIBIO	22.130
30	UNICA	Santiago González Balcarce	25.09.92	FERRARI, MARIO DANIEL	22.193
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	30.03.93	JOSE DUCA	22.146
36		Guillermo Valentini	07.04.93	FRANCISCO RAMON TRIPICCHIO	22.134
37	UNICA	Gustavo Daniele	14.04.93	ATILIO EDUARDO BELARDI BENCIVENGA	22.167
37		Gustavo Daniele	09.03.93	EUGENIO ARTURO LEZANA y FILOMENA BENINTENDE de LEZANA	22.167
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	15.04.93	FAUSTINO MANUEL RICOY	22.215
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	14.04.93	ANTONIO CORRALES	22.149
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	07.04.93	ANGEL ANTONIO CALZON PATALLO	22.222
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	16.04.93	FANNY LEA FAGBER Y NORBERTO EJBLUM	45.664
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	15.04.93	GONZALO MUÑIZ	45.667
46		Luis Alvarez Juliá	05.06.92	MARIA ETELVINA GRILLO DE GRANDE	22.155
48	UNICA	Ana María Himschoot	12.03.93	FRANCISCA TESSIER de LECHUGA	22.213
50	UNICA	Juan C. Insúa	05.03.93	JORGE SEGURA	22.212
52	82	Silvia N. de Pinto	15.04.93	JUANA SZWECER y/o JUANA SZWCER DE SZUMAN	22.143
52		Silvia N. de Pinto	05.04.93	MARIA DE GOTTARDO de SCHIAVON Y/O MARIA DEL GOTTARDO	22.170
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	14.04.93	ELVIRA MERA de SANTAMARIA	22.138
55		Olga M. Schelotto	05.04.93	RICARDO HANDLEY	22.200
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	01.04.93	MARIA FIORINA CURIA DE LICCIARDI	22.154
61	UNICA	Eduardo José Gorris	06.04.93	HECTOR RAUL VATTUONE	22.133
61	UNICA	Eduardo José Gorris	23.03.93	JULIO PINTOS	45.704
61		Eduardo José Gorris	05.03.93	RICARDO BENITO ESTANISLADO FERRO GJURINOVICH	22.132
62		Mirta Lucía Alchini	16.04.93	ANTONIO LEMA	22.172
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	16.04.93	ELSA INES ALVAREZ	22.218
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	14.04.93	EDUARDO FACUNDO AUBONE	45.689
64		Liliana E. Abreut de Begher	01.04.93	JOAQUINA PONS	22.189
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	23.03.93	SARA LUISA EPSTEIN	22.168
66	UNICA	Juan José Caprín	22.03.93	NELIDA SARA FIORDALISO	22.173
66	UNICA	Juan José Caprín	07.04.93	ENRIQUE FIERTRL	22.187
66		Juan José Caprín	23.03.93	DOMITILA GUTIERREZ	22.188
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	02.04.93	CELESTINO IERINO	22.176
67		Julio M. A. Ramos Varde	23.03.93	RAQUEL DOMINGA CAPUTO	22.186
73	103	Dolores Miguens	06.04.93	IRMA SUSANA VILLAMIL	22.156
74	UNICA	Juan A. Casas	14.04.93	ALEJANDRA WOJTIUK	22.148
75	UNICA	María Inés Lezama	29.03.93	ZULEMA ODDO de IBARBORDE	22.219
75	105	María Inés Lezama	13.04.93	HUGO JORGE ROLON	22.225
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	02.04.93	LEONCIO GREGORIO de FRUTOS	45.632
91	UNICA	Alberto Ugarte	05.03.93	URBANA AMALIA GAZZINELLI	22.192
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	09.03.93	JULIANA ANTONIA RIGADA	45.620
94		Eduardo Parody	16.04.93	VALENTINA DELINARDA JUAREZ de PUGLIESE	22.161
96		Ricardo A. Busto	15.03.93	DOMINGO PEDACE	45.633

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
97		Guillermo C. Mercado	12.03.93	NASARIA CERAFINA BENITO	22.157
100	UNICA	María Cristina Battaini	12.04.93	MARIA ESTHER GARCIA	22.199
100		María Cristina Battaini	16.03.93	JUAN BUGUEIRO	22.158
103	39	Luis José Carballido	13.04.93	CATALINA MARTORELL Viuda de RIVERA	22.224

e. 26/4 Nº 65 v. 28/4/93





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 41

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 41 del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en calle Uruguay 714, piso 1º, Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "VENTURINO ANIBAL y otro c/ESPAGNOL HERNAN MARTIN s/Ejecución Hipotecaria"; Expte. Nº 58.511/92, Reservado, que el Martillero Juan Manuel Cafferata rematará el día viernes 30 de abril de 1993 a las 11,30 horas en el salón de ventas de calle Humberto Iº 2042, Cap. Federal, la Unidad Funcional Nº 18 por el régimen de la Ley Nacional Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, sita en la Parroquia de Belgrano "R", departamento ubicado en edificio de calle Cuba 2335/37/39, con ingreso por el Nº 2335, entre las de Blanco Encalada y Olazábal, piso 4º, Letra "C", Cap. Federal que tiene una Sup. cubierta total de 23,58 m² con un porcentual de 1,81 %, ad-corpus. Según constatación que obra en autos, consta de un ambiente con placard, baño con bañera y cocina completa, servicios individuales, unidad interna con ventana a aire y luz, sin línea telefónica. Se encuentra ocupada por el demandado en carácter de propietario y en buen estado de conservación. Nom. Catastral: Circ. 16, Sección 25, Manz. 20, Parc. 12 K, Matrícula F.R. 16-8422/18. Deudas: M.C.B.A. a fs. 51 $ 555,17 al 25/11/92; O. Sanit. a fs. 30-2 $ 107,07 al 28/10/92; Expensas a fs. 49: atrasadas $ 308,51 y a Octubre 92 $ 55,35 (Vto. 6/11/92). Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 11.332.-, Seña 30 %, Comisión 4 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Si el saldo de precio no es abonado dentro de los diez días de realizado el acto, lo será con más los intereses que devengue dicha suma conforme la tasa pasiva que autoriza el decreto 941/91. Exhibición del Inmueble: días 27 y 28 de abril de 15 a 18 horas. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Federal.

Buenos Aires, abril 19 de 1993.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 26/4 Nº 45.949 v. 27/4/93

Nº 43

El Juzgado Nac. de 1a. Inst. en lo Civil Nº 43 Secretaría Unica en calle Uruguay 714, E.P., Cap. Fed. comunica por dos días en autos "BANCO DE LA PROV. de BS. AS. c/CORPORACION METALURGICA S.A.C.I.F.I. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 136.019 (Reservado) que el martillero Carlos O. Patiño Mayer rematará "Ad-Corpus", contado y mejor postor, el 30 de abril de 1993 a las 11 (once) hs. en Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el Inmueble ubicado en Av. Rivadavia 10927/35, entre calles Estevez Seguí y Barragán de Cap. Fed., Matrícula FR 1-54586, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, en el estado en que se encuentra, según lo expuesto en Mandamiento de Constatación efectuado con Oficial de Justicia de turno que corre a fs. 514/515, e informe complementario de la diligencia conjunta del martillero de fecha 17-04-93 a fs. 518/519 dando cuenta del estado físico y de ocupación en que se encuentra al momento de la diligencia. Lo edificado se levanta sobre la totalidad del terreno de 17,32 m. de frente al Sud por 60,27 m. de fondo al Oeste y al Este 62,82 m. teniendo el cfr. al Norte 16,66 m., lo que hace una Sup. de 1054,90 m² según surge del 3er. Testimonio de Escritura obrante en autos a fs. 201/204 Nom. Catast. Circ. 1, Secc. 95, Manz. 27, Parc. 26. Adeuda a O.S.N. según fs. 315 la suma de $ 7836,64 al 16-09-92; a M.C.B.A. Direc. Gral. Rentas, según fs. 322, la suma de $ 21131,10 al 30-10-92, todas sujetas a reajustes. El pago de las deudas por impuestos, cargas o tasa adeudadas, quedan a cargo del comprador. Base $ 262,500; Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado Ley 0,5 % correspondiente al comprador encontrándose la Actora (Bco. Prov. Bs. As. exenta de pago de la parte que le correspondería (Art. 4º - Ley 9434). Todo al contado y dinero efectivo al momento de bajar el martillo. El pago de la Seña o parte de ella podrá efectuarse con cheque certificado a la orden del Bco. de la Nación Arg. Suc. Tribunales, fecha de emisión con vigencia no mayor de 48 hs., contra Bco. de la Plaza local, exceptuando la Comisión y Sellado que deberán oblarse en efectivo. El Saldo (70 %) del Precio de Venta, podrá ser integrado por el comprador en dos tiempos, 40 % a los 10 días corridos de la fecha de aprobación de la subasta y el 30 % restante a los 20 días corridos de fecha de aprobación. Dichos pagos en los términos precedentemente acordados deberán cumplirse indefectiblemente por parte del comprador, cualquiera sea la circunstancia o impugnación presentada o pedido de nulificación, sin mediar notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacer responsable al adquirente de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (art. 580 y 584 C.P.C.C.). Los pagos por Saldo de Precio, deberán ser abonados en efectivo en el Bco. de la Nación Arg. "Suc. Tribunales" para ser depositados en cuenta de autos y a la orden del Juzgado interviniente. La entrega y toma de posesión del bien inmueble se efectuará previa aprobación de la subasta y pago total del Precio de Venta. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente (Art. 571 C.P.C.C.). Autorízase al martillero a valerse de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Se fijan como fechas y horario de exhibición los días 27,28 y 29 de abril de 16 a 17,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Mayores informes por Tel. 743-9222 de 8 a 10 hs. y de 19 a 22 hs.

Buenos Aires, abril 20 de 1993.
María C. Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 26/4 Nº 45.878 v. 27/4/93

Nº 60

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 60, Secr. Unica, de la Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos "SANTAMARTA PURIFICACION c/ ANTONETTI DEL VALLE LUISA s/Cobro ejec., exptc. Nº 011507/91", que el martillero Martín Félix Zemborain, ha de rematar el día 30 de abril a las 10 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Gaspar Campos Nº 491, entre Juan B. Alberdi y Formosa, P-B, Nº 1, en el estado en que se encuentra; ocupado por la demandada y su familia. Nomecl. Catast. Circ. 6, Sec. 40, Manz. 100 B, Parc. 21 b); Supf. 34,62 mts. 2; consta de dos ambientes. Base: $ 6.126,66, Seña 20 %, Comisión 3 %, contado, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Adeuda: Imp. Municip. $ 32,95 y OSN. $ 47,20. Visitas 28 y 29 de abril de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, abril 19 de 1993.
María Delia E. de Osores, secretaria "Ad-Hoc".

e. 26/4 Nº 45.901 v. 27/4/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en autos "AIMO NORBERTO E. c/MARTINEZ HNOS Y CIA. S.C. s/ejec." (Exp. 17.996), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 30 de abril de 1993 a las 10 hs., en Ttel. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, una fracción de campo sita en el Partido de Navarro, Provincia de Buenos Aires, denominado "Los Amigos", ubicado sobre la Ruta Provincial Nº 40, a 15 kms. de la rotonda a Navarro y Lobos de la Ruta Nº 41, y a 600 mts. de la escuela Nº 14 Paula Albarracín de Sarmiento. Consta de 9 potreros, 3 silos, 2 tanques australianos con molinos, 6 bebederos, 2 viviendas, galpón, alambrados perimetrales y luz eléctrica. Sembrado por cuenta de terceros. Ocupado por encargado del propietario demandado, Sr. Daniel Molina y flia. Superficie 415 hs. 82 as. Nomenclatura catastral: Circunscripción V, Sección rural, parcela 558, Matrícula 5.033. Base $ 20.952. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, abril 20 de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 26/4 Nº 45.905 v. 27/4/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Avda. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "J. C. GARRIDO Y CIA. SOC. EN COM. POR ACC. y Otro s/ Quiebra s/Incidente de concurso especial promovido por MARINANSKY ENRIQUE J", Expte. 19.119 que la martillera Irma I. M. de Páez, rematará el día 29 de abril de 1993 a las 15 horas en Talcahuano 479 de Capital Federal. Un inmueble ubicado en la calle Bocdo 753 entre Gral. San Martín y Alvear de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, con una superficie total de 390,6735 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 - Sección A - Manzana 30 - Parcela 17 Inmobiliaria 19671. Consta de entrada para auto. Living comedor, dos dormitorios, un escritorio y un baño completo y cocina. Los pisos son de cerámica, menos los dormitorios que son moqueteados, tiene agua caliente y calefacción, al fondo hay un jardín con césped y plantas, y se encuentra ocupado por la señora Marta López de Garrido en su carácter de propietaria, con su esposo e hijos. El Acta de Constatación surge que existe línea telefónica nº 243-1369 y no surge que pertenezca al demandado. Se encuentra en buen estado de conservación. Visitar la propiedad los días 23 y 26 de abril de 1993 de 13 a 16 horas. Deudas: O.S.N. a fs. 138/139 $ 275,89 al 21-5-92. Rentas a fs. 159/165 $ 149,65 al 20-5-93. Base $ 6.370,74. Al contado y mejor postor. Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 5 ‰ todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 26/4 Nº 45.903 v. 27/4/93

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ZANNIER MIGUEL ANGEL y Otro s/ Ejecución prendaria" expte. Nº 18.251/91, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 4 de mayo de 1993 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort Ghia, año 1989, motor Nº KBCA18895, chassis Nº KA82KA15275, dominio T 120.240, el que de acuerdo con el acta de secuestro posee 4 ruedas armadas y auxilio en buen estado; gato tipo botella y manija; estéreo sin marca ni número visible; paragolpe delantero derecho roto; pequeña abolladura en capot lado derecho arriba faro de luces; pequeña rotura en alcrón parte trasera sobre capot; km. 93.074; no entregó llaves. La venta es al contado y mejor postor, Base $ 5.402.-, seña 30 % comisión 10 % e IVA s/comisión, en efectivo en el acto del remate. Hay constancias de deudas por impuesto al automotor por $ 394,46 al 13/11/92, sujeta a reajuste; no se registran deudas por infracciones (fs. 42). El automotor será entregado una vez abonado el importe total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 19 días de abril de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 26/4 Nº 45.904 v. 27/4/93

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

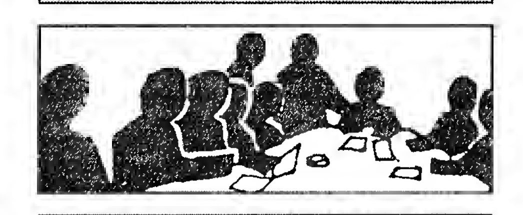
Nº 27

Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 27, Exptc. 23.133 comuníquese por 1 día en autos "GONZALEZ, JOSE ROBERTO c/TRIDENTE S.A." Martillero Olga Corfield rematará día 29 de abril de 1993 a las 10 hs. en calle Tacuarí 647 de Capital Federal los siguientes bienes: 1 Torno Platón Monopolea para un largo de 3 mts. con 1 motor de 8 HP, plato volteo de 1,50 a 2,50 origen inglés con una inscripción que dice Armex 1 Torno marca Visargentina con un volteo de 60 mm y un largo de bancada de 2,10 mts. motor de 5 HP sin número. Exhibición de bienes en Bouchard 2817 de Lanús días 27 y 28 de abril de 11 a 13 hs. Condiciones de pago: contado y en efectivo con 30 % seña acto de subasta 10 % comisión, saldo luego de aprobada subasta y cuenta de gastos. Saldo luego de aprobada la subasta dentro de quinto día depositándolo a la orden del Juzgado en efectivo. comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, abril 15 de 1993.
Helena Isabel Medina, secretaria interina.

e. 26/4 Nº 45.808 v. 26/4/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROLINE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 12 de mayo de 1993 a las 14.00 horas en la Avenida Corrientes 1145 Piso 11, oficina 101, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas que motivaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información complementaria e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1992.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio al 30 de setiembre de 1992.
5º) Consideración del Estado de Situación al 31 de marzo de 1993.
6º) Consideración de la Gestión del Gerente Sr. Roberto Couce como integrante del Directorio durante la duración de su mandato, a la luz del Informe de Auditoría.
7º) Consideración de la renuncia de los integrantes del actual Directorio.
8º) Elección de los integrantes del nuevo Directorio, designación de cargos y duración del mandato.

El Presidente
e. 22/4 Nº 22.086 v. 28/4/93

ADMINISTRACION ASEGURADORES DE AERONAVEGACION
S. A. C. y de M.
Registro Nº 44.021

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el día 7 de mayo de 1993 en el local de la calle 25 de Mayo 565, 2º piso, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Inventario y Balance del Patrimonio Social al 31 de diciembre de 1992.
3º) Informe del Liquidador de la gestión realizada hasta la fecha de Asamblea.

El Liquidador - El Síndico

NOTA: Se recuerda el Art. 26 de los Estatutos.
e. 20/4 Nº 45.213 v. 26/4/93

ANTHONY BLANK Y CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 1993 a las 18 hs. en el local de la calle Florida 681, Piso 9, Of. 71 de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración puntos art. 234, Inc. 1, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1992.
2º) Determinar el número de integrantes del Directorio y su elección.
3º) Elección Síndico Titular y Suplente.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 13 de abril de 1993.
El Directorio
e. 20/4 Nº 45.128 v. 26/4/93

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, tenedores de acciones ordinarias y de acciones preferidas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial, a celebrarse el día 11 de mayo de 1993, a las 15:00 horas, en Maipú 241, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las condiciones de emisión de acciones preferidas emitidas por la sociedad, en virtud de lo señalado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, con motivo de la decisión tomada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada por la sociedad el 22/10/92, no destinando resultados que arrojara el balance al 30/6/92, para abonar dividendos fijos a favor de las acciones preferidas por los ejercicios cerrados al 30/6/91 y 30/6/92.
3º) Consideración de la ratificación o rectificación de cada una de las decisiones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada por la sociedad el 22 de octubre de 1992, teniendo en cuenta lo que se resuelva al tratarse el punto 2º).

Buenos Aires, 6 de abril de 1993.
El Directorio

NOTA: El texto de las condiciones de emisión de las acciones preferidas emitidas por la sociedad y actualmente en circulación, se encuentra en la sede social, Maipú 241, a disposición de los accionistas.
Asimismo, se recuerda que según lo dispuesto por el artículo 238 de la ley citada y teniendo presente que las acciones ordinarias y preferidas en circulación son nominativas no endosables, como así también que el Registro de Acciones es llevado por la propia sociedad, para la concurrencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 5 de mayo de 1993 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado.
Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito. A los efectos del tratamiento del punto 2º), la Asamblea sesionará con carácter de General Extraordinaria para los accionistas tenedores de acciones ordinarias y de Especial para los accionistas tenedores de acciones preferidas. En lo concerniente al tratamiento del punto 3º), la Asamblea sesionará con carácter de General Ordinaria o Extraordinaria, según sea el caso por la índole del tema que se considere y, supeditado a lo que se resuelva al tratarse el punto 2º), las acciones preferidas podrán o no tener derecho de voto.

e. 21/4 Nº 45.346 v. 27/4/93

ANILINAS COLIBRI
C. I. I. F. S. A.
Registro 17.556

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de mayo de 1993, a las 10 horas, en Alvarez Thomas 1350 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Remuneración al presidente y vicepresidente. Distribución de utilidades.
3º) Elección de dos directores titulares, dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
4º) Dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 21/4 Nº 45.297 v. 27/4/93

ARGENTA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de mayo de 1993 a las 17,00 hs. en el local de Sarmiento 1200 Cap. Fed. Para el caso de no reunirse quórum suficiente se realizará la segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/92;
3º) Aprobación de la gestión del directorio;
4º) Distribución de utilidades y formación de reserva legal y facultativas;
5º) Honorarios de directores y síndico;
6º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
7º) Causas de demora de la convocatoria.

Buenos Aires, abril 5 de 1993.
El Directorio
e. 21/4 Nº 45.443 v. 27/4/93

ALFOMBRAS WITTE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 49.408

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1993 a celebrarse en el domicilio social de Gorostiaga 1793-1801 Capital Federal, a las ocho y treinta horas en primera convocatoria y a las nueve y treinta horas en segunda convocatoria y a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a continuación de la Asamblea Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso primero, de la Ley 19.550, correspondiente al décimo noveno ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios del Directorio en exceso del limite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de síndico titular y suplente, su remuneración.
6º) Determinación respecto a la actividad futura de la empresa y al giro de los negocios sociales.
7º) Modificación de los estatutos en los siguientes puntos. a) Fijar el Capital Social en la suma de $ 50.000.- mediante la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital" b) Fijar el número de directores entre una y tres personas, c) Eliminar la sindicatura.
Déjase constancia que el orden del día será tratado en la Asamblea que corresponda según lo dispuesto por la Ley 19.550.

El Presidente
e. 23/4 Nº 45.724 v. 29/4/93

"B"

BODY SCAN
Sociedad Anónima
Expediente Nº 58.470

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de mayo de 1993, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Uruguay 1025 Piso 11, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital.
2º) Modificación de Estatutos Sociales.
3º) Participación en otras Sociedades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 7 de abril de 1993.
El Directorio
e. 21/4 Nº 45.405 v. 27/4/93

BODY SCAN
Sociedad Anónima
Expediente Nº 58.470

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de mayo de 1993, a las 19.00 horas, en la sede social de Uruguay 1025 Piso 11, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Distribución de Honorarios de Directorio en exceso.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 7 de abril de 1993.
El Directorio
e. 21/4 Nº 45.406 v. 27/4/93

BUNGALOW'S
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 9 de mayo de 1993; a las diez horas, en las instalaciones del club, propiedad de la sociedad, sito en Benito Lynch y Haití, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, inventario e informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Designación del síndico titular y síndico suplente.
Se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 9 de mayo de 1993; a las once horas, en Benito Lynch y Haití, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Asuntos varios de interés general.

El Directorio
e. 21/4 Nº 22.006 v. 27/4/93

"C"

"CAMPO DE GOLF LOS ALAMOS"
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CAMPO DE GOLF LOS ALAMOS, S. A a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social el día 15 de mayo de 1993 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 19,30 hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Sindicatura.

El Presidente
e. 20/4 Nº 45.226 v. 26/4/93

CARROCERIAS GNECCO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CARROCERÍAS GNECCO S. A. para el día 7 de mayo de 1993 a las 14,30 horas en José Antonio Cabrera 6044 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos ejercicio cerrado el 31-12-92 y designaciones conforme art. 234, incs. 1 y 2 de la Ley 19.550 y modificaciones.
2º) Distribución de Utilidades tal como lo propone la Memoria.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 20/4 Nº 45.236 v. 26/4/93

CASAL Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CASAL Y CIA. S. A. a la Asamblea General Extraordinaria, la que se llevará a cabo en Montevideo 604, Piso 5º, Capital el día 11 de mayo de 1993 a las 9 hs. en primera y a las 10 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 1 accionista para firmar el acta.
2º) Ratificación de la decisión del directorio en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 6 y 89 de la Ley 19.551.

El Presidente

e. 20/4 Nº 45.266 v. 26/4/93

CENTRAL PEDRO DE MENDOZA S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas de CENTRAL PEDRO DE MENDOZA, S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social de Benito Pérez Galdós 36, Capital Federal, el día 30 de abril de 1993, a las 9.00 horas (primer llamado), habiéndose previsto el segundo llamado para las 10.00 horas del mismo día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el Ejercicio bajo consideración.
4º) Honorario de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de los Miembros de Directorio, Titulares y Suplentes para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1993.
6º) Designación de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1993.

El Directorio

A los Señores Accionistas se les informa que el plazo para cursar la comunicación para que sean inscriptos en el Libro de Asistencia a Asambleas, de acuerdo con los términos del art. 238 de la ley 19.550 vence tres días hábiles anteriores al de la realización de la Asamblea, debiendo hacerlo de lunes a viernes en la Sede Social de la sociedad, en el horario de 10:00 a 14:00 horas y hasta el día 26 de abril inclusive.

e. 20/4 Nº 45.127 v. 26/4/93

COMPAÑIA INDUSTRIAL POGRESO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 08 de mayo de 1993, a las 12 horas, en Avenida Belgrano Nº 1670, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 54º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Ratificación de retribuciones abonadas durante el ejercicio a Directores con funciones ejecutivas.
5º) Ratificación de las remuneraciones de Directores, si su importe excediera del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan. Designación de Presidente y Vicepresidente.
8º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
9º) Aumento del capital social y emisión de las correspondientes acciones.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda el artículo 239 de la Ley citada.

e. 20/4 Nº 45.259 v. 26/4/93

CARBORUNDUM S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 18 de mayo de 1993, a las 8.30 horas, en la sede social sita en Talcahuano 736, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993, de los resultados del ejercicio y de su destino;
2º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura en el ejercicio bajo consideración;
3º) Honorarios y remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Sindicatura (art. 261, Ley 19.550);
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y de los miembros de la Sindicatura;
5º) Conferir las amortizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la sede social, en el horario de 9 a 17 hs., de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 21/4 Nº 45.313 v. 27/4/93

COMPLEJO MEXICO VENEZUELA Sociedad Anónima Expediente Nº 1.567.373

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de Mayo de 1993, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Venezuela 1552/1570, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social. Modificación de Estatutos. Suscripción de Acciones.
2º) Designación nuevas autoridades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 12 de abril de 1993.

El Directorio

e. 21/4 Nº 45.404 v. 27/4/93

CASA ZUBILLAGA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días convócase los accionistas de CASA ZUBILLAGA S.A.C.I.F. El día 14/5/93 a las 10 horas, en su domicilio de Sarmiento 470 3º Piso Oficina 209 de Capital Federal a la Asamblea General Ordinaria y anual a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Segundo: Consideración de la Memoria y Estados Contables del Art. 234 de la Ley 19.550 en su Inc. 1º correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
Tercero: Consideración del resultado del ejercicio.
Cuarto: Ajuste a moneda constante.
Quinto: Fijación del número de Directores titulares y suplentes y de Miembros del Consejo de vigilancia. Elección de los mismos.
Sexto: Aprobación de la Gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.

El Presidente

c. 22/4 Nº 22.122 v. 28/4/93

CITROMAX Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 1993, en primera convocatoria a las 10,00 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11,00 horas, en Av. Julio A. Roca 733, 2º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente

e. 22/4 Nº 45.545 v. 28/4/93

CAMARA NAVIERA ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva, en cumplimiento de los artículos 33 y 37, convoca a Asamblea Ordinaria, a llevarse a cabo el 6 de mayo de 1993 a las 16. hs., en Chacabuco 838, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar la memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Perdidas e Informe Comisión Revisora de Cuentas ejercicio cerrado al 31/12/92.
2º) Designación miembros de la Comisión Directiva (7 Titulares y 4 suplentes), Comisión Revisora de Cuentas (2 Titulares y 2 Suplentes), Tribunal de Honor (3) período 1993/1995.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea

El Secretario - El Presidente

NOTA: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se considerarán debidamente constituidas con los 2/3 de los socios activos en primera convocatoria; no habiendo el número indicado se considerará constituida media hora después con el número de socios activos presentes. Los asociados podrán hacerse representar por otro asociado pudiendo darle poder por carta simple, certificada la firma. Un Asociado no podrá representar por poder a más de otros dos socios. Para tener derecho a voto los socios deberán estar al día con las cuotas sociales y toda contribución que haya sido dispuesta por la Comisión Directiva. (Art. 39 de los Estatutos).

e. 23/4 Nº 45.681 v. 26/4/93

"D"

DEMETRIO ANASTOPULOS S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 7 de abril del corriente año, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de mayo de 1993 a las 15 horas en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades, retribución de Directores y Síndicos, aprobación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan tareas técnicas - administrativas en función de lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Síndicos.

El Presidente

e. 22/4 Nº 45.532 v. 28/4/93

"E"

EL HOGAR CROATA Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

El Directorio de EL HOGAR CROATA — SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL FINANCIERA E INDUSTRIAL—, convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1993, en Ocampo 2946, San Justo, Provincia de Buenos Aires, a las 19:00 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 41º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1992, y distribución de las utilidades.
3º) Elección de directores titulares y suplentes, en reemplazo de los que finalizan su mandato.
4º) Elección de síndicos titulares y suplentes.

Buenos Aires, 12 de abril de 1993.

El Directorio

NOTA: No habiendo quórum para el día y la hora citados, los accionistas se reunirán en Segunda Convocatoria una hora después, cualquiera que sea el número de los presentes.

e. 20/4 Nº 45.294 v. 26/4/93

E.C.R. COMPUTACION S. A. I. C. Registro I.G.J. Nº 28.862

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1993, a las 11 horas, que se celebrará en el local de la calle Viamonte 2146, 3er. piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se realiza la asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la actualización contable Resolución Técnica Nº 6, al 31 de diciembre de 1992 y su destino.
4º) Aprobación remuneración de directores, según artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 1992 y el 31 de diciembre de 1992.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 21/4 Nº 45.416 v. 27/4/93

EL PASO DE LOS CARROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de Mayo de 1993, a las 15 horas a primera convocatoria, y a las 16 horas a segunda convocatoria, en la calle República de la India nº 3135 piso 8º, dto. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por los ejercicios económicos Nº 8º, 9º y 10º finalizados el 30 de junio de 1990, 30 de junio de 1991 y 30 de junio de 1992; respectivamente.
3º) Destino de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su Elección.
6º) Consideración de aumento de capital.
7º) Reforma de Estatutos y fijación del valor de las Acciones.
8º) Autorización para realizar trámites de inscripción ante la Inspección General de Justicia.
9º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 21/4 Nº 45.339 v. 27/4/93

EL SOL DE GALICIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de EL SOL DE GALICIA S. A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 10 de mayo de 1993 a las 12 hs. y en segunda para el mismo día a las 13 hs. en la calle Luis Viale 2881 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1992.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de Directores y Síndico.

El Directorio
e. 22/4 Nº 45.579 v. 28/4/93

E.F.O.I. EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA
S. A.
Registro Nº 68.728

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1993, a las nueve horas en la sede social, Avenida Juan B. Justo 4970 - Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. Nº 234 inc. 1º a) de la Ley Nº 19.550. Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del criterio a seguir respecto de la distribución de utilidades y honorarios del Directorio y Síndico del ejercicio económico del año 1980.
5º) Absorción del quebranto acumulado al cierre del ejercicio.
6º) Designación del Directorio y Síndico, Titular y Suplente. Depósito de Acciones: Según el Art. Nº 238 de la Ley Nº 19.550. Buenos Aires, 19 de abril de 1993.

El Presidente
e. 23/4 Nº 45.760 v. 29/4/93

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Transportes
'Línea 95'

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1993, a las 17,30 horas, en la sede social de la avenida Caseros Nº 2462, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1992. Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas.
4º) Ratificación gestión directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección Directores Titulares y Suplentes. Garantía.
6) Elección miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría.

El Directorio
e. 23/4 Nº 45.717 v. 29/4/93

"G"

G.N.C. AGRONOMIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de mayo de 1993 a las 17,45 horas en la calle Sarmiento 1828 Piso 5º Dto. B de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. prescripta por art. 234 inc. 1º ley 19.550, ejercicio cerrado 31-12-92.
2º) Aprobación del resultado del ejercicio y gestión del Directorio.
3º) Retribución a los miembros del Directorio y a la Sindicatura.
4º) Fijación del número de directores y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Aumento capital, Capitalización de aportes a/c. fut. suscripciones.
7º) Política guía en caso dificultad operativa: causa fuerza mayor.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 20/4 Nº 45.248 v. 26/4/93

"H"

HOLLIDAY SCOTT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a realizarse el día 10 de mayo de 1993, a las 10 hs., en Av. Pueyrredón 1535, 5º piso, dpto. "B", Capital Federal, para tratar: Recomposición del Directorio. Designación de Directores y cargos. Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas, en igual fecha y domicilio, a las 11 hs. para tratar: Cambio de domicilio a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

El Directorio
e. 21/4 Nº 45.419 v. 27/4/93

HONEY & LOVE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 10 de mayo de 1993, a las 19 horas, en la sede social Cap. Ramón Freire 2231, 6º piso "A", Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del director titular Sr. Enrique Arenas (Art. 234 Inc. 2 - Ley 19.550), y cobertura del cargo por el director suplente en el orden de elección.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 23/4 Nº 45.660 v. 29/4/93

"I"

INDUSTRIAS DACAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria a los accionistas de INDUSTRIAS DACAL S.A. a las 8 horas del día 10-5-93 en la sede legal de la calle Corrientes 1436 piso 3º E de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 Setiembre de 1992.
3º) Consideración de la demora en el llamado a asamblea.
4º) Consideración y distribución de los resultados de ejercicio.
5º) Elección del Directorio.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 21/4 Nº 45.409 v. 27/4/93

INSTITUTOS ARGENTINOS DE CAPACITACION ex UNIVERSIDADES POPULARES ARGENTINAS

CONVOCATORIA

Señor asociado: Conforme con lo establecido en los artículos 26 y 28 de los estatutos sociales y lo resuelto por el Consejo Superior en su sesión del día 5 del corriente mes, nos complacemos en invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril próximo, a la hora 19, en Bartolomé Mitre 1656, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria anual, Balance General e Inventario al 31 de diciembre de 1992, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Consideración del revalúo practicado conforme con lo determinado por la Ley Nº 19.742 y capitalización de la suma de $ 953,24 proveniente del mismo.
3º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Secretario General realicen el escrutinio de la elección a que se refiere el punto siguiente y suscriban con el Presidente y el Secretario el acta de la Asamblea.
4º) Elección de ocho consejeros titulares por dos años en reemplazo de los señores Alfredo Oscar Walenten, Mario José Capotosti, Albino J. Stefanolo (h) Florencio Tolosa y Duilio Ferraro y señoras Eva Margarita Barrios, Nelly Norma Cazzulo y María Esther Vargas que finalizan su mandato, y de cinco consejeros suplentes y tres revisores de cuentas por un año.
Saludamos a Ud. muy atentamente.
Buenos Aires, abril 7 de 1993.

El Secretario General - El Presidente
e. 22/4 Nº 45.429 v. 26/4/93

"L"

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993, a las 18,30 horas, en el local de la calle Ramón Freire Nº 3152, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31.12.92;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección del Organo de Fiscalización.

El Directorio
e. 23/4 Nº 45.729 v. 29/4/93

LOS CARDALES COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima
Nº de registro en la IGJ: 52.325

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 20 de mayo de 1993, en la calle Sarmiento 1867, Salón Auditorium, Capital Federal. La Asamblea se convoca para ser efectuada a las 18.00 hs. En caso de falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria a las 19.00 hs. con la presencia de los accionistas que concurran, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Fijación del número de Directores titulares; elección de los directores titulares, Directores suplentes, síndico titular y suplente, por un período de dos ejercicios.

El Directorio

NOTA: Conforme Art. 13 de los Estatutos Sociales, los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a las Asambleas.

e. 23/4 Nº 45.693 v. 29/4/93

"M"

MICROOMNIBUS SAAVEDRA
S. A. T. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de mayo de 1993 a las 18:00 horas, en el local de la calle Capitán General Ramón Freire 3151 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234 inciso 1, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 32 finalizado el 31 de Diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Fijación del número de miembros para integrar el Directorio.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio por renovación parcial.
6º) Elección de la totalidad de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 20/4 Nº 45.250 v. 26/4/93

M J M
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 17 de mayo de 1993, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle México 2949, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992, y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Honorarios de Directores.
3º) Distribución de utilidades del Ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Directorio
e. 20/4 Nº 45.152 v. 26/4/93

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará el día Miércoles 12 de Mayo de 1993 a las 17 hs. en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, 1er. piso. En caso de no conseguirse quorum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después de la anterior citación.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las modificaciones propuestas al Estatuto y Reglamento Social.

3º) Consideración de la inclusión de la Sociedad en el Régimen de Oferta Pública.
4º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92. Destino de los resultados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92 en exceso del importe fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
7º) Elección de Directores titulares y de Directores suplentes para los ejercicios 1993 y 1994 y de Síndicos titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 1993, por vencimiento de todos los mandatos.
8º) Varios.

El Directorio

Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A., Sarmiento 299, 4º piso, oficina 460, teléfonos 312-5141/3679 y 311-1541, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

e. 21/4 Nº 45.087 v. 27/4/93

MERTENS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de mayo de 1993, a las 16,00 horas, en el domicilio social de Av. Manuel Montes de Oca 1731, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social a la suma de $ 250,00, con integración en efectivo y al contado.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
c. 23/4 Nº 45.700 v. 29/4/93

MINERA TEA
S. A. M. I. C. A. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MINERA TEA S.A.M.I.C.A. y F. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1993, a las 10 horas, en la sede social, Leandro N. Alem 424, Piso 6º Oficina 603, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio Nº 33 finalizado el 31 de enero de 1993.
3º) Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
4º) Retribución de Directores y Síndico.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 23/4 Nº 45.662 v. 29/4/93

MIRAFLORES COUNTRY CLUB
S. A.
Registro No 50.399

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1993 a las 19:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Paso 646 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley No. 19.550, modificada por la ley No. 22.903 correspondiente al 18o. Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Fijación de honorarios al Síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura a la misma fecha.
5º) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años (Art. 7o. de los Estatutos Sociales).
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente respectivamente por el término de dos años (Art. 11o. de los Estatutos Sociales).

El Directorio

NOTA: En caso de no existir quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19:30 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad, para su inscripción en el Libro Registro de Asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.

e. 23/4 Nº 45.666 v. 29/4/93

"N"

NORTEL INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas ordinarios de NORTEL INVERSORA S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de mayo de 1993, a las 10 horas, en San Martín 638, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Elección de los miembros del Directorio por clases accionarias.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fizcalizadora.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de abril de 1993.

El Directorio
e. 20/4 Nº 45.230 v. 26/4/93

"O"

OLIVERO
Sociedad Anónima
Reg. 11.080

1ra. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de mayo de 1993, a las 17 horas, en Bacacay 2789, 1º Piso, Depto. "7", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio económico Nº 34, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Distribución de utilidades, honorarios al Directorio y Síndico, conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
5º) Consideración de las locaciones vigentes.
6º) Consideración de la vigencia de los mandatos de los Directores. Eventual fijación de su número y elección de corresponder.
7º) Elección de Síndicos Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 6 de abril de 1993.

El Directorio

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 11/5/93.

e. 22/4 Nº 45.514 v. 28/4/93

"P"

PANTOQUIMICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de mayo de 1993, a las 10 horas, en Lavalle 750, 4º Piso, oficina B.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/92.
2º) Actualizaciones Contables.
3º) Consideración de remuneraciones a Directores en exceso 25 %.
4º) Distribución Utilidades.
5º) Fijación del número y elección Directores y Síndicos.
6º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/4 Nº 45.283 v. 26/4/93

PROTECCION MEDICA DEL OESTE
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

Por cinco días. Se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 10 de mayo de 1993 a las 15 y 15:30 16 y 16:30 hs. respectivamente en Dorrego 1.552 de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo depositar en la sociedad sus acciones con no menos de tres días hábiles a la fecha fijada por la asamblea para tratar las siguientes:

ORDENES DEL DIA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Motivo por el cual se llamó a asamblea fuera de término respecto de los años 1990 y 1991.
3º) Tratamiento y consideración de los balances generales, estado de resultados y toda otra documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios 1990, 1991 y 1992.
4º) Gestión del directorio.
5º) Elección y retribución de nuevos directores titulares y suplentes.
6º) Motivo de la realización fuera de término de los balances ejercicios 1990 y 1991.

EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del estatuto social: Cambio de domicilio, cambio de directorio, modificación de las atribuciones del directorio y modificación del plazo de duración.

El Directorio
e. 21/4 Nº 45.397 v. 27/4/93

PEHUAJO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los señores accionistas de "PEHUAJO S. A." para el día 10 de mayo de 1993 a las 10 horas, en San José de Calasanz Nº 157, 4º piso, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 23/4 Nº 45.727 v. 29/4/93

PETROQUIMICA CUYO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PETROQUIMICA CUYO S.A.I.C., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1993, a las 18:00 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 646 P. 8o., Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1o., de la Ley de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 1992.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Aprobación actuación de Directores, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección del Presidente y Vicepresidente.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 23/4 Nº 645 v. 29/4/93

"Q"

QUESORO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrar en Yatay 343 Capital Federal el día 13 de mayo de 1993, a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación del Revalúo Técnico practicado el 28/02/93.

El Directorio
e. 20/4 Nº 21.945 v. 26/4/93

QUILMES COMBUSTIBLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1993 a las 23 horas en Suárez 1740 9º piso "B" Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentación art. Ley 19.550 ejercicio terminado el 31 de octubre de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración a directores.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 20/4 Nº 45.135 v. 26/4/93

"R"

REINFORCED PLASTIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11 de mayo de 1993 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas, en Paraná 597 4º piso Of. 28, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/92. Gestión del Directorio. Aprobación en su caso. Distribución de utilidades.
3º) Asignación de honorarios a Directores y Síndico en exceso art. 261 ley 19.550.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Presidente
e. 22/4 Nº 45.592 v. 28/4/93

RIO DE JANEIRO 1
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 1993 a las 18 horas, la que se llevará a cabo en Tucumán 1650, 1ro. D, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Directores para firmar el acta.

2º) Justificación de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
4º) Remuneración de los Directores.
5º) Destino de los resultados.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.

El Directorio
e. 22/4 Nº 22.118 v. 28/4/93

RAMON CHOZAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de mayo de 1993 a las 10 horas, en la sede social de la calle Valle 330 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Se deja constancia que la presente citación será considerada en primera convocatoria por haberlo dispuesto unánimemente así el Directorio, atento a los defectos y omisiones formales en la convocatoria anterior a Asamblea para el 5 de Abril de 1993.
Se previene asimismo a los Señores Accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea.

e. 23/4 Nº 45.619 v. 29/4/93

RENDEROL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de mayo de 1993, a las 18 horas, en la sede social Av. Bdo. de Irigoyen 972, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 25o. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año. Designación de Presidente y Vicepresidente.
4º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes, por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado bancario en Av. Bdo. de Irigoyen 972, 3er. piso, Capital Federal, hasta el 11/05/93, de 14 a 18 horas.

e. 23/4 Nº 45.651 v. 29/4/93

"S"

SANTIAGO PEÑA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SANTIAGO PEÑA S. A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 7 de mayo de 1993, a las 16 hs. en primera convocatoria y en segunda una hora después, en Bartolomé Mitre 688 piso 3ro. Oficina 307 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Nombramiento de Síndico Titular y Suplente por renuncias presentadas por los designados en la última Asamblea.
3º) Consideración de los estados contables y demás documentación indicada en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados desde el 31 de octubre de 1988 hasta el 31 de octubre de 1992, o en su caso los motivos que no permiten considerar y resolver sobre dicha documentación. Eventual informe del Directorio respecto de la falta de convocatoria a considerar dichos documentos.

El Síndico
e. 20/4 Nº 45.255 v. 26/4/93

SKF ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SKF ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 1993, a las 9.00 horas, en el local de la calle Perú 545 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Remuneración acerca de Directores y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
Buenos Aires, 15 de abril de 1993.

El Director
e. 20/4 Nº 45.207 v. 26/4/93

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 7 de mayo de 1993, a las 11 horas, en su sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar las decisiones y deliberaciones que consten en el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, Secretario u otro miembro del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
2º) Consideración de una ampliación del capital social y emisión de acciones ordinarias al portador, de un voto por acción, de valor nominal $ 10 cada una, por un monto de hasta VN $ 25.000.000, para ser ofrecidas en suscripción en una o más veces con prima de emisión y goce de dividendos y otras acreencias a partir del ejercicio económico en que se inicie el período de suscripción. Asimismo la Asamblea deberá pronunciarse acerca de la anulación del remanente de VN $ 10.660.520 correspondiente al aumento de capital resuelto el 30.09.92 y aún pendiente de ofrecimiento público. Delegación en el Directorio de la facultad de fijar la época de emisión, forma y condiciones de pago y fijación de la prima de emisión dentro de los límites a establecerse por la Asamblea.
3º) Consideración de la elevación hasta un máximo VN U$S 100.000.000, respecto del monto de las obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, en los términos de la Ley Nº 23.576 (Texto conforme Ley Nº 23.692), decreto reglamentario y resoluciones de la Comisión Nacional de Valores, cuya emisión hasta un monto de VN U$S 50.000.000 no dispuesta hasta la fecha, fuera autorizada por la Asamblea de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1992 y ratificación de la delegación en el Directorio de la facultad de determinar la época, condiciones y características de la emisión que podrá comprender diversas clases y diferentes series.
4º) Consideración respecto del aumento de capital propuesto en el punto 2º del Orden del día, de la reducción del plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer a 5 días hábiles, conforme lo establecido por la Resolución General Nº 203/92 de la Comisión Nacional de Valores.
Respecto del punto 4º del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter extraordinario.
Buenos Aires, 13 de abril de 1993.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en el domicilio de la Sociedad sus títulos o certificados de depósito en la Caja de Valores S. A. o Bancos, hasta el 3 de mayo de 1993, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 13 a 17 horas, recabando de la Secretaría de la misma la boleta en la cual se hará constar el número de acciones depositadas.

e. 20/4 Nº 45.108 v. 26/4/93

SALOPAT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de SALOPAT S. A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 10 de mayo de 1993 a las 15 hs. y en segunda para el mismo día a las 16 hs. en la calle Luis Viale 2881 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1992.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de Directores y Síndico.

El Directorio
e. 22/4 Nº 45.578 v. 28/4/93

SAN BENEDETTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de SAN BENEDETTO S. A. para el día 14 de mayo de 1993 a las 20:30 horas, en Lavalle 1459 - 10º piso - Of. 160 - 2º Cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, punto 1 de la Ley de Sociedades por el ejercicio cerrado al 31/12/92;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Fijación del número y designación de Directores con mandato hasta el 21 de diciembre de 1994;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 15 de 1993.

El Presidente
e. 22/4 Nº 22.128 v. 28/4/93

SINTECUER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1993 a las 8 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Paraná 425, piso 12, oficina 1 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo Nº 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N/ 4 cerrado el 30 de noviembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su tratamiento.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

El Directorio
e. 22/4 Nº 45.487 v. 28/4/93

SOCIEDAD GENERAL DE NEGOCIOS Y VALORES
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de mayo de 1993 a las 16,00 horas, en la sede social, Esmeralda 130 Piso 7 Unidad "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexo I y Notas complementarias e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Gestión de los señores Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerencia, de conformidad con los artículos 275 y 298 de la ley 19.550.
4º) Destino de los Resultados del ejercicio.
5º) Honorarios a los señores directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Excesos de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio (art. 9no. del Estatuto Social), elección de Directores Titulares y Suplentes y designación de cargos en el Directorio.
7º) Reemplazo de los Síndicos que terminan sus funciones. Elección de miembros de Titulares, y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el libro de asistencia hasta el 18 de marzo inclusive.

e. 22/4 Nº 44.858 v. 28/4/93

SASETRU
S. A. C. I. F. I. A. I. E.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1993, a las 10 horas, en Rivadavia 893, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento del Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1992.
4º) Tratamiento de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1992.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos en exceso conforme lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1992.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo Ejercicio y su elección.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma (art. 238 de la Ley 19.550).

El Directorio
e. 23/4 Nº 45.611 v. 29/4/93

SCHERING-PLOUGH
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SCHERING-PLOUGH S. A. a Asamblea Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993, a las 10 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, piso 3ero. Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992. Consideración de los resultados del ejercicio.

3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos (artículo 261, Ley 19.550).
5º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección. Designación de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio
e. 23/4 Nº 644 v. 29/4/93

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DE SEGUROS LOS ANDES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en el local de la Compañía, calle Alsina 756, 5º piso, Capital Federal, el día 10 de Mayo de 1993 a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones con destino a suscripción e integración de las mismas.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 23/4 Nº 45.716 v. 29/4/93

"T"

TRANSPORTE LINEA 123 S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores de TRANSPORTE LINEA 123 S. A., para el día 07/05/93 a las 18 hs., en el local de la calle Iturri 1342, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1 de la Ley Nro. 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31/12/92.
3º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
4º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 20/4 Nº 45.261 v. 26/4/93

TRANSPORTES AUTOMOTORES PUEYRREDON S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993, a las 18:30 horas en el local de la calle San Martín 969, 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Remuneración al Directorio (Art. 261, parte 3a. Ley 19.550);
5º) Elección de Directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización por dos ejercicios;
6º) Tratamiento de las acciones en poder de la Empresa por rescisión de los contratos de explotación.

El Directorio - El Presidente
e. 21/4 Nº 45.434 v. 27/4/93

TMA TITO MURGIA Y ASOCIADOS S. A. Consultora

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de mayo de 1993, a las 9 horas en el local de la calle Maipú 42, 2º Piso, Oficina 25, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los docs. del Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/92.
2º) Tratamiento del Revalúo Contable de la ley 19.742.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Elección de directores para el nuevo ejercicio.
5º) Elección de síndicos titular y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 23/4 Nº 45.723 v. 29/4/93

TRANSGAS S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993 a las 11 horas, en la sede social, Sánchez de Bustamante 68, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del art. 234 de la Ley número 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Ratificación de las retribuciones de directores en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número de directores titulares, su elección por un año y designación de presidente y vicepresidente.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda los artículos 238 y 239 de la Ley 19.550.
e. 23/4 Nº 45.679 v. 29/4/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Graciano Palacio, Martillero Público, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 127, P. 1º, Capital, avisa que José Alberto Rodríguez (Dom. Riglos 392, 2º A, Capital) vende su negocio de Comercio Minorista: Alimenticios, Bebidas envasadas, Fiambrería, Lácteos, Helados (sin elaboración), Casa de comidas, Rotisería, Elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, emparedado, y postres (para su consumo fuera del local) con depósitos complementarios, sito. en AV. AVELLANEDA Nº 2651, Capital, a la Señora Olga Eva Vázquez (Dom. Avellaneda 2645, 2º B, Capital), libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 20/4 Nº 45.167 v. 26/4/93

Julio Alvarez, Mart. Público, con Of. en Av. Belgrano 1852, Cap. Avisa: Se rectifica edicto publicado el 26.03.93 al 01.04.93, bajo recibo Nº 00042890 siendo vendedor del 50 % indiviso Joaquín Antonio Martínez, dom. Sarandí 247, Cap. del negocio de Hotel (s. s. c.) sito en AV. BELGRANO 2066, Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 20/4 Nº 45.253 v. 26/4/93

Des Nogueira Asoc. (M. A. Vázquez, M. Público), oficinas en Sarmiento 1652, PB "D", Cap. Rectifica: Aviso Nº 2460 del 27-2 al 4-3-92, siendo que sólo el Sr. José María Rieiro, domiciliado en Sarmiento 1652 PB "D", Cap. vendió al Sr. Antonio Nieto, domicilio Sarmiento 1652, Cap., el 33 % indiviso, con activo y pasivo, que le pertenecía de la panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de Graham, centeno y similares, venta de helados y elaboración de emparedados, "La Sonámbula", sita en AV. CORRIENTES 1864-70, Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 20/4 Nº 45.162 v. 26/4/93

Des Nogueira Asoc. (M. A. Vázquez, M. Público), Oficinas en Sarmiento 1652, PB "D", Cap., Avisa: Que el Sr. José María Pino, domicilio, Sarmiento 1652 PB "D", Cap. vende a Carlos Salvador Chenlo, domicilio Nazca 1754, 1º "A" Cap., la elaboración de masas, postres, sandwiches, y productos similares, churros, empanadas, papas fritas (50 m² - 2 Oper.), Despacho de pan, sito en AV. RIVADAVIA 3240 PB, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 20/4 Nº 45.161 v. 26/4/93

Des Nogueira (M. A. Vázquez, M. Público) oficinas, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Avisa: Anulación venta aviso 41.974 (17/23-3-93), negocio sito en AV. SUAREZ 1502, Cap.; por Daniel Di Meglio, Suárez 1502, Cap. a Beatriz Bologna, domicilio Sarmiento 1652, Cap. Reclamos de Ley en Ntras. Oficinas.
e. 20/4 Nº 45.164 v. 26/4/93

Couto y Cía. Repr. por Daniel E. Couto, Mart./Públ. c/ofic. en EE. UU. 717/9 Cap. avisa que queda nula y sin efecto la publicación Nº 42.134 del 18/3 al 24/3/93, local sito en AVDA. GAONA 3769/71 de Capital. Reclamos de Ley mi oficina.
e. 21/4 Nº 45.392 v. 27/4/93

Se avisa que Héctor Casimiro Fernández transfiere a Graciela Alcira Eugenia Stefanini, ambos con domicilio en Washington 3804, 2º piso, su local ubicado en AV. LUIS MARIA CAMPOS 1302, Planta Baja que funciona con el rubro: Comercio Minorista: Venta de artefactos de iluminación y del hogar; Bazar; Platería; Cristalería. Librería; Papelería; Cartonería; Impresos; Filatelia; Juguetería; Discos y grabaciones. Taller de reparación de televisores, videocasseteras y equipos de audio (hasta 50 m² y dos operarios). Agencia comercial: Alquiler de videocasseteras. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 21/4 Nº 45.469 v. 27/4/93

Dipol Inmobiliaria oficina Gaona 2660 representado por el Martillero Público Humberto Mannina Páez matrícula 871 avisa, que Viadi S.R.L. representada por Angel Jacobo Grynbaum - Jaime Kalkstein - y Doña Viviana Leonor Koval domiciliados en Nazca 1980, venden a Jong Hoon Kong domiciliado en Mercedes 274 el negocio de autoservicio de comestibles sito en AVDA. NAZCA Nº 1980 - sin personal libre de todas deudas y gravámenes e inhibiciones reclamos en n/of.
e. 21/4 Nº 22.015 v. 27/4/93

El Dr. Jorge Eduardo Carullo, abogado, con domicilio en Corrientes 1438 P. 14º "E", avisa: Que la empresa de viajes y turismo Sanser Travel por intermedio de su titular unipersonal Santiago Daniel Curchitser, con domicilio en Avenida Córdoba 632 P. 11º de la Capital Federal, avisa que transfiere por cambio de titularidad el local sito en AV. CORDOBA 632 P. 11º Cap. a Sanser Travel S. A. dom. en Av. Córdoba 632 P. 11º Reclamos de ley en el citado domicilio.
e. 22/4 Nº 45.564 v. 28/4/93

Daniel Ricardo Luque con domicilio en Av. Eva Perón 1112, Capital; avisa que vende su fondo de comercio sito en AV. EVA PERON 1009, Capital, dedicado a: Comercio minorista de productos alimenticios en gral., bebidas en gral. envasadas y de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración); expte. Nº 012205/91; libre de toda deuda y personal a Francisco Berardi domiciliado en Av. Eva Perón 1835, 2º "18", Capital. Reclamos de Ley: Centenera 1011, Cap.
e. 22/4 Nº 45.565 v. 28/4/93

"B"

Dositeo González Vega, con domicilio en Bartolomé Mitre 2632, piso 3, Capital, transfiere el local de hotel (S.S.C.) ubicado en BARTOLOME MITRE 2632 piso 3 a Armando González Vega, con domicilio en Bartolomé Mitre 2632, piso 1, Capital. Reclamos de ley en domicilio comercial.
e. 21/4 Nº 45.363 v. 27/4/93

"E"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852, Cap. Avisa: Graciela Teresa Crespo de Vieytes, dom. Caracas 1834, Cap. Vende a Manuel Gil, dom. Lavalleja 576, Cap. Su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en ENSENADA 321, Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 20/4 Nº 45.252 v. 26/4/93

"H"

Gregorio Cejg, con domicilio en Corrientes 4672, vende a Eli-Be S.R.L., domiciliada en Honduras 4696, Capital, el negocio de Fabricación de Tortas, sito en HONDURAS 4696, Capital Federal. Reclamos en este mismo domicilio Honduras 4696.
e. 21/4 Nº 45.300 v. 27/4/93

"J"

Camilo Roberto Gómez-Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. representada C. R. Gómez Rivadavia 1342, 1ro. 6, Cap. Avisan: S. L. S. R. L. domicilio Avda. Julio A. Roca 691. Cap.: vende libre de toda deuda y gravamen (sin personal) negocio: Café-casa de lunch y despacho de bebidas, domicilio: JULIO A. ROCA 691 a: "El Centímetro S. R. L." (e/f) domicilio en Avda. de Mayo 1343, 1ro. 5, Cap. Reclamos de Ley en N/ of. Nº 905. Folio 189.
e. 20/4 Nº 45.196 v. 26/4/93

"M"

Carlos Rodríguez, Abogado, con domicilio en Av. Córdoba 1540, piso 12, "K", Capital, comunica que Gabriel Roberto Gourovich, con domicilio en Acoyte 1471, piso 3º "C", Capital, vende a Silvina Alicia Rodríguez y Alicia Melcón de Rodríguez, con domicilio en Chacabuco 3931, Olivos, su negocio de Salón de Belleza y Cama Solar, sito en MENDOZA 2470, Capital. Reclamos de Ley, mis oficinas, domicilio citado.
e. 20/4 Nº 21.814 v. 26/4/93

Se Avisa que se deja sin efecto la publicación del recibo Nº 0030-00044308 de fecha 2-04-93. de la transferencia del local de la calle MEXICO 1861/63 P.B. Reclamo de ley en local.
e. 21/4 Nº 45.445 v. 27/4/93

"R"

Génesis Negocios S. A., representada por martillero público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1827 Piso 3, of. "A" y "B", Capital Federal, avisa que Máximo Banzas, Amador Banzas y Manuel Banzas con domicilio en Rivadavia 703 Capital Federal, venden, ceden y transfieren el fondo de comercio de "servicios cafe bar casa de lunch y despacho de bebidas (con depósito complementario)" ubicado en la calle RIVADAVIA 703, P.B. y sótano, Capital Federal, al Sr. Luis Alberto Fonseca, con domicilio en Almirante Brown 3933, Capital Federal, libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 22/4 Nº 45.576 v. 28/4/93

"S"

Se avisa que Salvador D'Aloy, con domicilio en calle Suipacha 710, Cap. Fed. transfiere a Carlos Roberto D'Aloy y Julio César D'Aloy ambos con domicilio en la calle Martín García 764, Cap. Fed. El negocio ubicado en la calle SUIPACHA Nº 710 de Cap. Fed. que gira con el rubro: Com. Minorista: de carne, lechones, achuras, embutidos, (600000), de verduras y frutas, carbón en bolsa (600010). Aves muertas y peladas, chivitos, prod. granj. huevos h/60, doc. (600030), de prod. alim. en gral. (61000), de bebidas en gral. envasadas (601010), de art. de limpieza (603221). P/ exp. 11.286/91. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 20/4 Nº 25.184 v. 26/4/93

Avisan Jesús López y José Prado, domiciliados en Santiago del Estero 557 Capital, haber transferido el Hotel sito en SANTIAGO DEL ESTERO 551/57, Capital a Elvira Castro domiciliada en Pueyrredón 972 Capital y a Adela García domiciliada en Echeverría 1825, Capital. Reclamos de Ley mismo negocio.
e. 23/4 Nº 45.753 v. 29/4/93

Boria Héctor Alberto, contador público nacional, con oficinas en la calle Corrientes Nº 1250 - 9º B, Capital, Avisa: Antonio Gómez, domiciliado en Martínez Castro 1052 - Capital, vende a María del Carmen Cacheda, domiciliada en Av.

Leandro N. Alem Nº 910 Capital. Su negocio de hotel (S.S.C.) sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1745 Capital, libre de toda deuda o gravamen; reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 23/4 Nº 22.223 v. 29/4/93

Anchorena 74, Martilleros Públicos, oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) avisa que se rectifica edicto publicado el 17/12/92 al 23/12/92 recibo 35.619, en el sentido que los Compradores son: Miriam Estela Perviú y María Amparo Samalea, domiciliados en Pedro Goyena 1959 Martínez, del Hotel (SSC) sito en SARANDI 1146 - Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 23/4 Nº 45.672 v. 29/4/93

En la declaratoria de herederos de la sucesión de Gerardo Sánchez, tramitada ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo del Doctor Eduardo Mario Martínez Alvarez, fue declarada única heredera Isabel Turiel Aguada, con domicilio en Soler 3381, Capital, la que transfiere el local de hotel ubicado en SOLER 3381 a Isabel Turiel Aguada y Oscar García, con domicilio ambos en Soler 3381. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 23/4 Nº 45.661 v. 29/4/93

"T"

Julio Alvarez, Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852, Cap. avisa: Alberto Gunter Dom. Montevideo 1019, Cap., vende a Modesto León, Dom. Sánchez de Loria 335, Cap. Su negocio de Hotel Alojamiento sito en TALCAHUANO 451, Dpto. E Piso 3º, Cap. Libre deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 20/4 Nº 45.254 v. 26/4/93

Ramón Moreda, Martillero público con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención Angel Esteban Castro, y Claudia Leonor Exposito, ambos domiciliados en la calle Peña Nº 2775, 1º. "A", Capital, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo el negocio de elaboración y venta de masas, galletitas, y similares y despacho de pan, elaboración de emparedados y servicio de lunch, sito en TEODORO VILARDEBO Nº 2065/67, Capital, a los señores Luciano Rivero, domiciliado en Gral. Lemos 160, Capital y Eduardo Enrique Rivero, domiciliado en Av. Nazca Nº 1575, 6º "G", Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 22/4 Nº 45.528 v. 28/4/93

Messina Inmobiliaria, Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 1º "D" Capital avisa: María Cristina Storey de Hoppstock y Tomás Nicolás Hoppstock domiciliados en Remedios de Escalada 1064 Hurlingham Pcia. de Bs. As. venden a José Delio Echeverría y Federico Martín Echeverría domiciliados en Scalabrini Ortiz 2417 10º "A" Capital, su negocio de Bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas sito en TUCUMAN 1323/27 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 23/4 Nº 45.616 v. 29/4/93

"Y"

Se comunica que Elva Clara Alvarez domiciliada en Diaz Vélez 4537 Cap. transfiere su negocio de Salón de Belleza sito en YATAY 167, Cap. a Eliana Brecia, con domicilio en Rosario 765, 7º A, Cap. Reclamos de ley y domicilios de partes en Yatay 167, Cap.
e. 20/4 Nº 21.949 v. 26/4/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ACORDAR
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 de el 17/2/93, los accionistas resolvieron aumentar el capital de $ 21.100 a $ 56.100 y emitir 350.000.000 acciones ordinarias al portador de $ 0,0001 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.
El Presidente
e. 23/4 Nº 45.683 v. 27/4/93

"C"

CORRUGADORA LATINA
S. A.

Hace saber por tres días, conforme lo establecido por los arts. 60 y 194 de la L.S. lo siguiente: 1º Que de conformidad con lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de abril de 1993, quedó integrado el Directorio, con mandato hasta el 31 de marzo de 1994 con los Sres. Claudio Luis Pavioti, Simón Rodich y Alberto Osvaldo Telechea. 2º Que por resolución de la misma Asamblea, se dispuso el aumento del capital social dentro del quíntuplo, conforme lo establecido por el art. 188 de la L.S. a $ 105.000 mediante la emisión de 84.000 acciones ordinarias al portador, de v$n 1 cada una, con derecho a 5 votos y se otorgue a favor de los accionistas los derechos de preferencia y acrecer que establecen los arts. 194 y siguientes de la Ley de Sociedades. 3º Que por resolución del Directorio, se dispuso la siguiente composición del Organo de Administración: Presidente: Claudio Luis Pavioti, Vicepresidente: Simón Rodich y Director Suplente: Alberto Osvaldo Telechea, así como se fijó nuevo domicilio legal en Esmeralda 536, 8º D, Capital Federal. Buenos Aires, abril de 1993.
El Presidente
e. 22/4 Nº 45.491 v. 26/4/93

"D"

DOBIVA SERVICIOS TELEFONICOS SOCIEDAD ANONIMA de TELECOMUNICACIONES

Se hace saber que por error se convocó a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de DOVIBA S.A. para el día 30 de abril de 1993, siendo el nombre correcto de la firma DOBIVA SERVICIOS TELEFONICOS SOCIEDAD ANONIMA DE TELECOMUNICACIONES, publicado en el Boletín Oficial del 13/4 al 19/4/93 bajo el Nº 44.452.
El Directorio
e. 23/4 Nº 22.131 v. 29/4/93

"H"

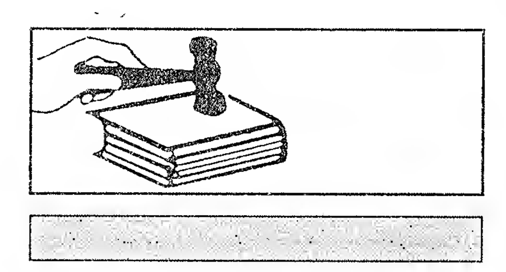
HESPERIA
S. A.
CALMER
S.A.
CINCO ESTRELLAS
S.A.

Se hace saber por tres días que HESPERIA S.A., inscripta en el R.P.C. de la ciudad de Rosario el 3/9/31 al Fº 148 Tº 18 de Estatutos, CALMER S.A., inscripta en el R.P.C. el 14/3/35 bajo el Nº 27 al Fº 318 del Lº 44 Tº A de Estatutos Nacionales y CINCO ESTRELLAS S.A., inscripta en el R.P.C. el 5/10/42 bajo el Nº 384 del Lº 46 Tº A de Sociedades Anónimas, todas con domicilio en Av. Belgrano Nº 430, Capital, han resuelto la escisión-fusión en base al compromiso previo suscripto el 27/1/93, aprobado por los Directorios el 29/1/93 y por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas el 5/3/93. Valuación del activo y pasivo al 31/10/92: HESPERIA S.A.: $ 1.687.416,80 y $ 215.276,64; CALMER S.A.: $ 932.732,06 y $ 39.699,03 y CINCO ESTRELLAS S.A.: $ 2.100.151,46 y $ 58.347,24. Nuevas sociedades: LA CALENDURA, con domicilio en Av. Belgrano 1680, P.B. "B", Capital, activo: $ 384.043,28, sin pasivo; LUCAN S.A., con domicilio en Av. Belgrano 1680, P.B. "B", Capital, activo: $ 545.266,96, sin pasivo; ROPA JUMA S.A., con domicilio en Av. Belgrano 1680, P.B. "B", Capital, activo: $ 432.365,50, sin pasivo y GIOANTA S.A., con domicilio en Av. Corrientes 378, 6to. piso, Capital, activo: $ 388.025,67, sin pasivo. Aumento de capital de CALMER S.A.: $ 40.000.-
El Escribano
e. 23/4 Nº 45.743 v. 28/4/93

"S"

SOCIEDAD ANONIMA DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS
S. A.
Expediente Nº 87.484

La sociedad comunica que, según lo dispuesto por Asamblea general ordinaria y extraordinaria Nº 10 celebrada el 27 de noviembre de 1992, se dispuso aumentar el capital en $ 11.988, (once mil novecientos ochenta y ocho pesos) para que de esta manera el total ascienda a $ 12.000. Para ello el Directorio llama a suscribir 11.988.000.000 acciones ordinarias, nominativas y al portador y de un voto cada una por el total de $ 11.988, las que se deberán abonar al contado. Fíjanse 30 días a partir de la publicación de la presente para ejercer el derecho de preferencia en el domicilio de la sociedad sito en Av. Belgrano 2156 de la Capital Federal.
El Directorio
e. 23/4 Nº 45.665 v. 27/4/93



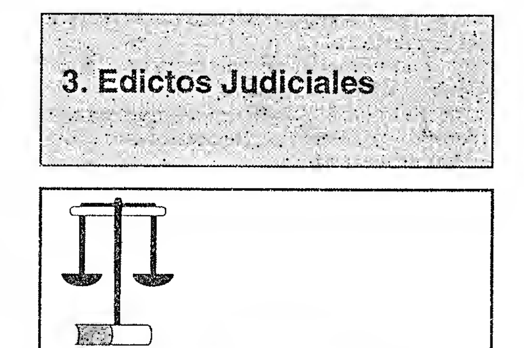


2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A., conforme lo establecido por el art. 39 de la Ley 12.962 y lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 13 de Mayo de 1993 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 TXE año 1991; motor renault Nro. 4820320; chasis Renault Nro. L42T 003710, destinado al uso privado dominio B2340711 en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 11.699,20 Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal en horario de 11 a 13 hs. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El bien será entregado al comprador previo pago total del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La subasta se efectúa por ejecución de la prenda nro. B2340711 contra Eduardo Ulpiano Sánchez. Buenos Aires, a los 15 días del mes de abril de 1993.
El Martillero
e. 22/4 Nº 45.601 v. 26/4/93

El martillero Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A., conforme lo establecido por el art. 39 de la Ley 12.962 y lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 13 de mayo de 1993 a las 10,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca renault modelo R21 TXE con motor Nro. 5519648 marca Renault; chassis Renault 8A1L48SZZNSO10835 destinado al uso particular, con dominio Nº B2.432.238 en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 20.771,01 Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal en horario de 11 a 13 hs. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El bien será entregado al comprador previo pago total del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La subasta se efectúa por ejecución de la prenda nro. B 2.432.238 contra Mangiagli, Rubén Armando. Buenos Aires, a los 15 días del mes de abril de 1993.
El Martillero
e. 22/4 Nº 45.603 v. 26/4/93



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 49

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, cita y emplaza a los herederos de SECUNDINO ALONSO PEREZ, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda en los autos "JUNCAL JOSE LUIS Y SANTIAGO MARTIN c/ALONSO PEREZ SECUNDINO s/Usucapión", bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 7 de 1993.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 23/4 Nº 22.165 v. 26/4/93

Nº 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 84, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, Piso 4to., hace saber al Sr. Roberto Néstor Zuco, en autos: "SEÑORANS DE ZUCO, PEREGRINA y ZUCO, ROBERTO NESTOR s/Divorcio", de lo siguiente: "...Buenos Aires, Marzo 16 de 1993... Fallo: ... Declaro disuelto el vínculo matrimonial existente... entre Roberto Néstor Zuco y Peregrina SEÑORANS... Fdo.: María Teresa Berzosa de Naveira. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1993.
Guillermo D. González Zurro, secretario.
e. 23/4 Nº 22.153 v. 26/4/93

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Nº 38, cita y emplaza para su presentación en el expediente: "N.N. OLIVA, SILVIA PAULA s/Adopción", expediente Nº 198.992, a la Sra. ELSA DEL VALLE OLEA, CI Nº 8.550.818 de Policía Federal, dentro del término de 10 (diez) días, para que se presente a tomar la intervención que le corresponda en los autos mencionados. Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1993.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 23/4 Nº 45.690 v. 26/4/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por quince días, en autos "TECZA S. R. L. y Otro s/ Cancelación" que por resolución del 5 de agosto de 1991 ha dispuesto la Cancelación de un pagaré librado en Buenos Aires por la empresa "Riva S. A." a favor de Luis Marcos, por la suma de australes ochenta y cinco millones ciento cincuenta y un mil doscientos treinta y dos (con cláusula de ajuste por variación del dólar norteamericano tomando como base el valor de cotización de diez mil australes por dólar correspondiente a la fecha de emisión) con vencimiento el 19 de julio de 1991. Asimismo, ha resuelto autorizar el pago de dicho pagaré, transcurridos 60 días desde la última publicación de este edicto, de no mediar oposición. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 16/4 Nº 21.724 v. 6/5/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia, Comercial Nº 21, Secret. Nº 41, sito en Talcahuano 550 Piso 7 Cap. Fed., comunica por quince días en autos: "ROCA NEGRA S.A. s/Cancelación", Expte. 28.561/92 que se ha decretado la cancelación de los siguientes cheques librados por ROCA NEGRA S.A. en Buenos Aires, al portador: I- Contra el Banco Ciudad de Buenos Aires Sucursal Nº 14 con dlio. en Avda. Regimiento Patricios 902, Capital Federal, serie J: Nº 16.406.722 monto $ 5000 emitido el 16/11/92; Nº 16.406.723 monto $ 5000 emitido el 23/11/92; Nº 16.406.724 monto $ 5000 emitido el 27/11/92. II- Contra la Banca Nazionale del Lavoro Sucursal "Avellaneda", con domicilio en Belgrano 306, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Scrie A: Nº 28.935.745 monto $ 3000 emitido el 23/11/92 y Nº 28.935.746 monto $ 2000 emitido el 12/11/92.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 14/4 Nº 44.574 v. 4/5/93

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. Cap. Fed. comunica en autos caratulados: "COLOMBO, CARLOS JOSE s/Cancelación" expte. 19.863 que se ha decretado la cancelación del documento nro. 003, fecha de emisión: 21.2.92; fecha vencimiento: 30.4.93; a la orden de Carlos José Colombo, por la suma de U$S 13.210; librado por Juan Larandaburu. Y se autorizó el pago del mismo, una vez transcurridos sesenta días (60 días) a contar de la última publicación del presente auto en el Boletín Oficial, durante quince días, siempre que no se dedujere oposición durante aquel lapso.
Buenos Aires, abril 12 de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 20/4 Nº 21.931 v. 10/5/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

"El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2, Secretaría Nº 6, sito en Gral. Paz 506 de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de tres días subsiguientes al último de publicación del presente edicto a CARLOS MANUEL CABALLERO, titular del D.N.I. 16.252.072, argentino, de 40 años de edad y de estado civil soltero, para que comparezca a estar a derecho a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— en la causa nº 131 instruida por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y encomendarse su captura a la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco días. Conrado César Bergesio, juez federal. Ante mí: Enzo Miguel Cipriani, secretario".
San Isidro, 1 de abril de 1993.
Enzo Miguel Cipriani, secretario.
e. 20/4 Nº 928 v. 26/4/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, cita y emplaza a ANGEL TOMAS GOMEZ DNI 7.678.515, en la causa instruida por el delito de falsificación de documento público, bajo el número 49 de la secretaría Nº 1, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal con objeto de declarar en las presentes actuaciones a tenor de lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación; bajo apercibimiento, en caso de incomparescencia de ser declarado rebelde. Fdo.: Juan Carlos Duré, Secretario Federal".
Juan Carlos Duré, secretario.
e. 21/4 Nº 938 v. 27/4/93

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín (Provincia de Buenos Aires), cuya titularidad pertenece al Dr. Juan José Azpelicueta, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del Dr. Roberto D. Martínez Astorino, cita y emplaza al imputado ANTONIO OSCAR CASCO (D.N.I. Nº 13.945.005), cuyo último domicilio conocido es el de Avenida San Martín 242 de Junín, a presentarse en los estrados de este Juzgado, sitos en calle Cabrera 222, a los fines de anoticiarse de la siguiente resolución: //nín, octubre 9 de 1992. Invítase a los imputados ... ANTONIO CASCO a designar defensor y fijar domicilio dentro del radio competencial del Tribunal, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial del Circuito y constituir domicilio en su público despacho ... Fdo. Dr. Juan José Azpelicueta - Juez Federal ante mí Dr. Roberto D. Martínez Astorino - Secretario Federal, dentro del tercero día a contar desde la última publicación edictal que se realizará durante 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. (artículo 150 C.P.P.N.).
Secretaría Penal, marzo 31 de 1993.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 20/4 Nº 929 v. 26/4/93

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Laura E. Pérez, cita y emplaza a MEDINA VILLANUEVA WISTON OSVALDO, D. N. I. Nº 92.415.391, domiciliado en Calle Santa Cruz s/n. de la localidad de Plotier, Neuquén, Barrio Los Aromos, a que esté a derecho en estos autos caratulados: "MEDINA VILLANUEVA, WISTON OSVALDO s/pta. inf. art. 292 C. P.", Expte. Nº 404 - Fº 255 - año 1992. Dentro de los 10 días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparescencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.: Dra. María del Carmen García - Juez Federal.
Laura E. Pérez, secretaria federal.
e. 21/4 Nº 941 v. 27/4/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, hace saber que por sentencia de fecha 17/3/93 se decretó la quiebra de CERVEUX S. A., con domicilio en Avda. Corrientes 1302 Piso 10 Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 21/5/93 al Síndico Dr. CPN Alejandro Hugo Tacsir, con domicilio en Maipú 325 Piso 5 Of. "D" Capital Federal, quien deberá presentar el informe individual y el general el 15/6/93 y 6/7/93 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 11/8/93 a las 10 horas en la sala de Audiencias del Juzgado, para el supuesto de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. Se intima a la fallida para que dentro del quinto día dé cumplimiento a los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 Ley 19.551 y, de corresponder, los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo y Ley (art. 95 inc. 4 LC); entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder, en 24 horas (art. 95 inc. 4 LC); constituya en autos domicilio procesal en 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Tribunal (art. 95 inc. 7 LC); se abstenga al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107 LC).
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 20/4 Nº 918 v. 26/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 - 5º P. Cap. Fed., comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de "GOMEZ JOSE LORENZO". Se ha fijado hasta el día 28 de junio de 1993, como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico contador Luis F. Névole, domiciliado en Tacuarí 119 E. P. Of. 5 los informes de los arts. 35 y 40 de la L.C. serán presentados los días 3 de agosto de 1993 y 25 de agosto de 1993, respectivamente. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 hs., entregué al síndico todos los libros papeles y bienes que tengan en su poder y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entregue de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 hs. entreguen los mismos al Síndico. Se ha fijado como fecha de realización, para el caso que corresponda, de la junta de Acreedores, para el 15 de setiembre de 1993, a las 10 hs. con los que concurran, en la Sala de Audiencia del Tribunal.
Buenos Aires, 7 de abril de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 22/4 Nº 943 v. 28/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 5º P. Cap. Fed., se hace saber por cinco días que en los autos "ANJO REPUESTOS S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Extensión de Quiebra a RUAN REPUESTOS S.R.L.", se cita al Sr. ANTONIO RODRIGUEZ a estar a derecho y para que dentro del término de diez días proceda a contestar el pedido de extensión de Quiebra, bajo apercibimiento de ser representado por el Sr. Defensor Oficial.
Buenos Aires, 7 de abril de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 22/4 Nº 944 v. 28/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instacia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 5º, Capital Federal hace saber que en el expediente 5859/93 el día 6 de abril de 1993 se declaró abierto el concurso preventivo de "INTERNATIONAL SOUND S.A." fijándose el día 26 de julio de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico Dr. Daniel Joszpa domiciliado en Riobamba Nº 1234 Piso 9º "D" de Capital Federal. El síndico presentará los informes arts. 35 y 40 ley 19.551 los días 17 de agosto de 1993 y 7 de setiembre de 1993 respectivamente. El día 29 de setiembre de 1993 a las 10 horas, se celebrará la Junta con los acreedores que concurran en la Sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1993.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 22/4 Nº 22.089 v. 28/4/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días la quiebra de "SANDLER, CARLOTA BEATRIZ JUDITH" síndico contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en Junín 969 6º "A" Capital Federal, a quien los nuevos acreedores por obligaciones contraídas con posterioridad a la presentación en concurso preventivo, presenten hasta el día 29 de junio de 1993 sus pedidos de verificación de sus créditos (LC. 96:1). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 5 de agosto de 1993 y 27 de agosto de 1993 respectivamente. En cuanto a la fecha de la junta de acreedores, al solo efecto de lo previsto por los arts. 38 y 121 de la ley concursal, fíjase la misma el día 20 del mes de setiembre de 1993. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC. en tres días, y de corresponder, y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas (LC. 94:4). Prohibir pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la ponga a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 20/4 Nº 919 v. 26/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días la quiebra de "ZADUNAISKY, GABRIEL ISAAC" síndico contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en Junín 969 6º "A" Capital Federal, a quien los nuevos acreedores por obligaciones contraídas con posterioridad a la presentación en concurso preventivo, presenten hasta el día 29 de junio de 1993 sus pedidos de verificación de sus créditos (LC. 96:1). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 5 de agosto de 1993 y 27 de agosto de 1993 respectivamente. En cuanto a la fecha de la junta de acreedores, al solo efecto de lo previsto por los arts. 38 y 121 de la ley concursal, fíjase la misma el día 20 del mes de setiembre de 1993. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC. en tres días, y de corresponder, y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas (LC. 94:4). Prohibir pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la ponga a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 20/4 Nº 920 v. 26/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, pone en conocimiento de los acreedores verificados en los autos "LAJST, JULIO VICTOR s/Quiebra" y "BERRUEZO, JORGE RODOLFO s/Quiebra" que la sindicatura ha presentado en ambos procesos las nóminas de acreedores verificados correspondientes a cada uno de los fallidos y a la sociedad de hecho constituida por ellos y que podrán observar dichos informes en el plazo de diez días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 20/4 Nº 45.280 v. 26/4/93

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3º de esta Capital Federal, en autos caratulados: "SUPERSIL S. A. s/Concurso preventivo" informa y comunica a los Sres. acreedores de conformidad con lo dispuesto por el art. 28 de la Ley 19.551, que por resolución dictada el 29 de marzo de 1993 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de SUPERSIL S. A., domiciliada en Malabia 140 de esta Capital Federal, se hace saber que ha sido designada como Síndico del concurso a Silvia Clementina Martino domiciliada en Reconquista 538 6º piso "62" Cap. Fed., intimándose a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación de sus créditos por ante el Síndico y en ese domicilio, a cuyo efecto se ha fijado fecha hasta el 15 de junio de 1993 para efectuar los pedidos de verificación ante la Sindicatura, como fecha límite. Se ha fijado el día 5 de julio de 1993 para que el Síndico presente el informe previsto en el art. 35 de la ley concursal y se fijó el día 27 de julio de 1993 para la presentación del informe previsto en el art. 40 del mismo cuerpo legal. Se ha designado la audiencia del día 19 de agosto de 1993 a las 10.00 horas para la celebración de la junta de acreedores, a realizarse en la sala de audiencias del Juzgado previniéndose a los Sres. acreedores que la junta se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 14 de abril de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 21/4 Nº 45.393 v. 27/4/93

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3º de esta Capital Federal, en autos caratulados: "PANCROMATICO S. A. s/Concurso preventivo" informa y comunica a los Sres. acreedores de conformidad con lo dispuesto por el art. 28 de la Ley 19.551, que por resolución dictada el 29 de marzo de 1993 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Pancromatico S. A., con domicilio en Sarmiento 1169 8º piso "A" de Capital Federal, y con planta fabril en Suipacha y Moreno de Los Polvorines, Pcia. de Bs. Aires, se hace saber que ha sido designado como Síndico del Concurso a Silvia Clementina Martino domiciliada en Reconquista 538 6º piso "62" Cap. Fed., intimándose a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación de sus créditos por ante el Síndico y en el domicilio mencionado, a cuyo efecto se ha fijado como fecha hasta el 15

de junio de 1993 para efectuar los pedidos de verificación ante la Sindicatura, como fecha límite. Se ha fijado el día 5 de julio de 1993 para que el Síndico presente el informe previsto en el art. 35 de la Ley Concursal y se fijó el día 27 de julio de 1993 para la presentación del informe previsto en el art. 40 del mismo cuerpo legal. Se ha designado la audiencia del día 19 de agosto de 1993 a las 10.00 horas para la celebración de la junta de acreedores, a realizarse en la sala de audiencias del juzgado previniéndose a los Sres. acreedores que la junta se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Para ser publicado por cinco días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 21/4 Nº 45.394 v. 27/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sita por dos días en los autos caratulados: "PINTALIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", a la Sra. MARIA ISABEL MALDONADO DE VAZQUEZ DAVALOS a los fines de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente y defienda.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 23/4 Nº 961 v. 26/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 del Dr. Agustín Bosch, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 3er. piso - Comunica por 5 días que con fecha 09 de marzo de 1993 se ha decretado la quiebra de HERMINIA EVA DELELLIS - Designada Síndico la Dra. Elba Bengoechea con domicilio constituido en la calle Pte. José E. Uriburu 1010 6to. piso Dpto. "J" Cap. Fed. Los señores acreedores tienen plazo hasta el 3 de junio de 1993 para presentar los pedidos de verificación de créditos ante la Síndico. La audiencia para celebrar la Junta de Acreedores con aquellos que concurran se fijó para el 3 de agosto de 1993 10.10 hs. en la sede del Tribunal Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 3er. piso - La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 21 de junio de 1993 y 13 de julio de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue a la Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. Asimismo se prohibe los pagos a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición de la Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 23/4 Nº 962 v. 29/4/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 2 de abril de 1993 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de GONZALEZ GERVASIA. La Síndico designada es la Dra. María de las Mercedes Arana, con domicilio en la Avda. Leandro N. Alem 661, piso 5, oficina "11", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 22 de junio de 1993 el plazo al efecto. Señálase la audiencia del día 16 de setiembre de 1993, a las 10 horas para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, abril 12 de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 21/4 Nº 934 v. 27/4/93

Nº 4

El Juzgado Nac. de 1ª Ins. en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco (5) días la Quiebra de "MATADERO Y FRIGORIFICO GUILLON S. A.", Síndico, contador José Manuel Domínguez Martínez, con domicilio en Chacabuco 948 7º piso "E", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de junio de 1993. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en Diag. R. S. Peña 1211 1º piso, el día 22 de setiembre de 1993, a las 10.00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 7 de abril de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 20/4 Nº 921 v. 26/4/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo F. Blastre (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de "PRADO HNOS. Y CIA. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA S.A." la que fuera decretada el 11 de marzo de 1993, habiendo sido designado síndico el Cdor. Carlos Eduardo Amuy, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1513. 6º Piso, "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de junio de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 1 de setiembre de 1993 a las 9 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. el 5 de julio y 10 de agosto de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y administradores y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L.Q. y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs. Se comunica a la fallida y administradores que quedan citados a la audiencia de explicaciones fijada para el día 3 de agosto de 1993, a las 12 hs.
Buenos Aires, 6 de abril de 1993.
Marcelo F. Blastre, secretario.
e. 23/4 Nº 965 v. 29/4/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo Rufino (sito en Callao 635, 2º Piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de "BAMBINO S.R.L. s/quiebra" la que fuera decretada el 3 de marzo de 1993 habiendo sido designado síndico el Cdor. Tomás G. Ayliffe, con domicilio constituido en Suipacha 255 5º Piso "F" Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de junio 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 6 de setiembre de 1993 a las 10:30 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. el 8 de julio y 13 de agosto de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y socio gerente y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. también para que cumplia con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L.Q. y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 23/4 Nº 966 v. 29/4/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 sito en Avda. Callao 635 Piso 3º hace saber en los autos "JUAN BAHR S.A. s/Concurso preventivo" que se ha abierto el Concurso Preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los créditos al Sr. Síndico Dr. Alejandro Ranucci con domicilio en calle Larrea 1372 Piso 3º "A" Capital hasta el día 15 de junio de 1993. Se fijan los días 6 de julio y 11 de agosto de 1993 para la presentación por parte del Síndico de los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2 de setiembre de 1993 a las 9 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 22/4 Nº 45.508 v. 28/4/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, interinamente a cargo de la suscripta, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados "MONOMEROS VINILICOS S. A. s/concurso preventivo", comunica por cinco días que con fecha 1 de abril de 1993 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la sociedad MONOMEROS VINILICOS S. A., con domicilio social en la calle Suipacha Nº 636, 8º Piso de Capital Federal, habiéndose designado Síndico al contador Norberto Horacio Beggo con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1574, segundo cuerpo, Piso 3º, Dpto. "E", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 6 de julio de 1993. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo se celebrará el día 5 de octubre de 1993 a las 9:30 hs. en la Sala del Fuero, sita en Av. Callao Nº 635, Piso 1º de Capital Federal, y se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 14 de abril de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 21/4 Nº 45.359 v. 27/4/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de la Capital Federal, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550 7º piso hace saber por cinco días que con fecha 4 de marzo de 1993 se ha decretado la quiebra de STONE ELECTRICAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de mayo de 1993 presenten al síndico Liliana Edit Cichero, con domicilio en Esmeralda 634, 5º piso oficina "A" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el día 6 de octubre de 1993 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias de este Juzgado (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes). Se ha dado orden al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V. S. en los autos caratulados "STONE ELECTRICAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1993.
Jorge L. Medici Garrot, secretario.
e. 20/4 Nº 923 v. 26/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 6 de abril de 1993 se ha decretado la quiebra de SIGMA SOCIEDAD ANONIMA. Intimándose a los acreedores para que hasta el día 28 de junio de 1993 presenten al síndico LIDIA SUSANA GRINBLAT con domicilio en Tacuarí 163, Piso 3, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 16 de setiembre de 1993, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "SIGMA SOC. ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 23/4 Nº 967 v. 29/4/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550 piso 7, hace saber en los autos "MICROLOGIC S.A. s/Quiebra", que han quedado sin efecto las fechas fijadas en la sentencia de quiebra. En consecuencia, se hace saber a los señores acreedores las nuevas fechas fijadas: a) para presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en Uruguay 766 piso 4 oficina 28, Capital Federal, hasta el día 8 de junio de 1993. b) Los días 29 de junio y 5 de agosto de 1993 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. c) La Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración se fija para el día 30 de agosto de 1993 a las 10,30 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 22/4 Nº 949 v. 28/4/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Néstor Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 22 de marzo de 1993 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo solicitado por ERNESTO MALBRÁN, con domicilio real en Jorge Newbery 1555, Piso 9º, Dto. "B", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, hasta el día 15 de junio de 1993, al Sr. Síndico designado Dr. Matías Parera Gaviña, con domicilio en Av. Córdoba 1513; Piso 3º "A", Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes a que se refieren los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 6 de julio de 1993 y 11 de agosto de 1993 respectivamente. La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2 de setiembre de 1993 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 20/4 Nº 21.941 v. 26/4/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días la declaración de quiebra de doña ESTELA MARIA PERALTA DE VARELA, argentina, L.C. Nº 3.976.727, con domicilio en la calle Jorge Newberry 2875, Capital, dispuesta en los autos caratulados: "PERALTA DE VARELA, ESTELA MARIA s/Quiebra". El Síndico designado es el Dr. Federico José Pavlovsky, con domicilio en Av. Pte. R. S. Peña 730, piso 3º, of. 30, Capital Federal. La sentencia de quiebra dice: "//nos Aires, marzo 12 de 1993. Autos y Vistos: I ... resuelve: decretar en estado de quiebra a doña Estela María Peralta de Varela ... b) ordenar a la fallida y a los terceros entreguen al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio si los hubiere ... d) prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces ... k) hacer saber el decreto de quiebra a los acreedores posteriores a la presentación del concurso a los efectos previstos en el art. 196 de la L.C. Fdo.: Javier E. Fernández Moores, juez.
Buenos Aires, abril 12 de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 21/4 Nº 937 v. 27/4/93

El Juzgado Comercial Nº 23, Sec. 46 comunica por cinco días la quiebra de REMOTTI ROBERTO GABRIEL, haciéndose saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de junio de

1993, en el domicilio del síndico Jacobo Beker, sito en Jerónimo Salguero 2244 piso 8º "A". Asimismo convócaselos para que concurran a la junta de acreedores, la que se realizará en caso de proponerse acuerdo resolutorio en la sala de audiencias del juzgado, Talcahuano 550 piso 8º Capital Federal el día 10 de setiembre de 1993, a las 9,30 hs., con los acreedores que concurran. Ordénase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; y se intima a la fallida para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551, y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Hágase saber que se ha fijado audiencia de explicaciones para el día de 199 a las horas a la que deberá concurrir la fallida.

Buenos Aires, 13 de abril de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 22/4 Nº 950 v. 28/4/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio comunica por cinco días la quiebra de "LAGO TARI S.A.", en donde ha sido designado como Síndico a Guillermo Montaner, con domicilio constituido en Florida 537, 15 Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 25 de agosto de 1993. El Síndico presentará los informes que establece el art. 35 el día 15 de setiembre de 1993, y el informe del art. 40, LC el día 6 de octubre de 1993. La junta de acreedores se realizará el día 28 de octubre de 1993 a las 9,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 LC. Intímase también a los integrantes de un órgano de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 Hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de abril de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 23/4 Nº 971 v. 29/4/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a mi cargo, en los autos caratulados "CELEMIN HNOS. S. A. s/ Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de la firma CELEMIN HNOS. S. A. Fíjase hasta el día 15 de junio de 1993 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico Gilberto Carelli, con domicilio en Maipú 631 P. 2º "D", Capital Federal. Fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal, 5 de julio de 1993 y 10 de agosto de 1993, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 2 de setiembre de 1993 a las 11:00 horas, en el local de la Avda. Corrientes 1428, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 20/4 Nº 45.244 v. 26/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días del concurso civil liquidatorio de CID DE LA PAZ, LUIS JESúS con domicilio en la calle Jujuy 727 2º "C" de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 3 de mayo de 1993 ante el síndico Estela V. García Acha quien constituye domicilio en la calle Juncal 1635 3º "A" de Capital Federal quien presentará el informe individual de crédito el día 24 de mayo de 1993 y el informe general el día 16 de junio de 1993. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º piso de Capital Federal el día 7 de julio de 1993 a las 11:00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 22/4 Nº 951 v. 28/4/93

El Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de CASA MAZZINO S.A. Síndico Nélida Staniscia, con domicilio constituido en Av. Corrientes 922, Piso 4º, "23", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 10 de setiembre de 1993, a las 12,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y a que dentro de las 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, abril 7 de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 23/4 Nº 972 v. 29/4/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/4/93 - Vence: 26/4/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	26.03.93	ROSALIA ALFONSIN	21.961
5		María Celia García Zubillaga	25.03.93	CARLOS JOSE RAMOS	21.978
6	UNICA	Juan Luis Arito	02.04.93	PEDRO GALAZ	21.963
6	UNICA	Juan Luis Arito	05.04.93	HECTOR JUAN CHEVALIER	45.458
15		Beatriz E. Scaravonati	17.03.93	FRANCISCO BERNABE SOLOHAGA	22.013
19	37	Alejandro G. Petrucci	05.04.93	BERNARDO FICHER	45.414
20		Celia Angeles Pérez	31.03.93	CARLOS BADARACO	21.960
24		José María Perrone	07.04.93	SUSANA ALTAMIRANO	21.995
29		Vilma G. Greco	14.04.93	FELISA PAULINA COGGIOLA	22.005
30	59	Marta N. Coccia	07.03.93	TERESA SCULARI de GONZALEZ	45.435
30	59	Marta N. Coccia	07.03.93	OSCAR SALUSTIANO GONZALEZ	45.436
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	03.02.93	MARIO EDUARDO JOSE NAJENSON	45.457
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	07.04.93	RAIMONDI FEDERICO LUIS	21.970
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	06.04.93	ERNESTO DOMINGO CAVILLA	22.028
35		Alejandra D. Abrevaya	12.03.93	FRANCISCO BAUTISTA BONZO	22.027
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	01.12.92	RAFAEL FERRARO y PAULINA MANDELBAUM de FERRARO	21.966
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	30.03.93	GOLDBERG SALOMON HERSZ	21.971
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	26.02.93	TERESA SCALISE DE FRONTERA	21.965
40	70	Carlos E. Antonelli	07.04.93	ABBAS JOSE AHMED	21.987
41	UNICA	José Antonio Charlin	30.03.93	OSVALDO FRANCISCO GARCIA	45.340
41		José Antonio Charlin	07.04.93	GERMAN GRIC	45.421
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	12.04.93	JULIAN DIL	45.427
42	72	Julio Carlos Speroni	22.03.93	FELIPE CANDELA	45.451
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	07.04.93	ALBA AMELIA, BERGNA	21.994
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	07.04.93	MARIA ARGENTINA GARCIA	21.979
48	UNICA	Ana María Himschoot	07.04.93	NELIDA MARIA VERONE	22.010
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	14.04.93	MARINA ANTONIA OQUIÑENA TREVISAN de CUESTAS	22.020
53		Elsa Miranda	18.03.93	EDMUNDO NESTOR ORIETA	22.014
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	31.03.93	LUISA GABRIELLI	21.982
58		Viviana Fernández Seoane	06.04.93	AURELIO GONZALEZ y AMELIA ROSA CALVANO DE GONZALEZ	22.001
61	UNICA	Eduardo José Gorris	06.04.93	ANDRES ARTURO CABRAL	21.985
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	13.04.93	JUAN CARLOS RETTA	22.017
64	94	Liliana Abreut de Begher	15.03.93	ALFREDO RUBEN TOLEDO	21.962
66	UNICA	Juan José Caprín	07.04.93	ANA SZEKELY	22.036
71	UNICA	Susana A. Nóvile	15.03.93	MOSCONI MARIA ZAIDA	21.969
74	104	Juan A. Casas	07.04.93	MICAELA ANGELA IATAROLA	22.012
75	UNICA	María Inés Lezama	12.04.93	MARIA ELENA GIMENEZ DE LALLOPIZZO	21.697
78	UNICA	Isabel E. Núñez	07.04.93	FRANCISCO ALBERTO GUIDO	45.317
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	13.04.93	ROSA CLARA SCORCELLI	45.343
80	110	María Elena Ucar	12.04.93	JUANA NOEMI MORENO	22.031
91	UNICA	Alberto Ugarte	06.04.93	MATILDE MATILLA	45.312
94	UNICA	Eduardo Parody	08.03.93	ZACUTO SALOMON	22.002
95		Damián Ignacio Font	26.08.92	FILIBERTO MARTINEZ	22.035
96	UNICA	Ricardo A. Busto	02.04.93	GREGORIO BOGATIRSKY	22.024
98		José Luis González	30.03.93	LEANDRO MORICONI y JUSTINA TERESA RICCI de MORICONI	21.973
100	UNICA	María Cristina Battaini	30.03.93	ANA NILDA BORLENGHI	21.698
100	UNICA	María Cristina Battaini	31.03.93	STELLA MARIS ASSEF	22.022
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	14.04.93	EFRAIN SZTEIN	45.454
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	12.04.93	CIBEIRA JOSE	45.299
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	30.03.93	ALBERTO DETOMASI	45.321
110		María Clara Lagache	18.03.93	FRANCISCO GUIDO	21.999

e. 22/4 Nº 63 v. 26/4/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

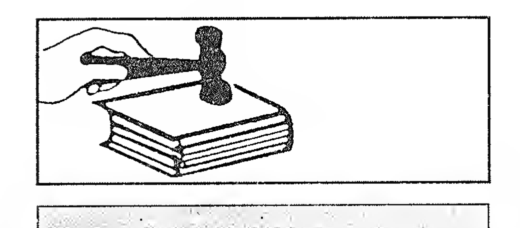
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/4/93 - Vence: 27/4/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	13.04.93	MANUEL NAVA	45.574
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	17.03.93	MARCELO DANIEL AREBALO	22.079
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	12.04.93	CHUEKE DE MUSALI ROSA	22.059
11	22	María Isabel Benavente	24.03.93	NEBLER JUDA Y SIGALOV ETEL	22.064
13		Gustavo Pedro Torrent	12.04.93	JAVIER LUIS LOPEZ MENENDEZ	22.077
14	UNICA	Eduardo Gottardi	14.04.93	LUIS, MARIA Y CLEMENTINA NICOLELLA	45.533
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26.03.93	CONSTANTE, ALFREDO FLORENCIO Y CONTAL de CONSTANTE, MARIA TERESA	22.114
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	12.02.93	MANUELA REGINA DANIEL o MANUELA REGINA DANIEL de DI CAPUA	22.127
19	37	Alejandro G. Petrucci	12.04.93	GABRIEL LUIS MOULEDOUS	22.040
20	40	Celia Angeles Pérez	07.04.93	MORDOQUEO BERENBAUM	22.121
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	13.04.93	GREGORIO SAJNIN	22.041
28	55	Mónica C. Fernández	25.11.92	NELIDA EUSTAQUIA SANCHA viuda de SOLIGO	45.538
30	UNICA	Santiago González Balcarce	17.03.93	FERNANDEZ HECTOR CONSTANTINO	22.054
31		Ricardo Adolfo Leyba	12.04.93	MARIA LUISA MILANI	22.087
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	13.04.93	CONSTANTINA CATSICARIS de CLIMENTZOS y PANAGIOTIS CLIMENTZOS	22.093
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	07.04.93	ISAAC MOISES LICHT	22.094
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	05.04.93	ANGELICA MERCEDES ETCHENIQUE	22.058
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	26.03.93	CATALINA de la CRUZ VALDEZ de ZUBIRIA	22.124
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	13.04.93	DELIA BEATRIZ SOSA	22.053
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	07.04.93	CARMEN SCAIANO	22.063
44	74	Fernando O. Galán	14.04.93	MARIA ADELA RODRIGUEZ	22.065
48	UNICA	Ana María Himschoot	07.04.93	LUIS VAZQUEZ	22.045
48	UNICA	Ana María Himschoot	12.04.93	NELIDA ESTHER CIOLFI	22.111
50	UNICA	Juan C. Insúa	06.04.93	ALBERTO RIMADA	22.060
51		Jorge A. Cebeiro	25.03.93	ISAAC HORACIO VERA	22.047
51		Jorge A. Cebeiro	01.04.93	MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ	45.503
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	15.04.93	JOSE ARAVSKY	45.501
53		Elsa Isabel Miranda	22.10.92	ARJA MARMEL	22.055
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	14.04.93	MARIO ARTURO BOJORGE	22.071
59		Juan Pablo Rodríguez	15.04.93	HOLLMANN GUILLERMO JOSE	22.091
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	12.04.93	SERGIO EDUARDO SAMALEA	22.074
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	14.04.93	OLGA SARA	45.498
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	05.04.93	CATALINA EMILIA BONIELLO	45.486
72	UNICA	Daniel H. Russo	12.04.93	VICENTE PABLO INCARBONE	22.125
72		Daniel H. Russo	05.04.93	HECTOR CARLOS ZAMPINI	22.098
78	UNICA	Isabel E. Núñez	25.02.93	JOSEFINA GIACOIA	22.050
78	UNICA	Isabel E. Núñez	31.03.93	LORENZO SMITH	45.596
80	110	María Elena Ucar	07.04.93	JOSE ANTONIO BOUZA	45.504
91	6	Alberto Ugarte	24.03.93	MODESTO RUBIO	22.110
91		Alberto Ugarte	14.04.93	PEDRO VENEGONI	22.046
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	06.04.93	FELIPE FRANCISCO HECTOR TUCCI	22.095
94	11	Eduardo Parody	19.03.93	ELENA EMMA AMALIA MARANGONI	22.070
95	UNICA	Gustavo Caramelo	02.03.93	HUMBERTO FERNANDO MAKLUFF	22.057
95	21	Gustavo Caramelo	12.04.93	OLGA JUANA DE PIZZOL	22.081
96	UNICA	Ricardo A. Busto	07.04.93	PEDRO PANTALEON VADALA	22.090
96		Ricardo A. Busto	13.04.93	NUÑEZ OSVALDO	22.048
96	25	Ricardo A. Busto	14.04.93	DIEGO RAFAEL MANTILLA	45.478
97		Guillermo C. Mercado	31.03.93	CESAR ALFREDO LEONI IPARRAGUIRRE	22.067
98	UNICA	José Luis González	07.04.93	EMILIO LUIS BARELLA	45.527
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	24.04.93	JORGE CAÑEQUE	22.109
109	UNICA	María Teresa Tibau	12.04.93	JUAN JOSE VERGES	22.056
109	UNICA	María Teresa Tibau	01.04.93	DOLORES GARDET	22.068
110	UNICA	María Clara Lagache	13.04.93	MARIA TERESA GONZALEZ	22.051

e. 23/4 Nº 64 v. 27/4/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica, comunica por tres días en los autos "RUBIN, SALOMON c/PANDOLFELLI, MIGUEL CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 3156/92) que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 29 de abril de 1993 a las 13 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el inmueble sito en Bolivia 2744/46/48, unidad 2, planta baja y alta, Capital. Nomenc. Catast. Circ. 15; Secc. 69; Manz. 45 A; Parc. 5 - Matric. FR. 15-36373/2. Superficie total según título 178,51 mts. cuad. Porcentual 55,21 %. Según informe del martillero en autos, la unidad a subastar forma parte del inmueble Bolivia 2744/46/48 con entrada por este último número. Se atraviesa un pasillo que da a la puerta de la unidad Nº 2 que consta de un patio jardín, dos dormitorios, un comedor, baño y cocina. Por una escalera se asciende a la planta terraza donde hay un cuarto. Tiene teléfono Nº 501-6194. Regular estado de conservación. Lo ocupa el ejecutado Sr. Pandolfelli. Deudas: Obr. Sanit. (fs. 63) al 10/3/93 $ 141,38. Municip. (fs. 66) al 3/2/93 - $ 337,01. Expensas: no paga. (fs. 47). Base: $ 16.533. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Ad-Corpus. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. Exhibición: días 27 y 28 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, abril quince de 1993.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 23/4 Nº 22.196 v. 27/4/93

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaria Unica a cargo de la suscripta, con asiento en la calle Paraguay 1536, piso 10º, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "BIANCHI de GUZZINI, BLANCA y otra c/FIORENTINO de GRASSO, JOSEFA y otros s/Ejecución de Alquileres" (Expte. Nº 43.496/91), que el Martillero Horacio Héctor García rematará el día 29 de abril de 1993, a las 10,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, en el mismo acto sucesivamente, los siguientes inmuebles: Primero: Un departamento interno designado como Unidad Funcional Nº 46, piso 7º, del inmueble ubicado en la Avda. Santa Fe 1980/82/84, entre las de Riobamba y Ayacucho, Capital Federal, con una superficie cubierta de 43,34 m²., porcentual del 0,84 %., inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Ciudad de Buenos Aires a nombre del codemandado Norberto Juan Grasso, en la Matrícula 19-4001/46, conforme se acredita con el título de propiedad agregado a fs. 210/223; ocupado por María Inés Navarro de Grasso y sus dos hijos menores, habiendo manifestado la Señora Navarro que el inmueble se encuentra alquilado a la Señorita Mercedes Osta, no exhibiendo contrato de locación alguno, tal como surge del mandamiento de constatación agregado a fs. 312/313. Consta de: living comedor; dos dormitorios; baño completo; y cocina completa; todo ello, en regular estado de conservación, existiendo instalado un aparato telefónico que responde al Nº 41-4717. Registra deuda en O.S.N. por $ 134,28.- desde el período 1/87 al período 4/92, según informe de fs. 176; en la M.C.B.A. por $ 1.923,99.- desde el período 1/87 hasta el período A 4/92, según informe de fs. 183; no adeuda expensas comunes con anterioridad a enero de 1993 y en dicho mes las expensas comunes se liquidaron en la suma de $ 66,38.-, según informe de fs. 306/308. Base: $ 11.886,00.-, al contado y al mejor postor; Seña: 8 %; Comisión: 3 %; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar los días 26, 27 y 28 de abril de 1993, de 8,30 a 9,30 horas; y Segundo: El 75 % indiviso de un departamento designado como Unidad Funcional Nº 85, piso 11º y la Unidad Complementaria LXXII (72), baulera, ubicada en la planta sótano, del inmueble ubicado en la Avda. Rivadavia 2970/4, entre las de Rioja y Catamarca, Capital Federal, con una superficie total la Unidad funcional de 91,26 m² y de 3,21 m² la Unidad Complementaria, con un porcentual de 1.94 % y de 0,05 %, respectiva-

mente, inscriptas en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Ciudad de Buenos Aires a nombre de los demandados Josefa Fiorentino de Grasso y Norberto Juan Grasso, en la matrícula 9-4895/85, conforme se acredita con el título de propiedad agregado a fs. 189/207; ocupado por la Señora Josefa Fiorentino de Graso, quien manifiesta ser propietaria tal como surge del mandamiento de constatación agregado a fs. 282/283. Consta de: living comedor, con balcón corrido, dos dormitorios; uno al frente y otro interno; baño completo; cocina; habitación y baño de servicio; todo ello, en buen estado de conservación, existiendo un aparato telefónico que responde al Nº 88-2225. Registra deuda en O.S.N. por $ 318,82.- desde el período 1/87 al período 4/92, según informe de fs. 177/178; en la M.C.B.A. por $ 2.021,24.- la U.F. 85, desde el período 1/87 hasta el período A 4/92 y de $ 63,58.- la U. Comp. 72, desde el período 1/87 hasta el período A 3/92, según informes de fs. 184/185; no adeuda expensas comunes con anterioridad al mes de noviembre de 1992 y en dicho mes las expensas comunes se liquidaron en la suma de $ 152,30.-, según informe agregado a fs. 255. Base: $ 19.835,00.-, al contado y al mejor postor; Seña: 8 %; Comisión: 3 %; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta una vez intimado. Visitar los días 26, 27 y 28 de abril de 1993, de 8,30 a 9,30 horas.

Buenos Aires, abril 16 de 1993.
Raquel Elena Rizzo, secretaria ad-hoc.

e. 22/4 Nº 45.606 v. 26/4/93

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica de Capital Federal (Uruguay 714 Piso 5º) hace saber que Rubén A. Caturini, Martillero Col. 698 CMLZ, subastará el día 4 de mayo de 1993, hora 12 en Tte. Grl. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el Departamento sito en Lacarra Nº 1344 e/Monte y G. de Laferrere, Capital Federal (Unidad Funcional Nº 6, Piso 1º, Dpto. "E", Sup. 47,87 m². Porc. 4,53 y Unidad Complementaria I, PB - Garaje) Catastro Circ. I, Secc. 54, Manz. 109, Parc. 19 - Posee deudas (OSN $ 651,90 - MCBA $ 3.907,92 Expensas $ 1.487,60) Matrícula FR 1-24934/6 - Base $ 20.000 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley - Contado Mejor Postor, Efectivo. Constatación: ocupado según informe fs. 197 - Comprador constituirá domicilio Capital Federal. Visitas: Día 3 de mayo de 10 a 12 hs. Autos: VIDAL, MANUEL c/MICHELET, JORGE s/Ejec. Hip." (Reservado). Exp. Nro. 98993/87. El presente edicto deberá publicarse por Dos (2) días en el Boletín Oficial y el diario "La Prensa" de Capital Federal

Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
José María Pérez, secretario.

e. 23/4 Nº 45.678 v. 26/4/93

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por tres días, en autos caratulados INFICOR SOC. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES S.A. C/VARELA, JUAN CARLOS BOSCO s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 7 de mayo de 1993 a las 9,30 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, la unidad funcional Nº 23 del inmueble ubicado en la calle Amenabar 3951/53, entre Vilela y Paroissien, matrícula 16-24568/23 al contado, en dólares estadounidenses y al mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble consta de dos ambientes, baño y cocina se encuentra desocupado, en mal estado de conservación. Base U$S 12.000.- Adeuda: Municipalidad (fs. 59 al 20-7-92) $ 594,05, Expensas (fs. 69 al 31-8-92) 2.708,51; OSN (fs. 48 al 15-7-92) $ 159,90. El inmueble se exhibe los días 4 y 5 de mayo de 1993 de 17,30 a 18,30 hs. Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE 46-8732 Lavalle 1459, Pb. Of. 15, de 9 a 16 Hs. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho.

Buenos Aires, 15 de abril de 1993.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 22/4 Nº 22.061 v. 26/4/93

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 49, Secretaría 79, hace saber por dos días en los autos "NOBILE, JORGE c/AREVALO, ROBERTO JOSE y Otros s/Ejecución Hipotecaria" expediente 19.018, que el Martillero Guillermo Néstor Vinelli rematará el 29 de abril de 1993 a las 11 horas en el "Salón Vinelli", Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal, el departamento sito en Juramento 1871/75/81, unidad 17 del 9no. piso, letra "A", al frente. Consta de hall, living, comedor, dos dormitorios, dos baños, uno completo y otro sin artefactos, salvo inodoro, cocina, comedor diario, habitación y baño de servicio. Ocupada por el demandado (constatación fs. 60). Superficie de la unidad 137,15 m.c., porcentual 5,16 %. Adeuda impuestos: Obras Sanitarias fs. 109/110: $ 894,26. Municipales fs. 102: $ 3.732,22, expensas: $ 3.533,85 mes de julio 1992 a febrero 1993. Visitas en días hábiles de 16 a 18 horas. Base $ 30.000 al contado, seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %, todo lo que el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 14 de abril de 1993.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 23/4 Nº 45.676 v. 26/4/93

Nº 68

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría a mi cargo comunica por dos días en autos "RIO DE RIBETO, JOSEFINA F. y Otros c/ ASTURI, FELIPE y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 19.271 que el martillero Lorenzo Ezcurra, rematará el día 5 de mayo de 1993, a las 11 Hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el inmueble ubicado con frente a la Ruta Nacional Nro. 3, Km. 32, Villa Carmen, Pdo. de La Matanza, edificado sobre el lote designado s/título con el Nro. 5 de la Manz. F. Uno, que mide: 20 mts. de frente por 100 mts. de fondo. Sup. 1.919,60 m.c. Nom. Cat. Circ. 5, Sec. D Qta. 8, Parc. 28. Se trata de un galpón de aproximadamente 20 x 50 mts. construido en mampostería y techo de chapas vinílicas, con entrada para camiones. En el interior se ubican dos oficinas y un baño y otro oficina menor, fondo libre. Se encuentra ocupado por el demandado con el nombre de Asturi Hnos S. A. Base: $ 84.051,60. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta al suscribir el boleto de compra venta. En virtud de lo dispuesto por el art. 585 del C.P. autorízase la realización de una segunda subasta media hora después de la primera, con la base reducida en un 25 %. Deudas: Fs. 134/138 Munic. $ 2.755,48 y Fs. 142/46 Rentas: 7.611,59. Visitas: 28, 29 y 30 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de abril de 1993.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 23/4 Nº 45.759 v. 26/4/93

Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 490 Piso 4º, Capital, comunica por 2 días en el juicio "CONSORCIO PROPIETARIOS CALLE PIEDRAS 147/153 c/SIRVENT DE ARRIAGA MARIA TERESA s/Ejecución de Expensas" Exp. Nº 41.681, que el Martillero Gonzalo Chacón rematará el día 29 de abril de 1993 a las 11 Hs. en el Salón de Remates sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 Capital, el Inmueble ubicado en la calle Piedras 147/153 Piso 3º, Dto. "A" de la Capital y que no vive persona alguna y su estado de conservación es bueno. Consta de 3 dormitorios, Living comedor y baño, pieza, de servicio con baño, cocina y 3 balcones a la calle Piedras según mandamiento de constatación de Fs. 237. Nomenclatura Catastral: Circs. 13, Secc. 2, Manzana 7 Parcela 4 F. Medidas: 124,4 Dec. cuadrados Porcentual 4,47 Cm. Matrícula: 13-116/16 (Fs. 211). Deudas: O.S.N.: $ 1.327,55 (Fs. 219) Municipalidad: $ 1.985,78 al 9/3/92 (Fs. 217) Expensas: $ 5.431,58 (Fs. 203/240). Base: $ 37.500. Al Contado y al Mejor Postor. Seña: 20 %. Comisión: % 3. Autorízase al Martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto, Arts. 567, 568, 570, 571, 576, 577, 578, 581 y 582 del Código citado y 191 del reglamento para la Justicia en lo Civil. Horario de visitas: Días 26, 27 y 28 de abril de 1993 de 15 a 17 Hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital.

Buenos Aires, abril 16 de 1993.
María Teresa Tibau, secretaria.

e. 23/4 Nº 22.232 v. 26/4/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. R. Sáenz Peña 1121 P. 2º, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ COLELLO DE PARDO FRANCISCA ROSA AMELIA s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 22389/90, que el Martillero Hernán F. Miguens (TE. 393-2292/802-2447) subastará el 4 de mayo de 1993 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Sierra GL, año 1988, motor JLAZ19914, chasis Nº KA61JL21270, dominio Nº 085.309, el que se encuentra en muy buen estado de conservación: posee radio, 4 cubiertas malas y criquet; faltan alfombras, espejo retrovisor, auxilio y llave de ruedas. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 10.000. El comprador deberá abonar en efectivo en el acto del remate el 30 % de seña, 10 % de comisión, como así también el IVA sobre el precio total y comisión. La unidad se entregará una vez abonado el importe total del precio. La actora se hará cargo de las deudas que pudieran existir en concepto de patentes. No hay constancias en el expediente de deudas por tal concepto. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas con una anticipación de dos días de la fecha de la subasta, procediéndose a la apertura antes de la puja; no se requerirá para la oferta patrocinio del letrado, debiéndose cumplir con los requisitos dispuestos por el art. 104, 6 del Rglto. de la Justicia Comercial, cuyos detalles podrán ser requeridos al Martillero o en el expte. (fs. 57). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de abril de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 23/4 Nº 45.758 v. 27/4/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, comunica por tres días en autos "DE LA UZ, VICENTE c/BARCIELA, CARLOS s/Inc. de Embargo", Expte. Nº 19217, que el martillero Rodolfo Parodi, subastará lo siguiente: la unidad funcional Nº 48, identificada con la letra "C" del piso 13, que se compone de dos amplios ambientes, baño, cocina y dependencia de servicio con baño (anulado), sup. total 48,56 m² y balcón de 1,20 m²; y, la unidad funcional Nº 1, guardacoches, ubicada en la planta baja, ambos bienes se encuentran ubicados en la calle Castelli 20/24/42, edificio "Veramar", entre Avda. Peralta Ramos y Aristóbulo del Valle, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires, el día viernes 30 de abril de 1993, a las 11,15 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal. Al momento de la constatación se encontraba ocupado por la Sra. Barciela. Se puede visitar solicitando las llaves al encargado del edificio Juan Carlos Mota de 8 a 13 y de 17 a 21 hs. Adeuda por Rentas un total de $ 3.677,04 - cuotas adeudadas 19/20 y 921/925 y 926 - más $ 76,20 - cuotas 903 y 915, deudas sujetas a reajuste. Base Total: $ 21.721,51. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. I.V.A. Se aceptan ofertas bajo sobre con antelación de dos días a la fecha de la subasta, procediéndose a la apertura antes de comenzar la puja. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 13 de 1993.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

e. 23/4 Nº 45.757 v. 27/4/93

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel A. Bargalló - Secretaría Nº 22 de la Dra. María del Milagro Paz Posse, comunica por dos días en autos "BARRIOS NARCISO R. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bienes Muebles" que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella rematará el día 30 de abril de 1993 a partir de las 11,00 horas en el salón sito en calle Tacuarí Nº 647 de Capital Federal: a) Una mezcladora amasadora de carne marca "Ogal" Nº 1201, industria española con motor reductor y bomba de vacío. Base: $ 8.900. b) Una Reblandecedora-Desnervadora de carnes marca "Ogal" Nº 11.001 modelo R.C. con su correspondiente motor, reductor y tablero. Base: $ 2.100. c) 15 Bateas de acero inoxidable. Base $ 200 cada una. En el estado en que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 12 horas, en calle Tacuarí 647 de Cap. Fed. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. IVA incluido en el precio de venta. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. Entrega previo pago total de precio. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reglamento del fuero hasta dos días antes del fijado para el remate en el tribunal o domicilio del martillero. El actuario en tal caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 11,00 hs. en presencia del martillero.

Buenos Aires, 15 de abril de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 23/4 Nº 45.756 v. 26/4/93

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, sito en la Avenida Callao Nº 635 - Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ASTILLEROS PUERTO DESEADO S. A. s/Quiebra s/ Incidente de Subasta de Bien Inmueble y Muebles" (Expediente Nº 61.607), que los martilleros: Roberto M. Leoni - Mariano Espina Rawson y Enrique R. Lanusse, rematarán el día 3 de mayo de 1993 a las 11,30 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) Un buque de pesca de altura en construcción (el más cercano al Río Luján). 2º) Un buque de pesca de altura en construcción (el más alejado del Río Luján). El estado actual de ambos buques, se informan a Fs. 1046/1050 y 1088/1101 de autos, y en el Catálogo de venta. Características generales para ambos buques: Las principales son: Eslora = 40,35 mts. - Manga = 8,50 mts. - Puntal a cubierta principal = 5,15 mts. - Volumen = 374 mts.3 - Potencia de motor propulsor = 1.000/1.200 CV - Régimen = 600/750 r.p.m. - Autonomía 8.400 millas. Se deja expresamente aclarado, que "PESCASUR S. A." ha tomado el compromiso en audiencia judicial de transferir a los compradores de los buques, la titularidad registral de los derechos de construcción de dichos buques. Al contado y al mejor postor. Base: $ 75.000 cada uno de los buques. 2º) Siete lotes de terreno de isla "Ad-Corpus" con una Superficie Total de = 20.626,27 mts.2, identificados: A) Un lote de terreno de isla sito en la sección primera Partido de Tigre, con frente al Río Luján, designado en el plano que cita su título antecedente con el Nº 1 - Fracción 549 - Parcela 73ª - B) Un lote de terreno ubicado en la sección Islas del Paraná, jurisdicción del Partido de Tigre, con frente al Río Luján, señalado como lote Dos en el título antecedente Fracción 549 - Parcela 74. C) Dos lotes de terreno ubicados en la sección primera de Islas del Paraná designados en el plano respectivo que cita su título antecedente con los números 3 y 7 nomenclatura catastral: Fracción 547 - Parcela 72. D) Dos fracciones de terreno ubicados en la sección primera de Islas del Río Paraná - Partido de Tigre que forman parte del terreno a que se refiere su título antecedente y están designados con los números 13 y 14 - Fracción 547 - Parcelas 60 y 61 - E) Una franja de terreno ubicada en la Sección Primera de las Islas del Delta del Paraná, designado en el plano respectivo que cita su título antecedente, como "zanjón" o calle de acceso - Fracción 549 - Parcela 73b. Todos ubicados en la Provincia de Buenos Aires, y cuyos demás datos surgen del título de propiedad y certificados de Fs. 24 a 47. Principales mejoras: Galpones; edificio del pañol (almacenes); varadero; taller mecánico; oficinas, etc. Se encuentra ocupada por un cuidador y su familia designados por el Juzgado. Hay dos líneas telefónicas sin funcionar, sobre las que se han dictado oportunamente por el Juzgado la orden de no innovar (Fs. 1105) y la contestación de ENTEL acatando dicha disposición (Fs. 1067). Al contado y al mejor postor. Base Unica: $ 120.000 Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado de Ley: 0,50 % - 3º) Tres estructuras de buques pesqueros "APD-32-PF" enfriadores para efectuar operaciones de pesca de altura, con capacidad de bodega de 250 mts.3. Dos de ellos en etapa de construcción y el otro desarmado. Características principales para cada buque: Eslora total = 32,50 - Manga máxima - 8,20 mts. - calado = 3,60 mts. - Propulsión = Un motor Diesel de 800 HP - Velocidad = 10 nudos (mínimo). El estado actual de los buques surge del informe de Fs. 1047 y en el Catálogo de venta. Al contado y al mejor postor. Base en Block: $ 50.000. 4º) 258 Chapas Navales: con un peso aproximado de 523 Kgs. cada una de las chapas navales. Dimensiones = 6.000 x 1.600 x 6 a 27 de espesor (todo en milímetros). Calidad = Grado "A" con un contenido máximo de 0,23 % de carbono. Procedencia = Yokohama (importada). Al contado y al mejor postor. Base: $ 27.000. 5º) Un motor marino diesel propulsor marca "Mak" de 4 tiempos importado de Hamburgo. 6º) Un

motor marino diesel propulsor marca "Mak" de 4 tiempos importado de Hamburgo. Características comunes para ambos motores: Tipo 6M 332 AK - Potencia máxima continua y ajustada = 960 Kw a 750 r.p.m. CV 1.300 - Combustible = Diesel Oil. El equipo de cada motor se encuentra detallado en el contrato de prenda de Fs. 545. Al contado y al mejor postor. Base: $ 40.000 cada uno de los motores. 7º) 70 lotes de maquinarias y bienes: entre los que principalmente se destacan: Una Anguilera; Guinche; Torno "Wetcheco"; Torno "Pia"; Perforadora "Pelisseti"; todo el almacén de materiales y repuestos; Soldadores; Grúa; Chapas navales; Pontones; Ventiladores de buques; Cables de acero; Prensa hidráulica; Sierras; Cepilladora; Torno; Báscula etc. Al contado y al mejor postor. Con y Sin Base. Aclaración: Establécese que para todos los bienes muebles, que en caso de no existir postores por las bases fijadas, se subastarán inmediatamente con tales bases, reducidas en un 25 %, y de mantenerse la ausencia de ofertas, se procederá en el acto, al remate sin base. En cuanto al inmueble (la isla) saldrá a venta con Base Unica de $ 120.000. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Bases: las estipuladas para cada caso. Comisión: 10 % para todos los bienes muebles - 3 % para el inmueble (Isla) - Sellado de Ley: 0,50 %. Al precio de los bienes deberá adicionarse el monto que por IVA corresponda en razón de la compraventa, como asimismo el correspondiente al IVA respecto a la tercera parte del monto de la comisión de los martilleros, sumas que deberán ser integradas por los compradores. El cobro de saldos se efectuará el día 4 de mayo de 1993 en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal en el horario de 10 a 14 horas, oportunidad en que se fijará el día y hora de entrega de los bienes. El acarreo; desarme; retiro etc. de los bienes, correrá por cuenta de los compradores. No se aceptarán reclamos a posteriori de la subasta por el funcionamiento; conservación; cantidades etc. de los bienes, ya que los mismos se venden en el estado en que se encuentran y se exhiben con la debida antelación. Todos los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Lugar y días de exhibición: A) Para los buques - 7 terrenos de isla - y los 70 lotes de bienes inmuebles en: Ribera Norte del Río Luján, a la altura del Km. 31,800 (próximo al "Tigre Hotel" y Musco Naval), y frente - Río Luján por medio calle Victorica Nº 348/378 - Partido de Tigre en la Provincia de Buenos Aires. Exhibición: días: 26-27-28-29-30 de abril y 1º de mayo de 1993, en el horario de 14,00 a 17,00 horas. B) Para las chapas navales: Ubicadas en Plazoleta "Wilson II" - Dársena Zona Retiro - Capital Federal. C) Los motores marinos "Mak", situados en Plazoleta Dique 4 Este - Calles Avenida Edison y Wilson entre Dársenas "D" y "E" de Capital Federal. Para B) y C) exhibición los días: 26-27-28-29-30 de abril de 1993 en el horario de 14,00 a 17,00 horas. Dr. Marcelo A. Rufino, secretario.

Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 22/4 Nº 959 v. 28/4/93

Nº 16

El Juzgado Nac. de Comercio en 1ª Inst. Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Cáceres Cano, Sec. Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días en autos: "FAMYA S. A. s/Quiebra, s/Inc. de Realiz. de Bienes" exp. Nº 20.185 que los martilleros públicos Luis Dorado Frers y Horacio Ferreyra Ezcurra rematará el día 7 de mayo (Viernes) de 1993 a las 10.30 hs. en el salón de la calle Humberto 1º 2042 - Capital, el inmueble ubicado en calle Tacuarí Nos. 308/12/18/24 esq. Moreno, unidad funcional 1, Planta Baja y subsuelo con sup. total de 514,22 dm², inscripta el dominio en Mat. 13.000.140.01, Circ. 13, Secc. 2, manz. 5, parc. 15 B, con un equipo de aire acond. (Carrier) sobre puerta de acceso, una caja de seguridad de hierro empotrada (Borges), cuatro mamparas de aluminio, un planisferio (tipo cuadro), un tablero con puerta, una tubería de aire acond. central, una tubería adosada al techo, distribuidora de aire acond. con equipo refrigerador. Tiene amplias vidrieras a la calle con persianas metálicas. Desocupado. Deuda de expensas $ 20.093,05 al 28/2/93, expensas mes de febrero 1993 $ 680,54 porcentual 12,91 %. Deuda Munic. $ 14.170,73 al 5/9/91 O.S.N. $ 4.523,73 al 10/4/92. Base $ 167.126,69, al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre de uno de los martilleros. Seña 30 %, comisión 3 %. El saldo de precio se abonará a los diez días de efectuada la subasta. En el supuesto de que al vencimiento dicho plazo no se encuentre aprobado el remate, correrán a partir del día siguiente del plazo indicado precedentemente, un interés diario equivalente a la tasa activa que utiliza el Bco. de la Nac. Arg. en sus operaciones de descuento a 30 días. El comprador podrá optar por una financiación del 70 % del saldo de precio de compra, en las siguientes condiciones: 1) 20 % dentro de los diez días de realizada la subasta; 2) 50 % restantes en dos cuotas iguales anuales y consecutivas de 25 % c/una, con más la tasa de interés activa mensual que cobre el Bco. de la Nac. Arg., para sus operaciones de descuento a 30 días, con garantía de hipoteca en primer grado sobre el inmueble vendido. En caso de incumplimiento de los plazos fijados precedentemente, fíjase un interés punitorio equivalente al 50 % del interés fijado en el apartado 2) que antecede, en caso de mora, que se producirá de pleno derecho por el solo vencimiento de los plazos establecidos sin necesidad de interpelación alguna. En el caso de venta financiada la escritura traslativa de dominio se realizará indefectiblemente a los quince días de pagado el 20 % del saldo de precio. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberá presentarse en Secretaría, hasta dos días antes de la fecha que se fije para la realización de la subasta, mediante cheque certificado por Banco de esta plaza, a la orden de los martilleros. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Bienes Muebles: máquinas de escribir y calcular, fotocopiadoras, télex, aparatos de aire acond., escritorios, etc., todo en el estado en que se encuentra y de acuerdo con catálogo a disposición de los interesados durante la exhibición y oficinas del martillero. Sin base al contado y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %, IVA incluido. Los bienes se entregarán previo pago total del precio de venta, siendo a cargo de los compradores el desarme y traslado de los mismos. Días de exhibición, 3, 4, 5 y 6 de mayo de 1993 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 15 de abril de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 23/4 Nº 968 v. 29/4/93

Nº 17

Importante establecimiento Agro-Industrial en la Pcia. de Tucumán, a sólo 13 km. del centro de la ciudad, ubicación de privilegio, con accesos sobre rutas pavimentadas provinc. 380 y 339. Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial 17 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría 33 a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 6º, comunica por cinco días en los autos "CIA. SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S. A. s/quiebra s/incidente de realización de bienes" (Planta Industrial, fincas, tierras dedicadas al cultivo de caña de azúcar, maquinarias existentes en las mismas), Expte. 21.126 que los martilleros Mario H. Novillo Díaz, Ignacio J. Sepiurca, Isaac Joaquín, Martín Sarachaga, César M. Estevarena y Macario Cuestas Acosta, rematarán el 5 de mayo de 1993 en el Salón de la calle Pte. Perón 1362 a las 12 horas en block, el complejo industrial Cía. San Pablo de Fabricación de Azúcar S. A. denominado Ingenio San Pablo, sito en la localidad de San Pablo, Depto. de Lules, Pcia. de Tucumán, con todas sus construcciones, maquinarias, bienes muebles, casa familiar y lo que surge del inventario realizado por el escribano D. Ramón A. Poliche Iturbe y que dada su cantidad se detalla en catálogo aparte. La venta del Ingenio San Pablo se realiza como unidad productiva, integrada con todos los elementos necesarios para la producción de azúcar, melazas y alcoholes teniendo una superficie de aprox. 45 has., como así también sus instalaciones, construcciones, accesos, derecho de agua, represas, destilerías, puente grúa, puente pasarela y las tierras que lo componen para el cultivo de caña de azúcar (Expte. 20.639) y que son aprox. en zona San Pablo unas 2535 Has., 1948 m² y en la zona Caspichango 942 has.; 9.658 m² (sin zona de litigio). Base: u$s 5.800.000 moneda en la que deberán efectuarse las ofertas. Seña: 10 %; Comisión: 4 % + IVA. Sellado de ley: El precio de venta deberá ser pagado de la siguiente manera: 10 % del precio de compra; será abonado en concepto de seña; a la firma del boleto de compraventa en el acto de la subasta en dólares estadounidenses o en cheque certificado sobre Banco de esta plaza; a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales: a) el saldo podrá pagarse: 1) el 10 % restante a los 30 días corridos de celebración de la subasta; 2) el 80 % restante en 12 cuotas semestrales, iguales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los 180 días corridos de realizado el remate, estableciéndose como moneda de pago el dólar estadounidense, más intereses computados por la tasa anual LIBOR para 180 días vigente en la fecha de la subasta, incrementada en dos puntos, pagaderos conjuntamente con cada cuota de capital. El comprador deberá constituir hipoteca en primer grado sobre los inmuebles por el saldo de precio pendiente, en la cual se establecerá que no podrá vender los bienes (ni ningún bien mueble) sin previa cancelación de la deuda hipotecaria ni gravarlos, ni alquilarlos sin previa autorización del Juzgado. Asimismo en tanto no haya cancelado la totalidad del precio el comprador deberá mantener seguro, equivalente al precio de venta, ajustando sobre el bien que se transfiere contra todo riesgo (incendio, robo, daños a terceros, etc.) con endoso a favor de la quiebra. La venta podrá ser rescindida por el Tribunal luego de la aprobación de la subasta y hasta el otorgamiento de la respectiva escritura o protocolización en el supuesto de concurso preventivo o quiebra del comprador o cesión de los derechos para la transferencia, locación y/o gravamen total o parcial de los bienes y el Tribunal aplicará analógicamente lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. A partir de la firma de la hipoteca sólo será exigible el cumplimiento del saldo de precio impago. Además el comprador deberá constituir una póliza de caución con institución a satisfacción del Tribunal por un monto equivalente al 30 % del precio obtenido, ya que subsistirá hasta el momento que se hubiera abonado el 70 % del precio total. La falta de pago en los términos de las cuotas del saldo de precio y/o sus intereses, producirán el vencimiento automático de las cuotas aún no vencidas, en cuyo caso el Tribunal podrá aplicar analógicamente lo previsto en el último párrafo del inc. 9, art. 199 LC y en el art. 584 CPCC y se podrá ejecutar inmediatamente los importes adeudados al igual que en el supuesto de venta de los inmuebles o de alquiler o constitución de gravamen, sin autorización del Tribunal. En caso de ejecución el martillero será designado por el Tribunal. En caso de mora, se adicionará el interés indicado precedentemente, un interés punitorio por día de mora, calculado de igual forma, tanto se se optare por percibir las cuotas atrasadas o por ejecutar la deuda, en este último caso sobre el total del saldo adeudado. Todos los pagos correspondientes al precio de venta con excepción de la seña, deberán hacerse efectivos en dólares estadounidenses los que se depositarán en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estas actuaciones, Expte. 21.126. Deberán estar acreditados en la cuenta del Juzgado en la fecha de vencimiento que correspondan de acuerdo con la forma de pago elegida y sean informados y justificados en el expte. el primer día hábil posterior a su realización. Si por cualquier motivo el art. 2º de la ley 23.928 no fuera de cumplimiento posible y/o existiere en el mercado la imposibilidad legal de adquirir dólares estadounidenses, se dará por cumplida la obligación con la entrega de los pesos necesarios para adquirir los dólares en el Mercado de Montevideo (R.O.U.) o en su defecto en el Mercado New York (EE.UU.). Luego de aprobado el remate, pagada la parte correspondiente —el 20 % del precio– y contratado el seguro y agregada la póliza de caución y el comprobante de pago en el expte., se entregará la posesión de los bienes simultáneamente con la constitución de la hipoteca o pago de saldo. Los gastos de impuestos, tasas, estudio de título, partidas catastrales, costos de subdivisión si lo hubiera, mensura, honorarios de venta, escrituración, constitución de póliza y de hipoteca, será exclusivamente a cargo del comprador. El comprador deberá abonar el IVA sobre el 80 % sobre la mitad del precio de venta correspondiente a los bienes muebles, el que deberá ser oblado íntegramente dentro de los 10 días corridos de haber sido aprobada la subasta. Serán también a cargo del comprador los gastos de transferencia de líneas telefónicas y todos los servicios que tuviere la planta. La venta de todos los bienes se realiza "ad corpus" y en el estado en que se encuentran y se exhibe por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. En el caso de que el/los adquirentes planteasen la nulidad de la subasta, deberán integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo, el cual será rechazado "in limine" ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. La resolución de aprobación de la subasta y toda resolución vinculada con la venta de los bienes quedará notificada por "ministerio legis". Los vencimientos de todos los plazos se producirá automáticamente por su solo transcurso. El/los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La falta de pago oportuna del saldo de precio o de la parte que corresponda en su caso y/o la falta de concurrencia a la citación "Ministerio Legis" a constituir hipoteca o escriturar en su caso, implicará la pérdida de la seña y comisión además de las consecuencias previstas por el art. 584 CPCC si los daños excedieran dicho importe. Podrán presentarse oferta bajo forma exclusivamente en la sede del Tribunal hasta las 13,30 horas del segundo día hábil anterior a la fecha de la subasta, en las condiciones del art. 570 del CPCC y 104, inc. 6º del Reglamento del Fuero Comercial. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta, a las 12 horas en audiencia pública a la que deberán comparecer los martilleros. Es importante destacar que en el precio de venta también se incluye la transferencia de las marcas a nombre de la fallida como asimismo el comprador deberá efectuar sobre las máquinas y bienes muebles prenda en 1er. grado a favor de la quiebra. Asimismo, y como condición de venta, el comprador tendrá la obligación de contratar al momento de la posesión, personal (obreros y empleados) pertenecientes a la planta permanente del Ingenio San Pablo, que no podrá ser inferior a 450 personas. Con respecto a la venta de las marcas registradas a nombre de la fallida "Cía. San Pablo de Fabricación de Azúcar S. A.", la misma está incluida en el precio de venta. Fecha de exhibición: desde el 26 de abril hasta el 3 de mayo de 1993, en el horario de 10 a 17 horas. Como tema aclaratorio se manifiesta que la subasta se realizará en el salón "Unione e Benevolenza", sito en Pte. Perón 1362, a las 12 horas, Capital.

Buenos Aires, 15 de abril de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 21/4 Nº 45.474 v. 27/4/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 36 comunica por cinco días en los autos: "LA VIGÜELA S. A. en formación, SANCHEZ CARLOS y Otros s/ Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes, inmueble Gral. Pueyrredón, expte. Nº 21.927, que el martillero José B. Molina con domicilio constituido en Güemes 4226 P.B. 4, Capital, rematará el próximo 10 de mayo de 1993 a las 12.00 Hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el 50 % indiviso del siguiente inmueble: Dos lotes de terreno de propiedad del fallido Sebastián Sánchez ubicados en el partido de Gral. Pueyrredón, ciudad de Mar del Plata, paraje denominado "El Bosque de Peralta Ramos" en la intersección de las calles Caupolican y Yanquetruz-Nomenclatura Catastral: Plano 45-243-67-Parcela o lote Nº 1 y Nº 18 de la Manzana 173-Circ. IV-JJ-Matrícula 65.869 y 65.878 respectivamente. Medidas y Superficie: Parcela o Lote Nº 1: 26,15 mts. sobre calle Yanquetruz; ochava 4,24 mts. en la intersección de Yanquetruz y Caupolican; frente, sobre Caupolican 12,00 mts. y 29,15 mts. lindando con lote Nº 18 y contrafrente y lindando con el lote Nº 2, 15,00 mts., haciendo una superficie total para el mismo de 432,75 m2. Parcela o Lote Nº 18 de 15,00 mts. por 29,15 mts. un total de 437,25 m2 para el mismo. Base $ 501, por cada lote. Al contado; seña 10 %; comisión 3%; sellado de ley; todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Los compradores deberán integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (art. 580 y 584 CPCC), asimismo deberán constituir domicilio en la Capital Federal y en caso de comprar en comisión deberá darse cumplimiento a lo prescripto por el art. 571 del C.P. Exhibición: Podrá visitarse libremente; se aceptan ofertas bajo sobre (acordada del 13/12/89) las que deberán presentarse hasta las 11.00 Hs. del día 7 de mayo de 1993, abriéndose los mismos el mismo día a las 12.00 Hs. en audiencia pública en el Juzgado.

Buenos Aires, 15 de abril de 1993.
Darío G. Melnitzky, secretario.

e. 22/4 Nº 948 v. 28/4/93

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, Talcahuano 550, piso 7º, comunica por 2 días, en autos "DREMA S. A. c/ PUENTE DANIEL HIPOLITO s/Ejecutivo", Expte. 19.790, que el martillero Jorge Ramón Torres (981-0439), rematará el día 11 de mayo de 1993, a las 9,30 horas, en Talcahuano 479, Capital, dos mil ochocientas ochenta (2.880) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a cinco votos cada una Nº 66.866 al 69.745, de Nicolás Puente S. A., pertenecientes al Sr. Daniel Hipólito Puente, según consta en el libro de Accionistas Nº 1 rubricado bajo el Nº B 36.079 a fs. 8.; Venta sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Se reciben posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta (art. 104 del Reglamento del Fuero) y serán abiertos por el Actuario a las 12 hs., del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 14 de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 23/4 Nº 22.194 v. 26/4/93

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días en los autos caratulados: "RIOS

DUBERLI, ELEODORO "EL ORIENTAL" s/Concurso Preventivo (hoy Quiebra) s/ Incidente de Concurso Especial por el Banco de la Provincia de Córdoba" (Expte Nº 19.215), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 30 de abril de 1993, a las 9,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: Una fracción de campo compuesta de una superficie total de 4.824 Hectáreas - 6.746 mts.², con todo lo en ella edificado; clavado; plantado; adherido al suelo y cuantas mejoras contiene, ubicada en la Pedanía Guasapampa - Departamento Minas - Provincia de Córdoba, designada con el Número Uno en el Plano de los terrenos denominados "Aguada de la Piedra Pintada". Dicho campo es conocido con el nombre de "Bajo de la Víbora", dista de una legua, o sean cinco mil doscientos dos metros al Sud de la "Estación Chacho" y linda: al Norte el "Jumialito" del Sr. Santiago Díaz; al Este con el Lote Nº 2, de La Merced de Piedra Pintada; al Sud con terrenos denominados "Balde de Mistol" pretendido por el Sr. Javier S. Alvarez; y al Oeste con campos de la Provincia de La Rioja. Según surge de la constatación efectuada, y obrante en autos a fs. 164/168, el campo actualmente se denomina "El Oriental", distante de la Ciudad de Cruz del Eje a 150 Kmts. ingresando al mismo por tranquera próxima y frente a la calle por donde pasa la Ruta Nº 20 pavimentada. Hay una casa de material con: 2 dormitorios; cocina-comedor; despensa, baño sin terminar y lavadero techado con piso de cemento y en buen estado de uso y conservación. No hay: Luz; Gas; ni T. E. Hay dos pozos negros, uno tapado; un molino que no funciona por avería de una de sus paletas; uno de los pozos es semisurgente funcionando alimenta y surte de agua a la vivienda. Bebederos de material y buena construcción y se encuentran en buen estado. Dos piletas de material anexadas, con capacidades para 5.000 y 3.000 litros. Tiene 3 corrales en perfecto estado; manga y cargador de hacienda. Hay un alambrado de 150 mts. aprox. de frente x 750 mts. de largo para reserva de hacienda y trabajos rurales. Tiene 2 aguadas de 80 x 200 mts. y de 50 x 200 mts. 4 tranqueras dividen los distintos potreros. El campo tiene alambrado perimetral de 5 hilos, cuidado y revisado en toda su extensión. Apto para cría y recría de animales. Régimen de lluvias: 250 a 300 mm., con un mínimo desnivel que permite la continua humedad de sus pastos. No hay guardaganados; calle de acceso de 8 metros de ancho. Arboleda: quebracho blanco; tintitaco y algarroba lo que habla de la calidad del suelo. Se encuentra ocupado por el Sr. Dagoberto Luis Ríos en carácter de encargado de vigilancia del campo. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 81.112 - La Seña: 30 % - La Comisión: 3 % y el Sellado de Ley: 0,50 % deben efectuarse en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, lo que se tendrá por notificado por ministerio de Ley. Deudas por Impuestos Inmobiliarios: $ 23.193,74 al 15-7-91 (fs. 135/136). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 26-27-28- y 29 de abril de 1993, en el horario de 9,00 a 13,00 horas.

Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 21/4 Nº 45.655 v. 27/4/93

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 4, Secretaría Unica, sito en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 760, Piso 7mo., de Capital Federal, en autos: "CARONE JOSE y Otros c/COMERCIAL E INMOBILIARIA PARAGUAYO ARGENTINA S. A. s/Cobro de Pesos", Expte. Nro. 32025 (Reservado) comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (67-1985) rematará el día 29 de abril de 1993, 13:30 Hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: A) Buque remolcador de Empuje "Yaguareté", Matrícula Nro. 4484, que consta de las siguientes características: 45,56 m de Eslora, 12,19 m de Manga, 3,72 m de Puntal, a Fs. 117, Tonelaje Total 427, Tonelaje Neto 228, con 2 Motores Marca Man Nro. N-401154/55, Modelo 6730/45, Diesel, Poder 420 C.E. c/uno, año de construcción 1958, construido en Holanda, con casco de acero, poseyendo motores para corriente de 380 W trifásica, según constatación de Fs. 115/116. El mismo se halla en excelentes condiciones físicas en lo que hace a pintura, limpieza y estado de mantenimiento general, encontrándose en condiciones de navegar ya que los motores fueron puestos en funcionamiento, en la diligencia realizada a Fs. 115/116. El que consta de 17 camarotes, 3 baños, un comedor de oficiales, otro de marineros, y otro de mecánicos, una cocina, un ofice, y un baño comunitario para personal de a bordo. Base $ 300.000 (Pesos Trescientos Mil), (2/3 partes de la Valuación). B) Buque remolcador de Empuje "Yacaré", Matrícula Nro. 4472, que consta de las siguientes características: 45,56 m de Eslora, 12,19 m de Manga, 3,72 m de Puntal, a Fs. 117, Tonelaje Total 427, Tonelaje Neto 228, con 2 Motores Marca Man Nro. N-401152/53, Modelo 6730/45, Diesel, Poder 420 C.E. c/uno, año de construcción 1958, construido en Holanda, con casco de acero. Teniendo también motores para corriente de 380 W trifásica, según constatación de Fs. 115/116. En cuanto al estado físico, de mantenimiento general y de comodidades, es similar al otro buque, ya que son gemelos. Base $ 430.000 (Pesos Cuatrocientos Treinta Mil), (2/3 partes de la valuación). Seña 20 %, Comisión 3 %, Sellado 5 Por Mil. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. Ambos buques podrán ser visitados de lunes a viernes, en el horario de 8 a 15:30 Hs., encontrándose los mismos en la Dársena "F", sobre la Ribera Norte, del Puerto Local.

Buenos Aires, 1º de abril de 1993.
Laura C. Castagnino, secretaria.

e. 23/4 Nº 973 v. 26/4/93

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

BUCEO DEPORTIVO
Se reglamentan sus actividades $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

SOCIEDADES COMERCIALES
Reformas a la Ley Nº 19.550 $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

LEY DE TRANSITO
Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos $ 5,-

- **Nº 238**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1983 $ 5,90

- **Nº 239**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 1er Semestre $ 15,80

- **Nº 240**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 2º Semestre $ 18,20

- **Nº 242**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 1er Semestre $ 11,60

- **Nº 243**

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Ley Nº 23.349 $ 6,80

- **Nº 244**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 2º Semestre $ 19,85

- **Nº 245**

CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.515 $ 2,90

- **Nº 246**

LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 $ 3,80

- **Nº 247**

CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
Ley Nº 23.984 $ 16,25